Publicaciones recientes PIEB

Autonomías indígenas construcción de nación y fortalecimiento del Estado
José Antonio Rocha (coord.), Carla María Bazoalto y Luis Fernando Cuéllar

La cheqanchada: Caminos y sendas de desarrollo en los municipios migrantes de Arbieto y Toco
Leonardo de la Torre (coord.) y Yolanda Alfaro

El poder del movimiento político. Estrategia, tramas organizativas e identidad del MAS en Cochabamba (1999 - 2005)
Jorge Komadina (coord.) y Céline Geffroy

Los costos humanos de la emigración
Celia Ferrufino (coord.), Magda Ferrufino y Carlos Pereira

¿Pitaq Kaypi Kamachiq? Las estructuras de poder en Cochabamba, 1940 - 2006
José Miguel Gordillo (coord.), Alberto Rivera y Ana Evi Sulcata

Mujeres en el municipio: Participación política de concejalas en Cochabamba
Elsa Suárez (coord.) y Ridher Sánchez

A la conquista de un lote. Estrategias populares de acceso a la tierra urbana
Amonah Achi Chritèle (coord.) y Marcelo Delgado

Guía para la comunicación y difusión de resultados de investigaciones
Nadia Gutiérrez y Andrea Flores

La poética de las vertientes: Ecofeminismo y posdesarrollo en Santiago de Huari
Pedro Celestino Pachaguaya Yujra

Género y recursos naturales. Visión de dos comunidades de Yanacachi
Susana Sarmiento Sánchez

La emergencia de la lucha campesina en Tarija (2000 - 2007)
Pilar Lizárraga (coord.) y Carlos Vacaflores

Universidad y sociedad. Una agenda de investigación estratégica para el desarrollo de Chuquisaca
Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca

"He leído con avidez esa pluralidad de voces que nos ofrece este nuevo libro sobre la Amazonía. Los intelectuales por un lado, los grupos cívicos de presión por el otro y más allá las identidades culturales y étnicas, los zafreros y campesinos que coexisten en el mismo territorio, que interpelan al centralismo, que lo cuestionan y dibujan con trazos breves y seguros la idea de un nuevo modelo territorial estatal… La publicación de este libro sin duda alguna es una excelente respuesta a actitudes de beligerancias obtusas que se han hecho presente en los debates respecto a las autonomías."

María del Pilar Gamarra Téllez

ISBN: 978-99954-32-24-9

2008

ESTADO, IDENTIDADES TERRITORIALES Y AUTONOMÍAS

Wilder Molina



PIEB



ESTADO, IDENTIDADES TERRITORIALES Y AUTONOMÍAS
EN LA REGIÓN AMAZÓNICA DE BOLIVIA

Wilder Molina

Cynthia Vargas
Pablo Soruco

El Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB) nació en 1994 y se desarrolla en el marco institucional de la Fundación PIEB. Es un Programa de carácter científico, cultural y social, creado con el propósito de contribuir al desarrollo de Bolivia a través de la promoción de la investigación científica sobre temas relevantes y estratégicos y de la formación de profesionales en investigación en el campo de las Ciencias Sociales y Humanas.

Los objetivos del PIEB son:

1. Promover la investigación orientada a la reflexión y la comprensión de la realidad boliviana con la finalidad de contribuir a la generación de propuestas de políticas públicas frente a problemáticas nacionales, a la disminución de asimetrías sociales y la inequidad existentes, para lograr una mayor integración social y fortalecer la democracia en Bolivia.

2. Incentivar la producción de conocimientos socialmente relevantes y las aproximaciones multidisciplinarias que permitan visiones integrales de la sociedad, promoviendo simultáneamente la excelencia académica. Para el PIEB, desarrollar el conocimiento, investigación y acceso a la información son pilares para que una sociedad pueda afrontar su futuro.

3. Apoyar la formación de nuevas generaciones de investigadores dando énfasis en la formación de jóvenes. "Investigar formando y formar investigando" es uno de los principales propósitos del PIEB.

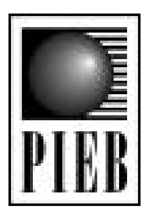
4. Desarrollar la capacidad regional y local de la investigación.

Estado, identidades territoriales y autonomías en la región amazónica de Bolivia

Estado, identidades territoriales y autonomías en la región amazónica de Bolivia

Coordinador:
Wilder Molina A.

Investigadores:
Cynthia Vargas M.
Pablo Soruco Claure



PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA EN BOLIVIA

La Paz, 2008

Esta publicación cuenta con el auspicio de la Embajada del Reino de los Países Bajos y del Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional (DFID)

Molina Argandoña, Wilder M.
Estado, identidades territoriales y autonomías en la región amazónica de Bolivia / Wilder Molina A.; Cynthia Vargas Melgar; Pablo Soruco Claure. – La Paz: Fundación PIEB, 2008.
xii; 177 p.; grafs.; fots.: 23 cm. — (Serie Investigación n. 22)

D.L. : 4-1-2302-07
ISBN: 978-99954-32-24-9 : Encuadernado

AUTONOMÍAS REGIONALES / AUTONOMÍAS TERRITORIALES / AUTONOMÍAS TERRITORIALES INDÍGENAS / ESTADO PLURICULTURAL / DESCENTRALIZACIÓN / IDENTIDADES TERRITORIALES / DEMANDAS SOCIALES / IDENTIDAD CULTURAL / AUTONOMÍAS DEPARTAMENTALES / ADMINISTRACIÓN LOCAL / PARTICIPACIÓN POPULAR / AUTONOMÍA-TEORÍADELDISCURSO / DISCURSO AUTONÓMICO / ANÁLISIS DELDISCURSO / DISCURSO POLÍTICO / ESTADO MULTICULTURAL / / IDENTIDAD CULTURAL / ORGANIZACIONES CAMPESINAS / ORGANIZACIÓN-PUEBLOS ORIGINARIOS / ORGANIZACIONES SOCIALES / TALLERES-AUTONOMÍAS / ENCUESTAS SOCIALES / REGIÓN AMAZONÍA/ BENI / PANDO

1. título **2**. serie

Edificio Fortaleza. Piso 6. Oficina 601
Avenida Arce 2799, esquina calle Cordero
Teléfonos: 2432582 – 2431866
Fax: 2435235
Correo electrónico: fundapieb@acelerate.com
Página web: www.pieb.com.bo
Casilla postal: 12668
La Paz - Bolivia

Av. Arce 2883, casi esq. Clavijo
Tel. 2435000
Fax. 2434306
www.dfid.gov.uk
Casilla postal: 694
La Paz - Bolivia

Edición: Rubén Vargas

Diseño gráfico de cubierta: Click diseño y creación

Producción: Editorial Presencia

Impreso en Bolivia
Printed in Bolivia

Índice

Prólogo

En las últimas tres décadas, la Amazonía boliviana ha sido objeto de especial atención, tanto en el ámbito de sus potencialidades medioambientales como humanas y ecológicas. Después de una larga postergación, los investigadores provenientes de distintos campos teóricos y disciplinas de las ciencias sociales han puesto énfasis en el análisis de los procesos socioeconómicos, históricos, etnoculturales, arqueológicos, medioambientales y otros aspectos como su conformación territorial y regional y la construcción identitaria del hombre amazónico; sin que por ello sea suficiente.

El tema de la conformación local, regional y territorial de la Amazonía pampeana y del Norte Amazónico ha sido expuesto desde hace unos veinte años, sin embargo, las distintas lecturas aún no han sido confrontadas entre los autores. Razón demás para profundizar este tópico que no ha perdido en absoluto actualidad. El texto *Estado, nación y ciudadanía multicultural en la región amazónica de Bolivia: la Formación de entidades territoriales autónomas como vía para la democratización del Estado boliviano*, de los investigadores Wilder Molina, Cynthia Vargas y Pablo Soruco, no es simplemente una nueva visión, ni un estudio circunstancial de la Amazonía boliviana, sino una suma de temas abordados en varios acápites complementarios que ascienden al primer plano de interés de las políticas públicas. Este trabajo marca la ruptura de la extraña persistencia en no abordar la construcción estatal territorial del país en el marco de análisis que recoja las visiones de los propios actores sociales.

Las respuestas que los investigadores proponen al lector no serían posibles sino desentrañaran el tejido íntimo de la construcción de ciudadanía multicultural en la región amazónica. Los análisis de

la formación del territorio nacional, de la conformación de departamentos, provincias y cantones, de la regionalización y municipalización son escasos en el ámbito académico y político del país, aspecto que es sobresaliente en este libro. La visión de los autores sobre la propuesta de la región en el contexto de las reivindicaciones autonómicas evita caer en el triunfalismo fácil y pone en guardia contra los peligros de una visión totalizadora que privilegie el conjunto de la triada departamental (Pando, Beni y el Norte del departamento de La Paz), "trans-departamental, pan-departamental, o si se quiere trans-regional" y considere a la Amazonía no como un *territorio en transición* sino como una entidad territorial acabada. Los autores señalan que "el debate sobre la Amazonía no ha producido un consenso respecto a las definiciones técnicas y políticas sobre la extensión y el alcance geoecológico de la Amazonía", más aún, indican que los actores de la macroregión Amazónica conforman una sociedad que no ha devenido aún en una construcción social e identidad territorial y, consecuentemente, la región como territorio es un proyecto político aún en construcción.

Wilder Molina, coordinador de este trabajo, como lo prueba el abordaje de estos temas, es un investigador de una extrema pulcritud teórica, que recoge conceptualizaciones y propuestas de autores bolivianos y especialistas teóricos y enmarca la investigación en estos supuestos. Mesurados en sus análisis, los autores ponen en tela de juicio los extremos; así, el libro devela las posiciones de los actores de la región, los políticos que sostienen que la identidad amazónica se fundamenta en la dinámica productiva de tipo capitalista, clasista.

Al recorrer estás páginas, el lector se encontrará con las inquietudes planteadas por los actores regionales respecto al centralismo del Estado, "la presencia y el olvido". Así, los investigadores indican que el hilo conductor de la percepción de los actores locales y regionales respecto a la entidad Bolivia es un profundo sentimiento de ausencia del Estado. En el texto no hay medias tintas, el lector se hallará con esa paradójica adhesión de los actores de la Amazonía a la "nación"; una conducta observada que nos recuerda a los bolivianos que las reivindicaciones sectoriales regionales y locales no deben hacernos perder la perspectiva de ese horizonte de armonía al que aspiramos como individuos y como nación.

El trabajo disecciona con aguda sutileza las motivaciones profundas de la siempre emergente y nunca acabada burguesía comercial exportadora del Norte Amazónico para constituirse en un departamento autónomo. El análisis conduce a la reflexión sobre el país secundario, marginal, que coexiste con el eje troncal dominante. Con una lógica aplastante, incisiva pero transparente, indican que en Pando, por ejemplo la "idea de un departamento Amazónico, así sea con el liderazgo de Cobija como capital, no tiene en el momento actual posibilidad de ganar adherentes"; acotando que la existencia de una región o su expresión concreta territorial no es una formulación técnica, ni de facto, ni de decisiones políticas; no hay una vía de construcción de la entidad territorial a partir de un discurso, no se puede provocar su existencia real, pero sí un "efecto performativo".

El estudio privilegia lo social, la construcción de la identidad territorial con el análisis del componente esencial de la Amazonía: su configuración heterogénea y su fuerte multiculturalidad. Temas que no se agotan y vuelven, que exigen reflexión renovada y actualizada.

La cuestión territorial, política, cultural e identitaria de la Amazonía en sus diversas esferas, matices y aristas, ciertamente, es desconocida y, en el contexto del debate sobre las autonomías se configuran y proporcionan las "lealtades regionales", las "lealtades a la *media luna*" y las que intentan desmembrarse de las "lealtades departamentales". Fidelidades que han sustituido al orientalismo surgido en la década de los años treinta del siglo XX; proceso sociohistórico en construcción que, como bien señalan los investigadores de este trabajo, en la Amazonía configura dos sistemas de actores. Un desdoblamiento sectorial e institucional que es visible: por un lado, los políticos, empresarios y las propias instituciones representativas del poder político y económico (bancadas parlamentarias, comités cívicos, etc.), por otro, los sectores indígenas y campesinos acompasados por los ritmos cadenciosos de la enseñanza del empoderamiento político que difunden las organizaciones no gubernamentales; que los enfrentan en el debate con variaciones en los conceptos, las modalidades y los tipos de autonomías, pero siempre en conjunto adheridos a las aspiraciones autonómicas. El análisis de esta proyección política tiene la relevancia de la orientación y la difusión de las

voces de los actores de la región; como el texto enfatiza los apegos al cambio de la matriz organizativa territorial estatal posibilita pensar en un nuevo modelo de escenarios de autonomías territoriales.

He leído con avidez esa pluralidad de voces que nos ofrece este nuevo libro sobre la Amazonía. Los intelectuales por un lado, los grupos cívicos de presión por el otro y más allá las identidades culturales y étnicas, los zafreros y campesinos que coexisten en el mismo territorio, que interpelan al centralismo, que lo cuestionan y dibujan con trazos breves y seguros la idea de un nuevo modelo territorial estatal. No me es ni distante, ni desalentador escribir este prólogo, coincido con los autores en muchas de las conclusiones del análisis, difiero en algunas. Me parece novedosa y constructiva la visión de "tres territorios y sociedades regionales, además de múltiples espacios y sociedades locales" definidos como sociedades regionales: los llanos de Mojos, el Norte Amazónico y la sociedad regional de Pando. La conformación panregional (tripartita) que proponen Wilder, Cynthia y Pablo no sería posible de no estar sustentada en la voluntad de privilegiar la percepción de los actores de estas sociedades regionales. Ciertamente, la conclusión de pensar a la Amazonía en sus distintos modelos propuestos: *"autonomías regiona - les"*, "*autonomías indígenas"* y "*autonomía macroregional*" que emergen respecto al diseño de otro modelo de Estado, me lleva a la reflexión de que la realidad acorrala a veces a la utopía. Pero es en los desacuerdos tanto como en las coincidencias donde será posible establecer el diálogo. El diálogo académico, pero sobre todo político que es, por ahora, incipiente en la Amazonía. No en vano concluyen los autores en que "las acciones políticas no han gestado una nueva definición de Estado". Los actores de esta macroregión, pese a las vicisitudes económicas y sociales por las que han atravesado aún creen y confían en la posibilidad de mantener "un Estado garante del desarrollo regional y/o departamental y distribuidor del excedente económico".

Podemos concluir en que la visión de los actores de la "periferia de la nación" que recoge el estudio es una mirada sana que se proyecta hacia el futuro, en lugar de aferrarse a las ofertas de paquete; escucharlas es una cuestión de importancia extrema. La publicación de este libro sin duda alguna es una excelente respuesta a actitudes

de beligerancias obtusas que se han hecho presente en los debates respecto a las autonomías. El análisis vierte con mucha claridad los cuestionamientos a los discursos excluyentes del otro.

MSc. María del Pilar Gamarra Téllez
Historiadora

Introducción

La consistencia de la forma Estado-nación centralizado, como organización política válida para los tiempos actuales y pertinente para las sociedades modernas, es objeto de diversas críticas teóricas y políticas. En una línea, la crítica a la nación se acompaña de análisis teóricos y acciones de grupos sociales que reclaman la condición multinacional de sus sociedades. Desde otra vertiente, la crítica apunta a su forma de organización y a la distribución de las funciones y competencias de sus diferentes órganos territoriales. Tanto por la investigación teórica y empírica como por las acciones y discursos de los actores sociales, en muchos países, entre ellos Bolivia, el modelo estatal que se presenta como representación de la unidad sociopolítica es visto ahora como mecanismo de dominación regional y étnica, y como factor de confrontación interna antes que de unidad y equilibrio.

En la segunda vertiente, las nuevas demandas apuntan a la distribución de los poderes estatales en otros ámbitos territoriales, en respuesta a criterios regionales, culturales o étnicos. En nuestro país, los actores que postulan alguna forma de autonomía, ya sea en calidad de sujetos territoriales o sujetos étnicos, relacionan la permanencia de Bolivia como unidad con la descentralización política, es decir, con el reconocimiento de gobiernos regionales y de nuevos territorios con opción a tener gobiernos electos.

Nuestra investigación se inspira en este período de críticas y demandas de reorganización político-territorial del Estado. Se propone analizar los casos del Beni y Pando, dos sociedades marcadas por su diversidad etnocultural, por sus dificultades para convertirse en región y tipificadas como territorios aislados del Estado, asumidas,

sin embargo, en el discurso estatal como una unidad territorial bajo el concepto de región amazónica.

Nuestra perspectiva teórica asume la relativa autonomía de los procesos políticos en cuanto a cambios, reajustes o a la formación de universos simbólicos, como la cultura política y las definiciones sociales de las identidades colectivas. Una tradición teórica señala que el campo político constituye un sistema más o menos independiente y, por consiguiente, es posible interpretar los cambios de sus componentes internos (actores, instituciones, cultura política) prescindiendo de variables económicas y otros factores sociales.

La crítica al modelo de Estado centralizado ha sido creciente en la región amazónica en los dos últimos años, al mismo tiempo que se ha incrementado y diversificado la adhesión ciudadana a las demandas de autonomía y descentralización política, a raíz de diversos eventos de socialización organizados por distintos actores, como los comités cívicos, las organizaciones campesinas e indígenas, organizaciones no gubernamentales, filiales sociales de la Iglesia Católica y las prefecturas. Las posiciones emergentes, expresadas en entrevistas y artículos en los medios de comunicación locales, se han focalizado en el centralismo estatal y la solución propuesta a esta situación: las autonomías, sin cuestionar o cuestionando sólo un poco la adhesión a la nación y el sentimiento de ser boliviano.

En el contexto de crítica al centralismo estatal, desde vertientes intelectuales y políticas se han lanzado hipótesis sobre la fallida construcción de la nación acompañadas de una escasa lealtad al sentimiento de lo boliviano y al Estado. Son versiones que se proponen aplicar a todos los componentes territoriales y culturales del país. Suponemos que se acepta que no se haya operado una adecuada socialización política en más de 180 años de vida republicana. Sin embargo, las realidades de la vida cotidiana, con sus nexos sociales y económicos, sus formas de comunicación, sus representaciones sociales, sus redes institucionales y otros fenómenos de la rutina institucional tienden a mostrar efectos distintos en la región amazónica. Siguiendo la doble existencia de lo social que postula Pierre Bourdieu, consideramos que el Estado y la nación sí existen en los cuerpos y en las cosas, es decir, en las instituciones y en las creencias de

las sociedades amazónicas. Esto es resultado de la influencia de las instituciones políticas, no obstante la expansión limitada del capitalismo como factor de homogenización política.

Por otro lado, no sólo las autonomías departamentales exigen un trabajo empírico frente a las expectativas de democratización del Estado boliviano. En el Beni, mientras algunos asumen el territorio departamental como escenario idóneo para las autonomías, en el norte del departamento fluye la idea de reconstituir la región amazónica que comprende a Beni y Pando, independientemente de los límites departamentales, o la opción de la autonomía regional que toma en consideración el territorio articulado por el eje urbano Riberalta-Guayaramerín.

Un tema que interesa en la región amazónica de manera particular es la demanda de autonomías territoriales indígenas y de derechos especiales de representación política, como propuestas de democratización multicultural de las organizaciones indígenas. Estas demandas no son muy difundidas en otros contextos, o quizás son opacadas a propósito por otros grupos que piensan que las autonomías departamentales son la única vía de modernización del Estado y de desarrollo territorial. ¿En qué medida son viables estas propuestas? ¿Cómo aplicar autonomías indígenas en áreas territoriales con poblaciones pequeñas? En el caso de la región amazónica, se tendrá que pensar en diseños amplios, creativos e inclusivos de descentralización de los departamentos y sus componentes territoriales y culturales.

Los aspectos señalados justifican nuestro interés en indagar las relaciones entre el Estado-nación, las identidades y el territorio en una región caracterizada como periférica y de alta diversidad etnocultural, como la región amazónica de Bolivia. Esta indagación, a su vez, brindará elementos para interpretar esas relaciones con las autonomías territoriales, la construcción de la ciudadanía multicultural, la democratización del Estado y el desarrollo regional.

Nuestro proyecto de investigación nació antes de la realización del referéndum nacional sobre autonomías departamentales, cuando esta discusión, en el Beni y Pando, ya había transitado por diver-

sos espacios públicos promovida por entidades estatales y privadas, especialmente entre octubre de 2003 y mayo de 2006. En una alianza no escrita, pero que mostraba un horizonte común entre organizaciones no gubernamentales, oficinas del Gobierno nacional, universidades, organizaciones sociales, gremios empresariales y prefecturas, se abrieron espacios públicos de discusión en los que se podía verificar la condición multicultural y el pluralismo político que caracterizan a las sociedades benianas y pandinas. Esto no quiere decir, sin embargo, que todos los actores estaban de acuerdo en una misma orientación, que alguien tenía una fórmula acabada o que no había detrás de los financiadores de los eventos líneas implícitamente trabajadas a favor de una propuesta ya diseñada en otro gabinete. Lo que se quiere decir, en cambio, es que la cuestión de las autonomías ya pasó por un amplio trabajo de socialización, interacción ciudadana y clarificación conceptual.

La trayectoria de las autonomías territoriales no se parece en nada al proceso que dio lugar a las autonomías municipales. La política de municipalización de Bolivia fue trabajada en el gabinete estatal, sin consulta ni movilización ciudadana. Las prefecturas fueron los últimos eslabones del Estado en insertarse como difusores de ese cambio, con talleres y seminarios, según los objetivos trazados por el Gobierno nacional. Fue un papel muy distinto al que juegan ahora en busca de liderazgo y construcción de hegemonía política en su disputa con el Gobierno nacional.

Ni ahora que presentamos los resultados ni cuando nació el proyecto de investigación (enero de 2006) asumimos la misión de demostrar que las autonomías forman parte del horizonte de expectativas de los actores políticos y sociales de la región amazónica. Las organizaciones políticas, diversas en su origen social, en sus intereses grupales y actividades, ya han tomado posiciones con firmas y manifiestos públicos, aunque incentivados por metodologías participativas y facilitadores ya comprometidos con ciertas visiones institucionales. La validación corporativa de las autonomías ya estaba construida antes del referéndum. La consulta pública no hizo más que ratificarla a través del voto ciudadano y, más adelante, abrir la oportunidad de liderazgo a las prefecturas y los comités cívicos departamentales. Pero, al mismo tiempo, el referéndum dio lugar a

que los actores sociales reorienten sus discursos, sus acciones y sus alianzas. Si el Gobierno nacional del presidente Evo Morales hubiese tomado en cuenta estos antecedentes, no habría promovido el rechazo al referéndum y menos aún condenado las demandas autonómicas por oligárquicas y elitistas.

Retornando a la filosofía de la investigación, no estaba entre sus objetivos políticos provocar el "efecto de consenso" del que habla Pierre Bourdieu cuando critica los estudios realizados a través de encuestas. Es decir, la investigación no buscó mostrar que los actores del Beni y Pando se adhieren a las autonomías. En cambio, sí quiso poner a prueba ciertas conclusiones e hipótesis lanzadas desde La Paz respecto a su contenido social, sus actores y conceptos relacionados con la construcción del Estado y la comunidad nacional. Entonces, nos propusimos estudiar los procesos políticos referidos a la construcción del Estado-nación y las autonomías políticas con relación a las identidades territoriales y las prácticas de ciudadanía multicultural en la región amazónica, en el contexto de las acciones de cambio del actual modelo de Estado en Bolivia.

Entre los objetivos específicos de la investigación están los siguientes:

- Interpretar las definiciones sociales del Estado, la nación y las identidades territoriales en la región amazónica en su relación con las demandas de autonomías y democratización del Estado.
- Analizar la relación entre los procesos de construcción de demandas de autonomía con las identidades territoriales y las nuevas prácticas de ciudadanía en la región amazónica.
- Describir las lógicas de articulación socio-territorial presentes en los departamentos del Beni y Pando.
- Analizar las propuestas de autonomías territoriales indígenas, autonomías regionales y macro regionales emergentes en las organizaciones indígenas, cívicas y entre los intelectuales como opciones alternativas o complementarias a las autonomías departamentales.
- Proponer lineamentos de articulación estatal y organización

político-territorial considerando los componentes territoriales y culturales de la región amazónica.

La estrategia metodológica de la investigación se basó en las siguientes consideraciones. Varios autores y políticos plantean que en Bolivia no ha culminado la construcción de un Estado-nación que articule bajo su monopolio institucional las formas de producción económica, los procesos de intercambio simbólico, las formas de organización política y la internalización amplia de una cultura política que sostenga y alimente una permanente lealtad al Estado y la comunidad nacional, es decir, un sistema cultural que le dé estabilidad, cohesión y lealtad. El fracaso del proyecto de universalización y homogenización de la nación ha llevado a la caracterización del Estado como multiétnico y pluricultural. Lo cual, a decir de otros, hasta ahora no ha incidido en el cambio de las relaciones de la sociedad con el Estado. Pero es importante contrastar empíricamente estas hipótesis y conocer los alcances subjetivos y objetivos que tienen el Estado y la nación en las diversas sociedades del país, en particular, en los actores de la región amazónica, respecto a las identidades territoriales y los sentimientos de pertenencia nacional que acompañan o resultan de los procesos políticos de coyuntura. Con estos antecedentes, la investigación se planteó las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se manifiestan y articulan los procesos de construcción del Estado-nación, los discursos sobre las autonomías territoriales y la descentralización del Estado con relación a las prácticas de ciudadanía multicultural y a las identidades territoriales en la región amazónica de Bolivia?
- ¿De qué manera los discursos sobre autonomías, democratización y descentralización del Estado en la región amazónica inciden en el reajuste de las identidades territoriales?
- ¿Cómo influyen las visiones de autonomías y descentralización en las prácticas y definiciones sociales de ciudadanía multicultural en la región amazónica de Bolivia?
- ¿Cuáles son las propuestas respecto a la descentralización política y la modernización del Estado que se difunden en la región amazónica, en el contexto del debate sobre autonomías y Asamblea Constituyente?

- ¿Cuáles son los posibles escenarios de descentralización política y formación de entidades territoriales autónomas en los departamentos amazónicos del Beni y Pando?

En el momento que vivimos, las demandas de descentralización política en la región amazónica, en sus diferentes versiones regionales, étnicas y departamentales, se sostienen en una crítica a la concentración de poder, burocracia, competencias estatales y recursos públicos en un solo lugar o en un solo grupo. Muchos actores tienen la aspiración de más democracia porque ésta tendría efectos positivos en la reducción de los desequilibrios inter e intra regionales. Sin embargo, esta idea no es universal ni tiene un mismo sentido.

Los ciudadanos de la región amazónica perciben y definen las demandas de descentralización, autonomías y gobiernos regionales de diferentes maneras. No son temas propios de un solo actor social ni tienen un solo significado; por el contrario, circulan diversos sentidos sostenidos por diversos actores, y cada uno trata de asegurar su condición de portavoz oficial y de universalizar su visión de la descentralización, del Estado y la sociedad. Las posiciones varían, desde las que acompañan la demanda con valores propios de contenido democrático y de unidad nacional, hasta las que proponen formas autoritarias para resolver las desigualdades regionales y étnicas que se vinculan al centralismo estatal. Por lo mismo, la relación entre las demandas de autonomía que circulan en los territorios amazónicos no es unívoca con los ideales de la "nación camba" o de elites económicas, como se intenta mostrar en los análisis provenientes de La Paz, ya sean del Gobierno nacional, de organizaciones indígenas o de intelectuales de izquierda.

Para fines de organización de la investigación, dividimos la estructura del documento en tres dimensiones: identidades, territorios y ciudadanía. La primera dimensión aborda con fuerza los aspectos subjetivos expresados en las entrevistas, los discursos y los textos escritos sobre nuestros temas, corresponde a la parte propiamente cualitativa. La dimensión territorial conlleva una revisión de las teorías y trabajos específicos sobre los aspectos del territorio y del espacio relacionados a la lógica de organización estatal y a las lógicas socio-territoriales. Uno de los propósitos de la investigación fue compren-

der cómo se articulan los espacios y territorios en la región amazónica, en sus referentes administrativos, locales y subregionales, frente a las demandas de autonomía y formación de identidades (territoriales, locales, étnicas). En esta misma dimensión, trabajamos los temas referidos a las formas de organización territorial, autogobierno y representación política ligados con los conceptos de democratización, ciudadanía multicultural y pueblos indígenas. La tercera dimensión involucra algunos aspectos y condiciones de la democratización y la ciudadanía multicultural en la región amazónica que tienen relación con las demandas de autonomías y reformas al Estado. Entre las varias líneas de investigación están las ideas de "región olvidada", "centralismo estatal", "centralismo capitalino", para ver cómo estas ideas de la cultura política se corresponden con las actuales formas de intervención en temas de representación y participación de los diversos actores respecto al "Estado departamental".

Realizamos alrededor de cien entrevistas a una diversidad de representantes de actores organizados del área de investigación. Es un material valioso para fines de interpretación y sustento empírico de nuestras hipótesis. En cuanto a las encuestas, se aplicaron a 150 actores en seis ciudades. También intervenimos en talleres locales sobre autonomías e hicimos un seguimiento a los discursos y campañas durante el período del referéndum y los primeros meses de la instalación de la Asamblea Constituyente.

El trabajo de campo se realizó en las ciudades de Guayaramerín, Riberalta, Cobija, Trinidad, San Ignacio, San Borja y Rurrenabaque, en localidades campesinas e indígenas de municipios de San Ignacio de Moxos y Riberalta del departamento del Beni, y en Gonzalo Moreno y El Sena de Pando. Se entrevistó a representantes de organizaciones que expresan algún tipo de identidad o aglutinan a colectividades cívicas, indígenas, campesinas, ganaderas, políticas, obreras y comunales.

Como parte del trabajo de campo se recopilaron recortes del diario *La Palabra* del Beni y de semanarios de Riberalta y Cobija sobre autonomías, nación y región. Igualmente, se ha conformado un archivo de diversos materiales de campaña: volantes, afiches, trípticos, pasacalles y fotografías que contienen imágenes con simbología

importante para interpretar los mensajes referidos a las visiones de Estado, nación y ciudadanía. También se han recopilado, a lo largo de tres años, discursos de líderes políticos y cívicos, así como memorias de eventos sobre los temas de interés de la investigación.

Capítulo I
Territorios

En las playas desiertas del Beni,
un viajero de pálida faz
al mecerse en su hamaca pensaba
en su amada y su tierra natal…
(Canción popular beniana[1])

1. Ser territorio en la Amazonía

1.1. La formación de los departamentos y la reubicación territorial-administrativa

Beni y Pando son resultado de una trayectoria diferente respecto a la formación de sus sociedades locales pre republicanas, pero tienen en común la intervención del Estado en su origen como unidades territoriales departamentales. Antes del inicio de la vida republicana, esos territorios formaban parte de la provincia Moxos, cuya autoridad política se ejercía desde la ciudad de Santa Cruz (Roca, 2003). En la parte de los llanos, las Misiones introdujeron un patrón de residencia de concentración y sedentarización en sustitución de los modelos de dispersión poblacional y movimiento permanente que caracterizaban a la ocupación territorial de los pueblos indígenas antes del ingreso de la colonización española (Lehm, 1997). La introducción de la cría de ganado vacuno en el período misional responde al objetivo de ampliar la economía de las familias indígenas, pero es con la formación de las estancias ganaderas que los llanos adquieren la función de es-

---

1 Da cuenta de esa idea de tierra olvidada y despoblada que conjuga con el imaginario estatal de confín y tierra de colonización.

pacio de economía especializada. Así, la ocupación de la pampas con la ganadería configura la región beniana de las llanuras como otra región donde emergen sociedades locales con identidades específicas, conformadas por una localidad urbana y comunidades de origen indígena compuestas, a su vez, por familias que provienen de los ex centros misionales pero mantienen un vinculo físico e histórico con la capital departamental. Mientras que en el noreste beniano, la ocupación para la explotación de goma y quina y la acción directa del Estado configuran otra región de la selva amazónica diferente de la zona sur y central del actual departamento, entre otros factores porque surge de un proceso de colonización privada articulada al mercado mundial de materias primas (Gamarra, 2006).

Desde los primeros años de la República hasta finales del siglo XIX, los gobernantes emprendieron una serie de acciones para ampliar la presencia del Estado en los territorios de Moxos. Entre estas medidas, que corresponden a un estrategia de "nacionalización territorial", se destacan la creación del departamento del Beni en 1848, viajes de exploración fluvial, la elaboración de cartografía, nuevas toponimias, la creación de autoridades que representan al Estado, oficinas administrativas y presupuesto específico para mantener la burocracia local (Roca, 2003; Cortés, 2006). Estas medidas acompañaron las iniciativas de exploración y explotación de recursos naturales por empresarios provenientes de las ciudades de Trinidad, Santa Cruz y La Paz.

El Estado boliviano se hizo presente físicamente en el Norte a través de la creación de las Delegaciones Nacionales en los ríos Purús y Madre de Dios (Ley de 28 de octubre de 1890) y del Territorio de Colonias del Noroeste (1900). La Delegación impuso una relación directa entre el delegado y el Gobierno nacional para la administración de un territorio que formalmente correspondía a la Prefectura departamental (Roca, 2003). No es evidente que el Estado haya estado ausente de la región; tuvo una presencia fuerte, pero con fines de captación de recursos generados por la explotación de la goma (Roca, 2003) y no con estrategias de desarrollo planificadas. El Estado tuvo una fuerte presencia en la región de Riberalta, con objetivos fiscales y políticos, desde los orígenes de la industria de la goma.

La intervención estatal directa en Riberalta restó autoridad a la Prefectura departamental del Beni, no obstante que Riberalta correspondía a su jurisdicción territorial. Gamarra señala que los intereses comerciales del caucho y la siringa demostraron, en primer lugar, la desarticulación del Norte respecto a la administración central departamental. En segundo lugar, demostraron la debilidad del Estado y su incapacidad para controlar los márgenes de la "nación" con motivo del alzamiento armado en el Acre boliviano (1899-1903), la región cauchera más rica del continente. La cesión al Brasil de 200 mil kilómetros cuadrados, tras la firma del Tratado de Petrópolis (1903), puso fin al estado de beligerancia de los filibusteros de la República Independiente del Acre. Las negociaciones con Perú (1909, 1911 y 1912) sobre las posesiones bolivianas en el área del río Madre de Dios, Inambary-Tambopata, terminaron por delinear las fronteras bolivianas en el norte amazónico (Gamarra, 2006). En 1938, luego de varias disputas entre políticos trinitarios y riberalteños sobre la formación de un nuevo departamento, se definió la creación del departamento de Pando con su capital Cobija, pero se mantuvo la pertenencia de Riberalta al departamento del Beni como parte de la provincia Vaca Díez.

La conformación socio-espacial del departamento del Beni se modificó con la avanzada colonizadora siringalista-cauchera. Este proceso arrancó antes de la era de la goma elástica (1840-1860) y culminó en las primeras décadas del siglo XX. Con la colonización privada, coadyuvada por comerciantes y casas comerciales "habilitadoras" o "aviadoras" nacionales y extranjeras, se sentaron las bases de las actuales ciudades del norte amazónico, fundadas oficialmente sobre los cimientos de las antiguas unidades productivas-extractivas del látex, las barracas gomeras (Gamarra, 2006).

En ese período, cerca de 80 mil personas procedentes de Santa Cruz, de los ex reductos misionales y un número menor de pobladores del trópico y el subtrópico del departamento de La Paz (provincia Larecaja, Apolobamba), así como de los centros mineros de Bolivia, conforman los flujos migratorios de la colonización del norte amazónico (Gamarra, 2006). Hasta la segunda mitad del siglo XX, los estudiosos de la historia del Beni encuentran en el período jesuítico (siglos XVII-XVIII) el origen socio cultural del departamento, es

decir, el sentido de una unidad espiritual, cultural, civil y moral. Sin embargo, esta unidad no debe asumirse aún como la fisonomía del departamento, pues la formulación del concepto Beni, como comunidad política y cultural, tiene caracteres puramente laicos y terrenales, es un producto de la articulación político-geográfica y socio-económica con el norte amazónico, posterior a la colonización siringalista. Así, no se puede hablar de una "conciencia beniana" (Gamarra, 2006) sino hasta finales del siglo XIX. El desarrollo del primer frente extractivo de la goma elástica (1870-1920) conformó definitivamente la identidad geográfica del Beni (Ibid.).

El modelo de ocupación en la región de Moxos, en los inicios de la República, en torno a las sociedades locales se desarrolló con la formación de redes familiares que ocuparon los antiguos centros misionales y expandieron la ganadería. A cada subregión llegaron familias de Santa Cruz que no crearon vínculos directos con la capital Trinidad (Parada, 1997). Muchas se asentaron en las localidades de Santa Ana del Yacuma, San Joaquín y Magdalena: "se dedican al buen pasar y amansando reses cerriles en las dilatadas pampas forman estancias ganaderas" (Carvalho, 1983). Este modelo de ocupación territorial, que privilegia a la provincia y su capital como escenarios de gestión de desarrollo e intervención del Estado, ha sido transformado por la municipalización en el período 1993-2000. La municipalización abrió la oportunidad para las sociedades locales (los pueblos) de ampliar su autonomía política frente a la capital provincial (la primera sección) y a las acciones políticas de orden departamental provenientes de la ciudad de Trinidad (Molina, 1998). Igualmente, resolvió las diferencias entre localidades urbanas desde el momento en que el Estado decretó la igualdad jurídica de los municipios ante sus organismos de gobierno.

1.2. La invención estatal de la Amazonía o la construcción social del territorio amazónico

Hasta ahora no existe, desde el Estado, una marcha hacia la Amazonía como hubo la marcha al Oriente, después de la Revolución de 1952, resultado de las políticas de vinculación física y económica. No obstante, en los últimos 30 años, hubo intentos estatales de aplicación de instrumentos de macro planificación del desarrollo. Estos in-

tentos consideraron a la Amazonía como unidad territorial (Navia, 2000), sin advertir su inexistencia como una sociedad territorial. La historiadora Pilar Gamarra dice que el desarrollo de la Amazonía boliviana es una política estatal que cambia de orientación a raíz de la planificación sustentada en políticas económicas y sociales de corte estatista y nacionalista iniciadas con la Revolución de 1952. A partir de entonces, el desarrollo boliviano se centra en el discurso de la integración de los departamentos considerados lejanos y aislados de los centros políticos y de los mercados urbanos del país (Gamarra, 2003). Aunque se asume que el Oriente integra o subsume lo amazónico, Beni y Pando, para Gamarra las políticas de integración se afincaron en el departamento de Santa Cruz, mediante inversiones en infraestructura, aunque cada departamento recibía recursos a través de las Corporaciones de Desarrollo. La autora sostiene que la incursión del modelo corporativo, que tiene repercusiones efectivas en la tradicional economía ganadera beniana, fue poco exitosa en la Amazonía Norte, debido a la fuerte dependencia de la economía exportadora de goma elástica y castaña al mercado mundial.

Hasta las primeras décadas el siglo XX, la Amazonía boliviana era una región en formación. En su configuración social no fueron determinantes los discursos estatales; es decir, la Amazonía no tiene existencia específica en el imaginario geográfico del Estado, ya sea en calidad de espacio o de territorio. Los orígenes de su construcción se sedimentan sobre los inertes estratos indígenas, resabios de la colonización misional ibérica y los aluviones de la colonización siringalista-cauchera (Gamarra, 2006). Pese a la globalización y la importancia de la Amazonía para las políticas mundiales de preservación ecológica, en los albores del siglo XXI, el Estado no logra desplazar en su imaginario su condición de región periférica.

La insistencia del Gobierno nacional en pensar la Amazonía como una unidad territorial de desarrollo tiene una historia de por lo menos cuarenta años. Es una lectura que no toma en cuenta la perspectiva de la construcción social del territorio regional, sino el enfoque de la planificación territorial. Al respecto, Navia (2002) hace referencia a varias experiencias de planificación departamental (Beni) y planificación regional (amazónica) en el período 1984-2000, patrocinadas por entidades del Gobierno nacional como intentos de gabinete

para definir propuestas de zonificación y áreas de desarrollo, intentando darle coherencia territorial a lo amazónico. Navia considera que los escasos resultados de la planificación del desarrollo amazónico se explican en parte en el intento de crear una identidad e institucionalidad de la "región amazónica boliviana" sin que existan condiciones, mientras que la lógica de las instituciones y del sistema de actores se territorializa cada vez más en los ámbitos departamental y municipal, evaluación que realiza antes de que emerjan con fuerza las demandas de autonomía departamental, regional y étnica.

Actualmente, éste es el caso de lo amazónico como eje de acciones institucionales de conservación y desarrollo. Pues si bien el concepto es transdepartamental, las acciones institucionales del sistema de actores del Beni y Pando –civiles y estatales– tienden a situarse en los límites de lo departamental. Como sucede en Cobija, donde hay experiencias de desarrollo sostenible que apuntan al ideal amazónico, pero se desenvuelven en el departamento pandino.

> Riberalta pertenece a Beni… desde Pando poco podemos influir en Beni, porque tiene otra jurisdicción política. Las estructuras políticas hacen que así sea. Si bien existe mucho intercambio entre Riberalta y el departamento de Pando, políticamente estamos organizados de manera diferente.
>
> Representante de la ONG WWF. Cobija, octubre de 2006.

> En esta etapa de las autonomías es evidente que lo pandino ha comenzado a marcar territorio. La identidad pandina se ha cerrado en el manejo institucional. El mismo Podemos ha cerrado, los otros como el MAR y MAS no han podido avanzar con lo amazónico.
>
> Representante de una ONG local. Riberalta, octubre de 2006.

La formación socio-histórica del espacio amazónico tienen tres grandes periodos: entre los siglos XII y XV (período precolombino); entre los siglos XVI y XVIII (período misional) y los siglos XIX y XX (período republicano). Los factores que clarifican con mayor nitidez su desarrollo socio-histórico actual están relacionados con el gobierno misional jesuítico (1674-1767), el frente productivo ganadero (1840-1860; 1930-1980) y los frentes extractivos de quina, cascarilla,

goma elástica y castaña en los siglos XIX y XX. Estos últimos son una mezcla de gestación, expansión y crisis del sistema capitalista de enclave (Gamarra, 2005).

La conformación peculiar de los departamentos amazónicos de Beni y Pando, en dos territorios regionales diferenciados pero con predominio de poblaciones urbanas, tiene su origen en los momentos de ocupación más importantes: las misiones jesuíticas en los llanos de Moxos, las migraciones por la explotación forestal en el noreste, la presencia estatal en el primer siglo republicano para la captación de impuestos locales y la ocupación de las pampas naturales en actividades de ganadería (Block, 1997; Lehm, 1994).

En la región amazónica, la ciudad con mayor población es Trinidad, le siguen Riberalta, Guayaramerín, Cobija y San Borja, cuatro ciudades que pueden ser consideradas intermedias. La ciudad de la Santísima Trinidad es la capital del departamento del Beni y del municipio de Trinidad. En el municipio de Trinidad está la mayor cantidad de habitantes del Beni, más de noventa mil personas; le siguen Riberalta, Guayaramerín y Cobija con ochenta mil, cuarenta mil y treinta mil habitantes, respectivamente, pero con la posibilidad de generar un fenómeno de conurbación. Estos municipios concentran alrededor del 54% de la población total del departamento. En el Beni, el 68,73% de la población está en el área urbana y el restante 31,27% en el área rural (INE, 2001). En el norte amazónico habitan alrededor de 170 mil personas. En Cobija se encuentra más del 70% de la población pandina. El 69% de la población del norte amazónico vive en la provincia Vaca Díez, y sólo el 31% en el resto del departamento de Pando. Las ciudades de Riberalta, Guayaramerín y Cobija aglutinan al 70% de la población (PNUD, 2003). La migración es un fenómeno de relevancia en la composición actual y las tendencias demográficas de Pando. Según el Censo 2001, los inmigrantes nacionales conforman el 32,34% del total departamental, con un 19% de migrantes provenientes del Beni y un 6,34% de La Paz, entre los departamentos más relevantes (Rojas, 2004). Cobija, Guayaramerín, Riberalta y, últimamente, San Borja y Rurrenabaque son sociedades que en los últimos veinte años se han conformado por migraciones interdepartamentales e intradepartamentales. Además, el origen de estas sociedades locales también involucra flujos migratorios.

La urbanización en condiciones precarias por las dificultades para controlar la ocupación y satisfacer la demanda de servicios es una característica sociodemográfica de las ciudades amazónicas de Beni y Pando. La presencia de seis ciudades intermedias, incluyendo las capitales de departamento, muestra una configuración urbana particular en comparación con los otros departamentos. Trinidad es el centro poblacional más importante y el eje de conexión con el país. Las otras ciudades tienen perspectivas de crecimiento poblacional y desarrollo económico similares a la capital, aunque la oferta de servicios y la presencia de la estructura del Estado siguen altamente concentradas en Trinidad.

En el Beni, la particular forma de configuración urbana hace necesaria una organización diferente del Estado, bajo condiciones de descentralización que aseguren su presencia económica y burocrática en proporción a la población que tienen las cuatro ciudades intermedias. Actualmente, la Prefectura no ha logrado una organización que tome en cuenta tal configuración urbana del departamento (Molina, 2005). En Pando son marcadas las diferencias poblacionales entre el centro urbano de Cobija, como única ciudad, frente a un conjunto de pequeñas localidades que se ubican en los municipios; no existen elementos para pronosticar la formación de localidades urbanas o ciudades intermedias que le disputen a mediano plazo el liderazgo a Cobija.

Por otra parte, las localidades de Rurrenabaque y San Ignacio de Moxos, cada una con más de diez mil habitantes, vienen incrementando su población urbana con perspectivas de alcanzar la condición de ciudades intermedias. En San Ignacio de Moxos, el incremento se debe a la migración rural-urbana en el mismo municipio y a la llegada de nuevas familias de emigrantes de origen andino. Con la apertura de la carretera San Ignacio-Villa Tunari-Cochabamba, se pronostica un incremento migratorio. San Ignacio, por su ubicación, se convertirá en un eje de la dinámica económica y poblacional entre Cochabamba y el Beni, y en el punto de articulación de las ciudades de Santa Ana, San Borja y Trinidad hacia Cochabamba (Melgar, 2003). De igual manera, Rurrenabaque es una localidad con características urbanas por la presencia permanente de turistas extranjeros que ha generado la oferta de servicios propios de ciudades: hoteles,

restaurantes, servicios de Internet y centros turísticos. A esta localidad se han integrado familias de origen andino, urbanas y rurales, sobre todo con el propósito de involucrarse en actividades de servicios y comercio. Forman parte de la vida urbana personas de origen tacana, esse ejja, chimán, quechua y aymara, las cuales, junto a los pobladores locales que priorizan la identidad territorial, configuran la cualidad multicultural de la ciudad. Por su movimiento económico y poblacional, Rurrenabaque tiende a convertirse en una ciudad intermedia.

Las ciudades en la región amazónica son lugares de conformación de nuevas identidades urbanas, porque son receptoras de expresiones culturales que corresponden a grupos específicos, tanto de otras ciudades de la misma región como de otras culturas del país. Entre los portavoces de las colectividades organizadas es casi un consenso el reconocimiento de su cualidad multicultural. Crespo destaca la cualidad multicultural de Guayaramerín, Gamarra la de Riberalta, Rojas la de Cobija. Melgar (2006) califica a Trinidad como una sociedad multicultural que, además de la identidad urbana expresada en el gentilicio trinitario, incluye al pueblo mojeño-trinitario y a pueblos de origen guaraní, como los sirionó y los guarayos. Pero aquí es necesaria una aclaración: cuando se tipifica una sociedad como multicultural, ello no supone necesariamente que sus miembros tengan una valoración positiva de esta cualidad expresada en comportamientos cotidianos. El análisis técnico y las definiciones sociales que constatan esa composición son indicadores importantes de ciudadanía multicultural, hecho que se corrobora en las entrevistas a actores de diferentes identidades: ganaderos, indígenas, migrantes, campesinos, políticos en todas las ciudades amazónicas. Pero todavía no es una actitud que asegure el reconocimiento social de la interculturalidad sin condiciones y menos la práctica de valores y comportamientos que prueben respeto entre culturas.

En los ámbitos urbanos se expresan diversas identidades constituidas en función a su participación en las actividades económicas, lo que algunos denominan identidades de clase o económicas. Una de las colectividades que destaca en el norte amazónico es la de los zafreros, por su conformación multicultural (indígenas, campesinos y vecinos), su condición urbano-rural y su flexibilidad

para vivir en los dos ámbitos, la selva y la ciudad, no como ruptura o imposición sino como complemento y arraigo. Otra colectividad que se destaca por sus actividades y su organización es la de los comerciantes urbanos provenientes de familias de La Paz, Cochabamba y Oruro.

En el caso del norte amazónico es importante destacar una dinámica relación urbano-rural (Calvo, 2005) expresada en la ocupación temporal en uno u otro ámbito. En realidad, la diferenciación entre grupos de población rurales y urbanos apunta al principal lugar de residencia de los conjuntos poblacionales de la región, pues la fluidez e interconexión entre lo urbano y lo rural es grande. Los principales grupos poblacionales de base urbana son trabajadores de las beneficiadoras (principalmente quebradoras), zafreros, empresarios (dueños de beneficiadoras, de empresas forestales y dueños de aserraderos, principalmente) y comerciantes. De éstos, solamente los dueños de beneficiadoras, de aserraderos y los trabajadores fabriles están permanentemente en el área urbana; los otros realizan su actividad económica en el área rural (como ocurre con los zafreros y las empresas forestales) o dicha actividad incluye al área rural, como es el caso de los comerciantes que tienen redes y/o desplazamientos permanentes hacia el área rural.

1.3. Lo estatal territorial y el sistema de actores

Actualmente, en la mayoría de los documentos técnicos de autores independientes, funcionarios estatales o personeros de organizaciones no gubernamentales, Pando y Beni son identificados ya sea como parte de las tierras bajas de Bolivia o como parte de la Amazonía boliviana. Su ubicación como parte del Oriente boliviano es, en cambio, frecuente entre reporteros y presentadores de programas de televisión en La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. El territorio del Beni se divide en ocho provincias, 19 secciones de provincia y 42 cantones, además de otras divisiones administrativas, como los distritos municipales que aplican los gobiernos municipales. Tiene tres ciudades con más de 30 mil habitantes y cuenta con más de 807 comunidades distribuidas en los 19 municipios del departamento. Pando se divide en cinco provincias, 15 secciones y 32 cantones. Cobija es la única ciudad con más de 30 mil habitantes y sus 15 muni-

cipios aglutinan a más de 320 comunidades, con localidades menores a los dos mil habitantes.

La formación de las provincias en el Beni y Pando tiene una historia que se inicia con la creación de los departamentos, hasta llegar a la cantidad que tienen actualmente. En más de 60 años no se ha creado una nueva provincia ni se han formado cantones; este dato muestra una estabilidad territorial administrativa que no tienen otros departamentos del país. Con el inicio de la municipalización, el concepto de provincia quedó desplazado como referente territorial para proponer demandas de desarrollo local o formas de movilización social, sobre todo desde la sociedad civil. Los municipios comenzaron a funcionar como el principal referente de las demandas de desarrollo local y de expresión de identidades territoriales (Molina, 2001). Ahora se lucha por el municipio antes que por la provincia, y es con respecto al territorio municipal que se expresan los compromisos de lealtad y defensa de sus habitantes. A esto contribuye el hecho de que cada municipio tiene el mismo status jurídico frente al Estado, lo que implica que tienen posibilidades de obtener las mismas condiciones de trato sin necesidad de someterse a las determinaciones de la capital provincial. Antes de la municipalización, en el caso del Beni, la provincia era un territorio en construcción que involucraba un sentido de pertenencia expresado en una identidad territorial: "nosotros, los de la provincia", "nosotros los de Moxos", "nosotros los de Mamoré". Hasta ahora, algunos vecinos de la capital Trinidad todavía identifican como provincianos a quienes vienen de otras localidades del Beni. Además, ser la capital o la primera sección de la provincia otorgaba ventajas ante el Estado, sobre todo en el acceso a servicios básicos y la canalización de proyectos de desarrollo. De este hecho se hereda la práctica del centralismo provincial. Hoy, con la municipalización, los privilegios de la primera sección tienden a desaparecer, puesto que de acuerdo a ley todos los municipios tienen la misma condición jurídica en su trato con el Estado (Molina, 2003).

Las provincias pandinas tienen una historia y una forma de funcionamiento diferentes, ya que en éstas no se destacan las localidades urbanas con predominio funcional (más servicios), poblacional y centralidad territorial respecto a un conjunto de poblaciones. Con

excepción de Cobija, en Pando la formación de las sociedades locales es un fenómeno nuevo, las comunidades tienen una historia de formación de unos cincuenta años en la que lo comunal está en construcción (Rojas, 2003). La composición poblacional de Pando, antes con las provincias y ahora con los municipios, es similar, con gran presencia de comunidades y localidades. La diferencia de la cantidad de población entre el pueblo (sede administrativa) y una comunidad cualquiera no es grande; tampoco se destacan pueblos o ciudades intermedias que se asemejen a la capital Cobija.

En suma, la municipalización devaluó a la provincia como escenario de demandas de desarrollo o de interpelación a las capitales o autoridades regionales. La identidad de la provincia y sus formas de organización y movilización cedieron paso a un nuevo territorio político estatal que se configura en el municipio; prueba de ello es que, actualmente, no tienen un sistema de actores locales (Molina, 2001). Los comités cívicos tienden a actuar y constituirse en los municipios antes que en las provincias; lo mismo ocurre con otros actores centrales como las organizaciones indígenas o de ganaderos. La municipalización también debilitó al único actor estatal de la provincia: la subprefectura. Ahora, su autoridad política se reduce a una representación simbólica, abocada cada vez más a resolver pequeñas disputas y conflictos en la sede de sus funciones (Molina, 2003) o a activar un protagonismo político-partidario cuando el partido que representa el alcalde municipal no es el mismo que tiene el poder en la Prefectura.

De esta manera, además, se desplazó el único espacio intermedio entre lo departamental y los territorios municipales. Sin embargo, si bien las provincias tienen una historia que se origina en 1825, no consolidaron la construcción de una identidad territorial ni de sociedades territoriales. Por ello, la categoría de territorio no es aplicable a las provincias y su existencia es básicamente la de una unidad político-administrativa, es decir, una delimitación estatal. La excepción es la provincia Vaca Díez que tiene la cualidad de territorio regional, pero éste trasciende los límites provinciales. Ser provinciano no es la expresión de la constitución de un nosotros provincial, es más bien una etiqueta que la capital pone a los habitantes de las localidades de los municipios. De cualquier forma, en la organización político-territorial, la

provincia nunca fue un espacio de gobierno político y menos una unidad territorial de planificación de desarrollo, como lo es hoy el municipio. Antes de la descentralización administrativa, la provincia tampoco accedía a una representación proporcional en instancias políticas de alcance departamental como la Prefectura y las corporaciones de desarrollo. Esta exclusión territorial fue subsanada por la creación del Consejo Departamental, como un sistema político regional que, pese a sus dificultades de legitimación en los municipios, asegura la representación provincial en forma proporcional en la distribución de la inversión pública que administran las prefecturas.

Actualmente, los actores sociales y políticos de alcance provincial son pocos. El subprefecto es un actor estatal con escasa incidencia y participación en las acciones de desarrollo municipal y en la dinámica de trabajo de las prefecturas en los municipios. Los funcionarios prefecturales no transmiten información ni involucran a los subprefectos en sus misiones de trabajo. Un funcionario prefectural de cualquier rango no rinde cuentas a un subprefecto, interviene directamente donde debe ejecutar sus actividades (alcaldías, organizaciones civiles); en otros casos, asume una actitud de superioridad frente al representante provincial del Prefecto. Eso no ocurre con los gobiernos municipales; hasta en el municipio más pequeño, el Alcalde es la autoridad visible ante la cual los diversos actores externos deben presentarse. Los consejeros departamentales que pugnan por canalizar inversiones y proyectos para sus provincias son actores provinciales en consolidación, aunque todavía en una lógica tradicional porque sus acciones no se basan en instrumentos de planificación de desarrollo o formas participativas de construcción de demandas. Son pocos los comités cívicos provinciales que funcionan. En cambio, es notable la tendencia a la consolidación de actores locales de alcance municipal; así se entiende la conformación de comités cívicos en ámbitos locales-municipales. Aunque existen comités cívicos que hacen referencia a la provincia, en la práctica, su composición interna y su alcance son locales. También los comités de vigilancia, las subcentrales indígenas y las asociaciones de ganaderos, entre los actores más activos, se remiten u operan con referencia al ámbito municipal.

En el Beni y Pando, las provincias y los cantores no presentan elementos que correspondan a una lógica de territorio y sociedad terri-

torial, y carecen de un sistema de actores territoriales. De vez en cuando emergen discursos que involucran lo provincial, pero en muchos casos con sentido y acciones orientadas hacia lo municipal. Los únicos actores vigentes, por lo menos en los términos de la organización política del Estado, que tienen funciones territoriales son el subprefecto para la provincia y el corregidor para el cantón; aunque en este último caso también pervive el agente cantonal, pero sin ninguna incidencia como actor territorial. Un fenómeno territorial diferente se presenta en Riberalta, que si bien involucra a la provincia Vaca Díez, la lógica territorial que la constituye como región articula a actores comunales de otros municipios del Beni y Pando. Por lo demás, en la región de estudio hay cantones que sólo existen en el mapa, puesto que no tienen habitantes o si los tienen son cantidades menores a cien familias.

De acuerdo a la legislación electoral, en las elecciones municipales, en cada cantón se elige un agente cantonal. Sin embargo, la mayoría de los cantones no tienen esta autoridad, lo que nos muestra el desinterés por este tipo de representación política; quizás porque los pobladores evalúan que ese representante no tiene ningún impacto en las acciones de desarrollo de su jurisdicción ni relevancia para los alcaldes municipales. Otra explicación a esta situación es la escasa o ninguna población en algunos cantones. De todas maneras, se incumple el mandato legal que indica que "allá donde hay cantón se elige a un agente cantonal". El cantón es una institución obsoleta, sin perspectivas de generar fenómenos territoriales; por ello, varios actores sociales se han pronunciado por su desaparición para dar lugar a otras formas de división interna del municipio más prácticas y funcionales. Algunos municipios amazónicos están promoviendo la distritación municipal, como un nuevo mecanismo de organización territorial. Ésta es una competencia propia de los gobiernos municipales y los actores territoriales de los municipios tienen derecho a demandar su creación. La distritación ha generado un tipo de representación territorial ante el Gobierno Municipal: el subalcalde.

Los sistemas de actores territoriales ahora se configuran en torno a los municipios. La Ley de Participación Popular dispone la municipalización, establece al Gobierno Municipal como principal actor estatal y al Comité de Vigilancia como representante de la sociedad

civil ante éste. Desde 1994, gradualmente, varios actores ya existentes y otros emergentes han ido redefiniendo su alcance territorial en el municipio, influenciados por las convocatorias de los gobiernos municipales y otros actores a talleres, reuniones y otras actividades. En el Beni actualmente hay 19 municipios y en Pando 15. Su trayectoria histórica es diferente en cada departamento. Se pueden clasificar en tres grupos de acuerdo a las características de su formación poblacional: municipios con influencia de origen misional, municipios con influencia de la ocupación de las selvas amazónicas y municipios con influencia de la intervención local del Estado. Al primer grupo corresponden los municipios que tienen población y pueblos desde las misiones jesuíticas, cuya actividad más amplia es la ganadería: Trinidad, San Javier, Loreto, San Ignacio, San Ramón, San Joaquín, Magdalena, Santa Ana, Baures, Reyes y San Borja. Resultado de la etapa gomera de la expansión republicana son Riberalta y Guayaramerín en el Beni, Cobija y todos los otros municipios de Pando. Por último, el tercer grupo lo integran San Andrés, Puerto Siles, Huacaraje, Rurrenabaque y Santa Rosa. Solamente dos municipios, Exaltación y Huacaraje, surgieron después de la Participación Popular, cuando se crearon nuevas secciones en las provincias Yacuma e Iténez. La tradición andina de fragmentar los territorios en secciones y cantones no es una práctica en los departamentos del Beni y Pando, aunque en los últimos diez años en el Beni surgieron demandas de creación de nuevas secciones (como San Pablo en el municipio de San Andrés, TIPNIS en San Ignacio y Yucumo en San Borja), no son viables en el momento actual por diversos factores, entre ellos, porque no cumplen los criterios legales.

La lógica de ocupación territorial, que se refiere a la forma en que se ocupa un determinado territorio y a la forma en que se integran sus habitantes respecto a un centro territorial, es particular y diferente en la provincia Vaca Díez y en Pando con relación al resto del Beni. En las regiones del norte amazónico (región de Riberalta y región de Cobija), los municipios tienen como principal actividad la zafra de la castaña, que involucra más o menos a diez mil personas. Son trabajadores que viven entre las ciudades y las comunidades y barracas, con un tiempo de permanencia en el área rural de unos cuatro meses al año (de diciembre a marzo). Terminada la zafra, retornan a los centros urbanos donde ejercen otras actividades econó-

micas. Esta combinación configura un tipo de pertenencia y residencia propio de la región que incide en una expresión de identidad territorial que no toma como referencia a la provincia ni al departamento. Los trabajadores tienen diversas identidades (étnicas, vecinales, departamentales), pero su participación en la recolección de castaña es el nexo que los integra como una colectividad con identidad y representación organizada.

En la región del Beni que corresponde a los llanos de Moxos, la principal actividad productiva es la ganadería, que genera empleo para más de 24 mil familias, lo que representa aproximadamente a 122 mil personas que dependen directamente de la producción ganadera. Esta cifra representa el 33,65% de la población que, según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2001, es de 362.521 habitantes (Suárez, 2006). La actividad ganadera de las estancias se caracteriza porque involucra a una o dos familias por cada establecimiento por períodos largos, generalmente contratos de un año. No genera movimientos poblacionales intensos desde los centros urbanos, sino más bien desde las comunidades que son los centros proveedores de trabajadores. El hecho de que el trabajo de la ganadería no involucre una relación social en un mismo lugar que genere interacción y confianza mutua puede ser uno de los factores que explique la débil solidaridad de grupo y, en consecuencia, la inexistencia de una identidad colectiva, como ocurre con los trabajadores de la castaña en Riberalta. Los trabajadores de las estancias no tienen una representación organizada en ninguno de los ámbitos territoriales y ninguna organización laboral se asume como portavoz de sus intereses. Por otra parte, la ganadería genera empleos indirectos de consideración que no han sido cuantificados, como la comercialización de ganado bovino y equino, carne y cueros, el transporte terrestre, aéreo y fluvial, la transformación de productos pecuarios, mataderos, saladeros, curtiembres y otras actividades en el área de servicios de apoyo a la producción ganadera, como las centrales de insumos agropecuarios y profesionales afines (Aguilera, 2004).

De las ocho provincias del Beni, siete son calificadas como ganaderas por la cantidad de estancias y la extensión de pampas como vocación natural del suelo. Las provincias Ballivián, Yacuma y Ma-

moré albergan la mayor cantidad de ganado; les siguen, en orden de importancia, Moxos, Iténez, Cercado y Marbán. La provincia Vaca Díez, ubicada en el norte del departamento, es la que tiene menor cantidad de ganado. En cambio, se destacan las actividades de producción de castaña y madera. Sin embargo, es permanente la conversión de bosques en campos de ganadería, sobre todo en la carretera hacia Guayaramerín, El Sena y Santa Rosa del Yacuma. Este dato contradice los discurso políticos de ciertos actores que califican a la deforestación como el principal riesgo de las posibles migraciones.

1.4. Eslabonamientos territoriales post municipalización

La municipalización iniciada en abril de 1994 dio paso, en un primer momento, a otro modelo de configuración territorial estatal que desplazó a la conformación de provincias como referente central de la acción del Estado y de las movilizaciones locales por el desarrollo. En el caso del Beni, la municipalización visibilizó la vigencia de los territorios locales y cohesionó a las sociedades locales (los pueblos misionales más sus comunidades rurales) en torno a una identidad. Al mismo tiempo, afectó a los acoplamientos en torno a las provincias y sus capitales. Es lo que llamamos el “adiós a la provincia”, no para descartar su existencia como división territorial sino para desplazar la tradición de pensar en la provincia antes que en el pueblo o en el municipio. En Pando y en la provincia Vaca Díez, el impacto territorial de la municipalización fue diferente, ya que la formación de las comunidades locales tiene una historia distinta a la del Beni. Las comunidades se formaron por influencia directa de la ocupación de las selvas para la explotación de la goma. Con excepción de Cobija, no es pertinente referirse a la existencia de sociedades locales en el ámbito de los municipios pandinos, o más allá de éstos; lo que no quiere decir que no existan localidades semiurbanas o comunidades.

A partir de la municipalización (1993-2002), en la mayoría de los municipios del Beni se hacen visibles las "sociedades locales" que involucran a los pueblos urbanos con más de dos mil habitantes, con un territorio específico no siempre coincidente con el territorio municipal, con una identidad local y un sentido de pertenencia de los

habitantes –urbanos y rurales– a un territorio concreto. Así, la relación entre municipio, provincia y territorio departamental abre nuevas interrogantes respecto a la construcción del Beni y Pando como regiones y como territorios. Hasta ahora, algunos autores argumentan que el Beni y Pando son departamentos pero no regiones (Blanes y Galindo, 1994). Por ello, en el Beni hay disputas de límites entre gobiernos municipales, ambigüedad sobre la pertenencia de una comunidad a un municipio, demandas de comunidades de pertenencia a un municipio (cuyo pueblo es su referencia) y no al que le asigna el Estado.

En la actualidad, el Beni presenta un excesivo dominio de las sociedades locales. El localismo se ha fortalecido por efecto de la municipalización que incentiva a los gobiernos municipales a establecer una relación directa con la Prefectura y con el Gobierno nacional, dejando de lado las interconexiones intermunicipales, como las provincias, las mancomunidades o las regiones. En el Beni, las formas de negociación entre los gobiernos municipales y la Prefectura están condicionadas por las siguientes variables: la magnitud poblacional-electoral de los municipios, su capacidad económica y la influencia de líderes políticos en las organizaciones políticas departamentales con sede en Trinidad. Si bien hasta ahora no se ha generado una polarización fuerte entre los gobiernos municipales (Estado local) y las prefecturas (Estado departamental), hacia adelante, dependiendo de la configuración político-partidista, los gobiernos municipales tienen la posibilidad de negociar con las prefecturas y con el Gobierno nacional. Esta situación puede ser aprovechada por el Gobierno nacional como un mecanismo para intervenir en los departamentos administrados por los partidos de oposición. El panorama en Pando es diferente: las identidades territoriales vinculadas con lo municipal son muy precarias; no existe un sistema municipal de actores que dispute el liderazgo político centrado en Cobija. Los municipios pandinos son espacios donde se ubican identidades comunales sin una identidad territorial que las integre al territorio. La municipalización encontró al Beni y Pando con una precaria articulación física de las localidades urbanas hacia las capitales. Sin embargo, siguiendo análisis recientes, se puede decir que esta situación está cambiando. Las capitales, por sus recursos y su capacidad de autonomía financiera, son cada vez más puntos de

vinculación física con otras ciudades del país. Los efectos de la descentralización hacia la Prefectura y la instalación de un Consejo Departamental como ámbito de representación provincial están adquiriendo una función de centralidad política y territorial. Trinidad tiene, además, otra ventaja: su ubicación en línea de frontera fortalece su rol de capital y punto de entrada y salida del Beni hacia otras localidades del país.

En Pando, la historia de la formación de pueblos, comunidades, centros urbanos y ciudades es diferente. De hecho, solamente existe una ciudad, la capital Cobija, y dos localidades que tienen el status urbano porque tienen más de tres mil habitantes. Los municipios también son diferentes a los benianos: la mayoría no contiene "sociedades locales", y varios están conformados por comunidades pequeñas, de menos de mil habitantes, donde no se destaca un pueblo urbano como referente de cohesión e identidad territorial. Cada comunidad y localidad emerge como una unidad con una identidad referida a su propio lugar, sin un sentimiento arraigado de pertenencia a un territorio más amplio, como el municipio. Esta característica se explica porque la formación de pueblos y comunidades se origina en la disgregación de las antiguas barracas, donde muchas personas tenían identidad de empleados y no de comunarios o campesinos.

> Aquí, en Gonzalo Moreno, cada comunidad tiene su fiesta, hacen desfiles, se identifican así. Puerto Gonzalo Moreno es la comunidad sede del municipio, pero no es algo que identifica a todos. En todo caso, decimos: somos pandinos.
>
> Autoridad municipal de Gonzalo Moreno. Pando, noviembre de 2006.

> Las comunidades tienen una historia reciente. En los municipios, en Santa Rosa y otros lugares, hasta los años 80, todavía cuando la goma tenía precio, la gente dependía del patrón, del barraquero, no de la comunidad, no había, allí el jefe era el contratista. Ahora el jefe es la autoridad comunal, pero eso es nuevo, se está avanzando con la Participación Popular.
>
> Profesional de ONG. Cobija, septiembre de 2006.

Gráfico 1
Pando: Provincias y grados de relación territorial intra municipios

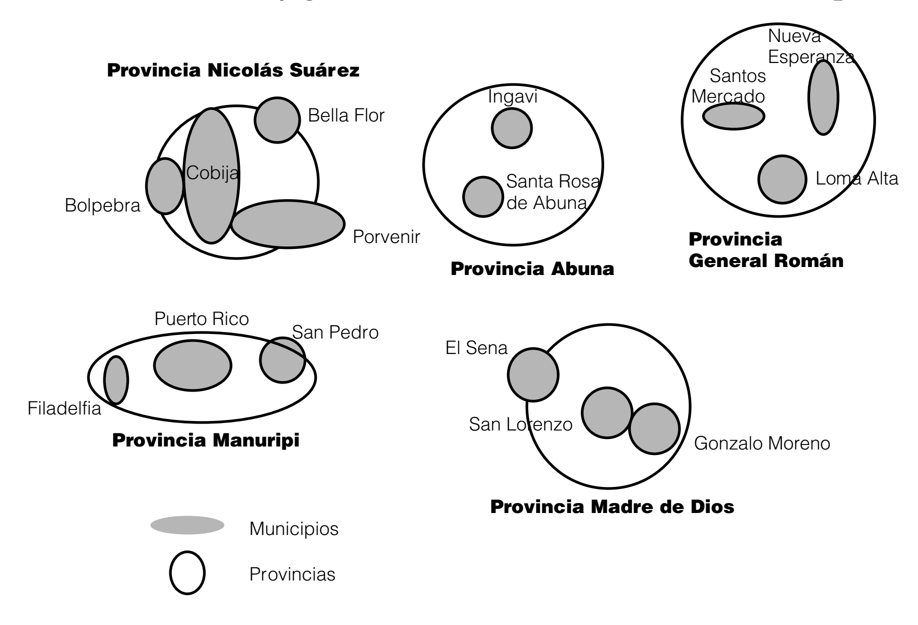
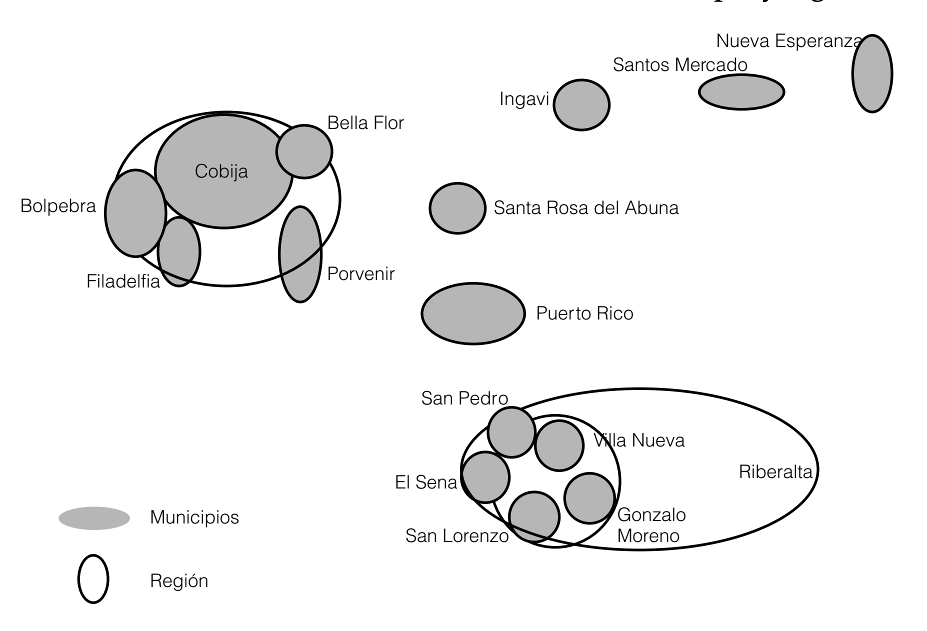


Gráfico 2
Pando: Grados de articulación territorial inter municipal y regional



En Pando, Cobija es la única ciudad en el territorio departamental con una proyección acelerada de crecimiento y urbanización por la inmigración. Esta región quiere dejar de ser un escenario de colonización y de conquista y proyectarse como un territorio de recepción y conformación multicultural. Busca pasar de la idea de confinamiento a la idea de afincamiento. Por eso la disputa o cuestionamiento de los municipios al poder político de Cobija no es fuerte, como lo es en el Beni, donde Riberalta o Rurrenabaque cuestionan el papel de los políticos de Trinidad.

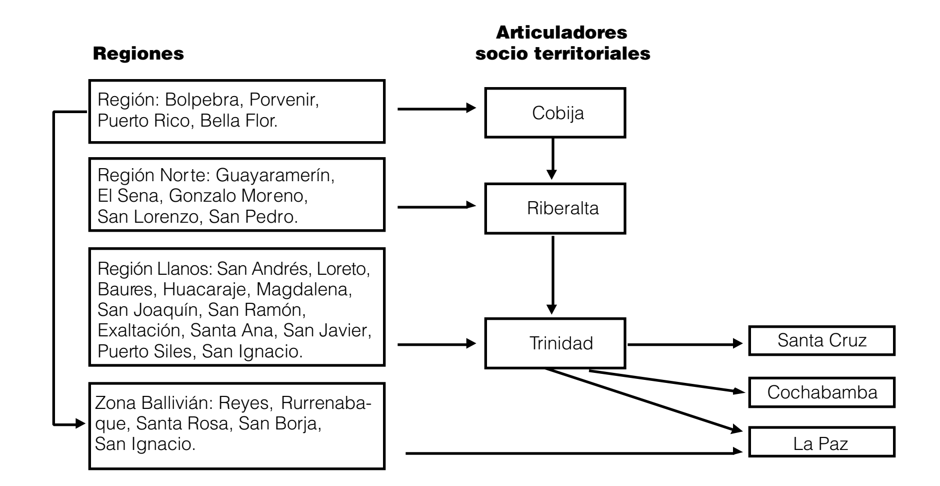
> En Rurrenabaque comienza el Beni y termina el Beni. Nosotros hemos sido olvidados prácticamente, durante muchos años, por el gobierno de la Prefectura. La descentralización administrativa no nos ha llegado, llega pero muy lenta. Nosotros seguimos marginados.
>
> Líder cívico. Rurrenabaque, septiembre de 2006.

> Ni del gobierno departamental hemos recibido, menos del Gobierno central. A Rurrenabaque recién se ha empezado a distribuir recursos económicos desde el 2005, recién hemos empezado a tener apoyo de la Prefectura. Rurrenabaque es el principal centro turístico del departamento, debería ser el orgullo del departamento, aquí debería estar la Dirección de Turismo. Se necesita una descentralización del Gobierno, ya sea central o departamental. Si el gobierno departamental nos abandona, nos descuida, mucho peor el Gobierno central.
>
> Concejal municipal. Rurrenabaque, octubre de 2006.

En Pando, las gestiones políticas de todos los gobiernos municipales para negociar servicios y asignación presupuestaria se realizan en Cobija. Sin embargo, para otras gestiones económicas y sociales, cuatro municipios toman como referencia a Riberalta y otros cuatro a Cobija. Otros municipios, como Puerto Rico, quedan en situación de aislamiento. Por ello, en la estructura territorial de Pando es posible identificar dos regiones: una que se articula con Cobija y otra con Riberalta. La centralidad política de Cobija ha crecido por efecto de la descentralización y del nuevo rol de la Prefectura y el Consejo Departamental. Pero, debido a que no tiene vinculación caminera con todos los municipios y por su ubicación geográfica, no adquiere una función dominante de centralidad territorial. Riberalta y Guayaramerín

han duplicado sus ingresos en la ultima década; Cobija los ha cuadruplicado (PNUD, 2003) como efecto de las políticas de descentralización y distribución de recursos nacionales. Ésta es una ventaja que le permite una capacidad de inversión directa. En cambio, Riberalta no la tiene por su condición de provincia o municipio, no obstante la magnitud de su población y economía. Los intelectuales de Riberalta proyectan una salida a esta situación a través del status de departamento o de alguna forma de autonomía que, sin romper la pertenencia territorial departamental, logre transferencias fiscales directas del Estado. El movimiento político por las autonomías de Cobija y Trinidad ha provocado que los actores de Riberalta reajusten su proyecto político y reorienten sus objetivos y estrategias. Pero no se visualiza una salida a través de alguna modalidad de territorialización y autonomía novedosa, pero al mismo tiempo realista.

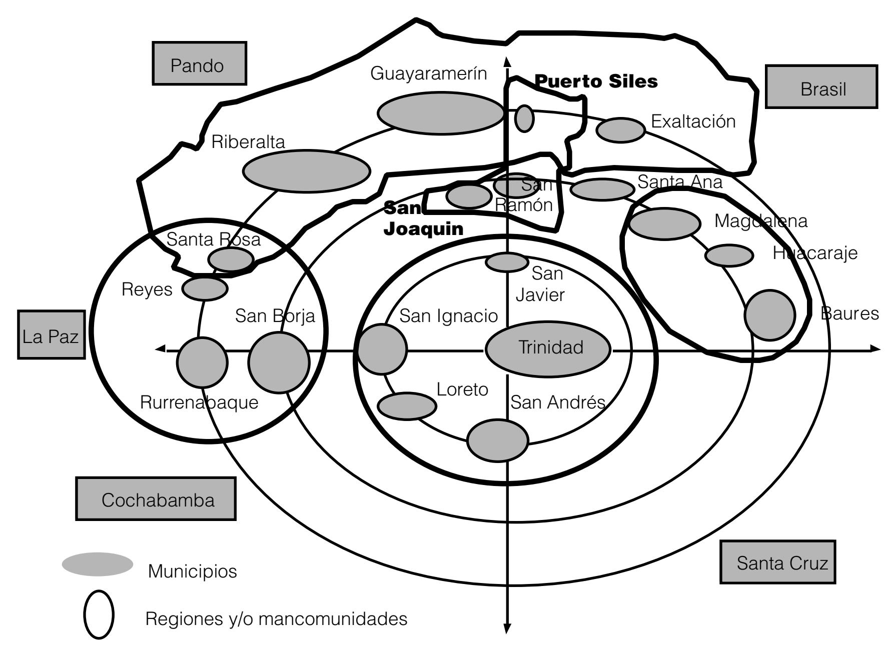
Gráfico 3
Región amazónica: Grados de centralidad socio territorial como expresión de la formación de región



En el último quinquenio (2000-2005), las evaluaciones de los efectos de la municipalización en las relaciones territoriales entre las sociedades municipales verifican un excesivo localismo, que tiende al encierro y la auto centralidad. Como respuesta al déficit de articulación intermunicipal o inter subregional, surgió la idea de las mancomunidades. La formación de las mancomunidades busca la articula-

ción entre actores político-territoriales, es decir, una interacción de los representantes locales-municipales en torno a objetivos comunes; pero que no responda, necesariamente, a una lógica de la formación de regiones o provincias en tanto sociedades territoriales. Ni las regiones ni las provincias fueron el punto de partida para la creación de mancomunidades, aunque algunas expresan una sociedad territorial con un sistema propio de relaciones económicas, ecológicas y sociales. Actualmente, existen tres mancomunidades en Pando y cinco en el Beni, una de las cuales involucra a municipios de la provincia Vaca Díez y a algunos de Pando que tienen vecindad con Riberalta. Como hecho legal que responde a una alianza, actualmente hay las siguientes mancomunidades. En el Beni: Mamoré, conformada por San Joaquín, San Ramón y Puerto Siles; la mancomunidad del río Beni, integrada por San Borja, Rurrenabaque, Reyes y Santa Rosa; y Todos Santos, que involucra a Huacaraje y San Javier. En Pando: mancomunidad Manuripi, mancomunidad Madre de Dios y mancomunidad Tahuamanu. Finalmente, la mancomunidad del norte amazónico, con participación de municipios de ambos departamentos.

Gráfico 4
Coordenadas de articulación socio territorial subregional en el Beni



En suma, las mancomunidades en la región amazónica tienen un fin pragmático; están pensadas más como alianzas específicas entre actores municipales para acciones conjuntas. Por ello, algunos proponen que una mancomunidad no requiere una continuidad geográfica, sino más bien un fin común. Estas propuestas dejan de lado las consideraciones referidas a la identificación de algún territorio regional ya construido, es decir, que ya tenga un sistema de actores con relaciones económicas y sociales que expresen una sociedad territorial más allá de lo local-municipal. Un caso particular es la formación de la mancomunidad de municipios del norte amazónico integrada por Riberalta, Guayaramerín (Beni), Gonzalo Moreno, Puerto Rico y El Sena (Pando). En conjunto configuran un sistema de relaciones económicas que dan cuenta de la presencia de una lógica de región como sociedad territorial. Esta iniciativa, cuyos principales "ideólogos" son de Riberalta, ha provocado reacciones contrarias entre los actores de los municipios pandinos que sospechan que esta alianza puede ampliar el liderazgo de Riberalta en el proyecto amazónico.

> El tema del departamento amazónico se quiere tocar en la mancomunidad. Yo les he dicho "no nos hemos mancomunado para ver este tema, primero hagamos bien la mancomunidad, en su momento se verá". Habría que ver, hacer una consulta a la población, porque un alcalde no puede decir "nos vamos y hacemos un departamento". Yo sé que el Beni o parte de Riberalta son los más interesados. Por el momento lo hemos dejado en suspenso. Lo que interesa es hacer cosas en común, como la atención a la salud, la lucha contra la malaria. No puede ser que navegando en un mismo río se atienda a los de una banda y no a los de la otra, por nada más que hay una división territorial.
>
> Autoridad municipal. Gonzalo Moreno, octubre de 2006.

> Se está trabajando con la mancomunidad, pero todavía quedan algunas observaciones. Alguna vez en Puerto Rico se lanzaron comentarios en contra del proyecto por la desconfianza hacia Riberalta. Queda el tema del departamento amazónico como una susceptibilidad.
>
> Autoridad municipal. Riberalta, octubre de 2006.

Sin embargo, aunque las mancomunidades son alianzas de actores por proyectos y no por razones territoriales, en el Beni y Pando se han formulado planes de desarrollo considerando a los municipios mancomunados como unidades territoriales de planificación. Las mancomunidades no son escenarios ya constituidos como territorios locales o regionales, como algunas provincias o regiones en los dos departamentos. Hay dificultades para instituir una lógica territorial porque no existe un sistema de actores que actúe con sentido de apropiación del territorio. Por consiguiente, las mancomunidades amazónicas, con la excepción ya señalada, no son territorios, ni siquiera espacios geográficos. Proponer alguna forma de autonomía político-territorial sobre la base de estas alianzas es incoherente.

Las mancomunidades son alianzas entre municipios formadas con una fuerte subvención estatal, con el aporte financiero y técnico de proyectos del Gobierno nacional orientados, desde el año 2000, a romper el efecto localista de la Participación Popular. Con excepción del norte amazónico, son resultado de iniciativas de agencias gubernamentales que apoyan la participación social y las alianzas intermunicipales, pero sin considerar una lógica territorial o una disposición autónoma desde los actores territoriales. Los problemas provienen de los pasos seguidos para su conformación; en algunos casos fueron mancomunidades forzadas, luego sostenidas por un proyecto y con personal subvencionado, sin perspectivas de configurar un sistema de actores que abarque al conjunto. Las circunstancias que dan lugar a la formación responden más bien a políticas estatales que a una necesidad real de los municipios de mancomunarse (Herencia, 2003). Respecto a Pando, la conformación de las mancomunidades no respetó los principios estipulados en la Ley de Municipalidades, que especifican la necesidad de expresar la intención de mancomunarse en torno a un objetivo común que no puede ser alcanzado por cada uno de los municipios (Ibid.)

En resumen, las mancomunidades fueron formadas en diversos momentos con incentivos institucionales del Gobierno nacional. Su funcionamiento, hasta ahora, tiene una alta dependencia del apoyo externo, a tal punto que su dinámica, desde la misma creación de la alianza, responde a los factores externos. No tienen una estructura institucional propia y sin un sistema de actores su grado de autonomía de acción es mínimo, por no decir inexistente.

De acuerdo a la Ley de Participación Popular y a la Ley de Municipalidades, con el propósito de agregar un factor legal que impulse la inclusión e intervención de inversiones municipales y rompa el déficit de participación de comunidades indígenas, se formaron en el Beni los primeros distritos municipales indígenas. Surgieron porque la lógica sectorial de los actores del Gobierno Municipal tiende a privilegiar acciones en centros urbanos y obviar a las comunidades, más aún si éstas son indígenas. Los distritos son porciones territoriales dentro un municipio que pueden expresarse bajo la forma de Tierra Comunitaria de Origen (TCO) o de un "área indígena" y que son identificadas como unidades de planificación para el desarrollo municipal. En su creación no se consideró la lógica de territorio, sino más bien las necesidades inmediatas de administración, aunque las leyes señalan que para su creación debe demostrarse una comunidad cultural y una forma de uso de recursos naturales como rasgos compartidos por un conjunto de comunidades que reconocen una organización que las integra y representa. En el Beni, actualmente existen siete distritos, pero ninguno funciona de acuerdo a los fines señalados por las leyes. Fueron creados con el incentivo financiero de proyectos del Gobierno nacional, pero su funcionamiento quedó a cargo de los actores locales, el subalcalde y la organización política del pueblo indígena. La base territorial de los distritos municipales indígenas es la TCO; sus límites varían de acuerdo a la extensión y pertenencia municipal, ya que existen TCO que corresponden a dos o más municipios. Los principales instrumentos de relación con los Gobiernos municipales son el Plan de Desarrollo Distrital Indígena (PDDI) y el Plan de Gestión Territorial indígena (PGTI) promovidos por agencias del Gobierno nacional.

Si las TCO se convierten en municipios o en alguna otra unidad estatal de gobierno fuera del ámbito municipal ya no sería necesario que funcionen como distritos municipales. De todas maneras, algunas TCO y algunos distritos indígenas tienen forma de territorio, en el sentido de que conforman una sociedad con lazos de articulación y una centralidad territorial. Si bien existen más de 14 TCO, no todas reúnen condiciones de territorio y por consiguiente sus perspectivas de aplicar alguna forma de autonomía son difíciles, más aún ahora que se presentan casos de dispersión, reducción territorial y escasa población en varias de ellas; por lo que habría que pensar en

la formación de circunscripciones étnicas autónomas en ciertos casos. Si las TCO que reúnen los criterios básicos se convierten en un territorio específico con alguna forma de autonomía fuera de lo municipal, es inevitable la reducción del territorio de los municipios y, por ende, de la jurisdicción territorial de los gobiernos municipales.

En los departamentos del Beni y Pando existen 23 TCO. Todos los municipios tienen una o más en su territorio. Sin considerar las nuevas demandas, las TCO ocupan el 31,32% del territorio departamental del Beni y el 4% de Pando. En tanto propiedad de tipo colectivo tienen como representante legal a la organización representativa del área, afiliada a una de las organizaciones regionales de los pueblos indígenas del Beni: la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), la Central de Pueblos Étnicos de Moxos (CPEMB) con sede en Trinidad y la Central Indígena Regional Amazónica de Bolivia (CIRABO) en Riberalta. El alcance territorial y la lógica de acción de estas organizaciones están en relación directa con las regiones constituidas, es decir, responden al sistema de actores que configuran cada una de las sociedades territorial regionales.

Cuadro 1
Organizaciones indígenas:
Alcance territorial, regional y departamental

Organización indígena	Alcance territorial	Región-departamento	Componentes	Sistema de actores al que pertenece
Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB)	Regional.	Región beniana de los llanos.	Integra a todos los pueblos que formaron las misiones, excepto las organizaciones indígenas de San Borja, Reyes, Rurrenabaque y Santa Rosa.	Sistema de actores del Beni, con eje en Trinidad.
Central Indígena Regional Amazónica de Bolivia (CIRABO)	Regional.	Región beniana del norte amazónico.	Integra a todos los pueblos y organizaciones de la provincia Vaca Díez.	Sistema de actores regional con eje en Riberalta.
Central Indígena de Pueblos Originarios Amazónicos de Pando (CIPOAP)	Departamental.	Departamento de Pando.	Integra a todos los pueblos y organizaciones de Pando.	Sistema de actores de Pando, con eje en Cobija.
Central de Pueblos Étnicos de Moxos (CPEMB)	Provincial.	Provincia Moxos.	Integra a los pueblos y organizaciones de la provincia.	Sistema de actores del Beni, con eje en Trinidad.

Hasta ahora, sólo cuatro TCO tienen algún plan de desarrollo. Su articulación a la planificación municipal y departamental es débil debido, por una parte, a que no tienen experiencia técnica en la gestión municipal que les permita negociar una mejor distribución de proyectos con los gobiernos municipales y, por otra, a la centralización urbana de las inversiones. Los distritos municipales indígenas toman como base las TCO porque éstas contienen una población que comparte una comunidad de prácticas culturales y formas de aprovechamiento de los recursos naturales. Sus limitaciones son, por una parte, que no tienen claridad jurídica respecto a su tamaño y extensión, varias no tienen continuidad geográfica ni poseen una centralidad territorial como fuerza de articulación centrípeta; por otra parte, no han logrado "cerrar" su alcance cartográfico, que debe ser resultado de negociaciones con actores estatales, con ganaderos y campesinos.

El concepto de territorio o de región no es aplicable a todas las TCO. Si bien en la ideología étnica el término "territorio indígena" es un argumento de demanda de derechos, la identidad étnica específica o el concepto de pueblos indígenas no se expresan en una identidad territorial a la cual se adhieran las comunidades, es decir, no se ha logrado el acoplamiento entre la identidad étnica y la sociedad territorial. Así, hay TCO cuyas sociedades comunales no tienen claro el sentimiento de apropiación territorial más allá de sus comunidades, aunque se ha probado su noción de territorio como espacio de vida y reproducción cultural, y estudios recientes muestran los efectos del saneamiento de tierras en la identidad étnica y la cohesión social.

1.5. La región y el departamento como territorio o espacio

En la sociología política se diferencia, respecto a la función y estructura de los Estados modernos, entre las entidades jurídicas y las sociológicas. Ambas, sin embargo, son fundamentales, ya que mutuamente dan existencia a esta realidad. Se distinguen como componentes del ámbito sociológico los conceptos de nación, región y localidad. En la medida en que son resultados de un proceso histórico que traspasa los propósitos de un marco legal y no se corresponden necesariamente con las delimitaciones administrativas del Estado, son sociedades territoriales con identidad. Corresponden al campo

de las entidades jurídicas los conceptos de Estado, municipalidad y comunidad autónoma, entidades que significan y representan lo mismo: persona jurídica, porque son parte de un mismo hecho jurídico que es el Estado.

En perspectiva, la entidad sociológica se refiere a las sociedades territoriales cuando se verifica que contienen una colectividad que se reconoce en una identidad respecto a un territorio integrado y relativamente autónomo (Boissier, 1997). En este tipo de sociedades, el territorio confiere a los individuos su identidad fundamental: se es ante todo de alguna parte, de tal manera que es la referencia común a un territorio la que otorga coherencia a las comunidades humanas. En la misma perspectiva, una región es una sociedad territorial, más allá de que sea una unidad ecológica o tenga homogeneidad natural.

El debate sobre lo que se entiende por región es amplio y antiguo en las ciencias sociales. En un momento como el actual, de luchas políticas a favor o en contra de procesos de descentralización y autonomización político-territorial, es necesario reflexionar sobre este concepto con referencia a la región amazónica. Mazurek (2006) apunta que región es el término más impreciso de la geografía. Representa, a la vez, una delimitación administrativa, un espacio geográfico particular (la región natural) y entidades no definidas entre lo nacional y lo local ("nuestra" región). Puede representar un aspecto local (dinámica regional) o internacional (integración regional). Lo que debe quedar claro es que la formación jurídico-estatal de una región (creación de una región como una unidad político-administrativa) a través de procedimientos legales es un fenómeno diferente a la región como construcción social. La primera puede reconocerse por decisión política, la segunda por la apropiación social y el sentimiento de cercanía entre sus miembros en torno a una identidad territorial: "soy parte, es mi tierra".

Boissier entiende la región como un territorio organizado que contiene, en términos reales o potenciales, los factores de su propio desarrollo, con total independencia de la escala. Hay región donde es visible la existencia y manifestación de un sujeto colectivo, como comunidad que habita un territorio en la medida en que ella misma

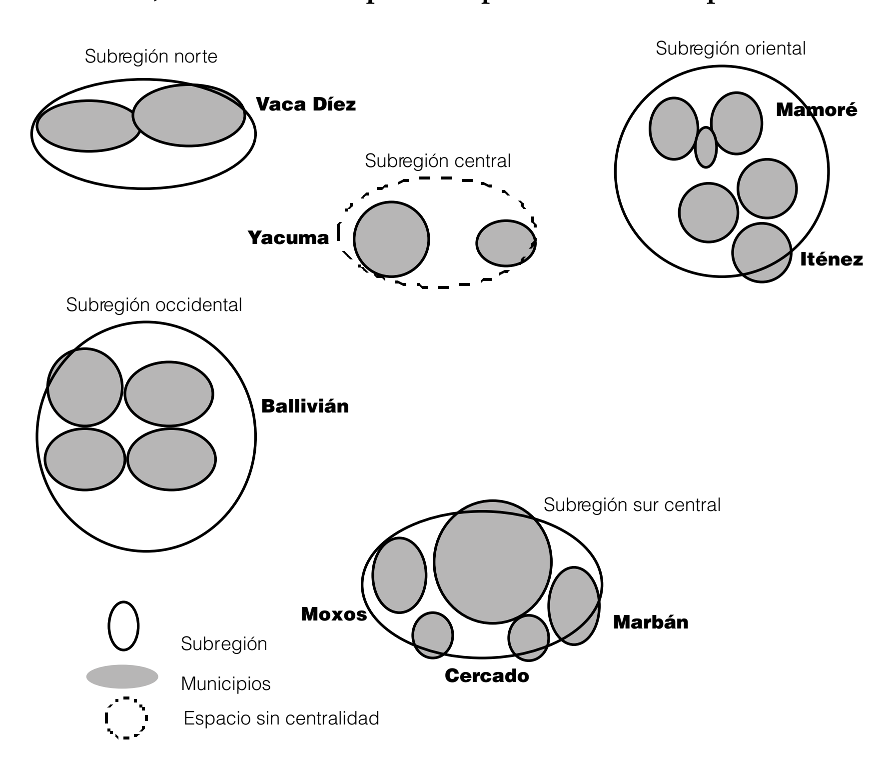
se alimenta del regionalismo, que es un sentimiento de identificación y pertenencia a un territorio permanente en el tiempo. Si este sentimiento es eficaz, permite subsumir intereses particulares, unifica hacia adentro, separa y distingue hacia fuera, y es capaz de dotarse de un proyecto futuro común consensuado para dar cabida a la diversidad (Ibid.).

En los últimos tres años, ha resurgido en el país el concepto de región, usado por diversos actores como parte de sus discursos de reivindicación y por autores como un concepto de interpretación de los fenómenos territoriales. En ambos casos, con diferentes usos y sentidos, permite pensar en un espacio, un territorio y una sociedad. Después de permanecer en el frigorífico académico y político por el auge la municipalización, el concepto de región vuelve a utilizarse por la necesidad de complementar lo municipal con otros escenarios de autonomía territorial. Aunque el término se usa desde hace décadas en estudios, planes y diagnósticos (en unos casos como sinónimo de departamento y en otros en sustitución de provincia), el debate sociológico y geográfico sobre lo que se entiende por región es nuevo en la región amazónica. Por ello, vale la pena reflexionar sobre él, ahora que se generan demandas sobre los ámbitos de la descentralización política. En lo que viene, nos centraremos en los usos, sentidos, definiciones técnicas y sociales de la noción de región de los autores y actores del Beni y Pando.

En 1994, se definieron cinco zonas de “ocupación real” del territorio beniano (OEA, 1987; Navia, 1988; Miranda, 1991, citados en FUNDECO, 1994) agrupadas por factores físicos y actividades económicas, en un escenario previo al movimiento de municipalización, donde la unidad territorial para pensar el desarrollo y generar demandas era la provincia. Antes de la municipalización, el Beni era definido como un espacio desarticulado con predominio de enclaves socio-geográficos locales, en los que destacan varias localidades urbanas desconectadas entre sí (Navia, 1987), sin un centro urbano de atracción regional económica y poblacional. En este contexto, cada capital de sección es una unidad socioeconómica independiente con escasos vínculos entre sí debido a la falta de vías camineras y medios de transporte baratos, pero, fundamentalmente, como efecto de la ausencia de un mercado interno como eje de articulación re-

gional (Navia, 1987; Lehm, 1994). Estas condiciones dieron lugar a la tipificación del Beni como una región en construcción (Blanes, 1994).

Gráfico 5
Cinco zonas de "ocupación real" del espacio beniano, identificadas el año 1987, en un escenario previo al proceso de municipalización.



Este esquema expresa una agrupación que no necesariamente hace visible la existencia de un territorio, tal como se lo ha definido en este estudio. Sin embargo, es coherente para los fines de interpretación de las tendencias de concentración poblacional.

El Informe de Desarrollo Humano del norte amazónico (PNUD, 2003) reconoce que no existe una clara subdivisión interna en la Amazonía, aunque argumenta que varios autores coinciden en señalar al norte amazónico, Pando y la provincia Vaca Díez, como una de sus partes. El Informe identifica varios criterios que darían lugar a

configurar la región del norte amazónico como una unidad territorial: I) la naturaleza: geográficamente, la Amazonía tiene características naturales particulares que crean una cultura propia; II) el ciclo económico: la economía de la región estuvo marcada por distintos ciclos productivos que fueron construyendo lógicas económicas y sociales (primero la goma y luego la castaña generaron un papel especial de la región en la economía nacional y mundial); III) la guerra: en la experiencia de frontera, particularmente la del norte boliviano, tuvo un papel central la guerra con el Brasil, que obligó al Gobierno a tomar en cuenta, aunque tardíamente, a la Amazonía; IV) la débil presencia del Estado: la región tuvo muchas dificultades para integrarse al país y al mundo; el difícil acceso hizo que al Estado le fuera casi imposible atender a la región, sólo en las últimas décadas se logró construir un lazo más estable entre la Amazonía y las autoridades nacionales; V) la conformación social: en la región confluyen los indígenas (que mantienen su lengua y cultura, aunque hoy su número es reducido pues en buena medida fueron eliminados), las migraciones extranjeras (que llegaron a trabajar como peones, particularmente peruanos y brasileños, o como administradores de las grandes empresas) y las migraciones internas (que se dieron durante el auge económico de la goma, provenientes de Beni y Santa Cruz, y en la actualidad de La Paz y Cochabamba por las oportunidades comerciales); VI) la ecología: este tema hoy es central en el debate mundial, por ello la región adquirió mayor importancia; VII) los vínculos internacionales: en los últimos años se llevaron a cabo iniciativas, tanto gubernamentales como de la sociedad civil, en Pando (Bolivia), Madre de Dios (Perú) y el Acre (Brasil) que expresan la preocupación de instituciones internacionales sobre el problema del desarrollo de la Amazonía (PNUD, 2003).

Estas características permiten pensar a la Amazonía como una región diversa, pero con importantes puntos de encuentro, concluye el informe PNUD. Esta conclusión no coincide con nuestra perspectiva de región. En la definición del PNUD hay elementos implícitos respecto a la existencia real de la región amazónica. Si se trata solamente del componente ecológico no hay necesidad de discutir su existencia, pero cuando se indaga la lógica territorial, la identidad y su eficacia de interpelación, esa existencia es menos visible.

El debate sobre las autonomías no ha producido un consenso sobre las definiciones técnicas y políticas de la extensión y el alcance geoecológico de la Amazonía. Para el Informe de Desarrollo Humano del norte amazónico, la Amazonía en Bolivia constituye una importante región que abarca cerca del 30% de su territorio. Está dividida en tres formaciones forestales: el bosque amazónico, el bosque húmedo de llanura (la pampa de Moxos) y el bosque húmedo del Escudo Precámbrico. Comprende los departamentos de Pando y Beni y el norte de los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz; abarca una superficie aproximada de 280.120 kilómetros cuadrados (PNUD, 2003). Frente a la definición del PNUD, Beekma, Zonta y Keijzer (1996) indican que por región amazónica se entiende el departamento de Pando y la provincia Vaca Díez del Beni. Estas regiones pueden considerarse como un conjunto por sus condiciones agroecológicas comparables, su historia similar y sus circunstancias socioeconómicas tan estrechamente vinculadas.

En general, se insiste en el esquema de un norte amazónico, con lo que implícitamente se acepta que existe un todo amazónico, donde el Sur sería el Beni. Estudios encargados por organismos de la cooperación europea que operan en Riberalta y Cobija reconocen que la Amazonía boliviana no tiene una clara subdivisión interna, pero en la práctica se reconoce al extremo norte de Bolivia como la Región Norte Amazónica, denominada también la región castañera de Bolivia. Esta región constituye cerca del 10% del territorio del país y abarca el departamento de Pando y el norte de los departamentos del Beni y La Paz (provincias Vaca Díez e Iturralde, respectivamente).

Varios autores, sobre todo los que escriben desde alguna localidad de la región amazónica en términos de unidad ecológica, delimitan al norte amazónico por la suma del departamento de Pando, la provincia Vaca Díez del departamento del Beni y una parte de la provincia Iturralde del departamento de La Paz (De Jong, 2004). Otros autores incluyen la parte norte del municipio de Ixiamas (Ruiz, 2004). El área total se estima entre unos 85.000 kilómetros cuadrados (DHV, 1993) y 104.561 kilómetros cuadrados (PROMAB, 2002), de los cuales unos 74.000 se encuentran cubiertos por bosque alto tropical de tierra firme. En este caso, el uso del concepto de región tiene un sentido de área geográfica o ecológica. No hay región amazónica en un

sentido sociológico. En general, es una definición como área ecológicamente homogénea; de allí que el corte cartográfico corresponda a un territorio no codificado como unidad administrativa.

Ésta es una definición clara desde una perspectiva geográfica y ecológica: el norte amazónico se caracteriza, en términos ambientales, por constituir una unidad con características topográficas, latitudinales, climáticas y de vegetación similares, en la que predominan los bosques amazónicos, en especial el bosque tropical de tierra firme, con una importante presencia de árboles de goma y de castaña y una alta diversidad de especies de flora y fauna (Calvo, 2004). Históricamente, constituye una zona de tardía y débil articulación al Estado boliviano (fines del siglo XIX), cuya conformación fue definida por la economía gomera establecida en la región desde fines de 1860; posteriormente, se transformó en una economía gomera-castañera (hasta la década del 80 del siglo pasado), y en la actualidad se integra en torno a la producción de castaña (Ibid.). La zona se distingue por su alta dependencia de la economía de la castaña y porque la mayor parte de los conjuntos poblacionales actuales están articulados a esta actividad económica (barraqueros, comunidades campesinas, indígenas, zafreros, empresas beneficiadoras). Calvo establece que la Amazonía Norte comprende un total de 18 municipios: los 15 municipios del departamento de Pando, los municipios de Riberalta y Guayaramerín, en la provincia Vaca Díez del departamento del Beni y el norte del municipio de Ixiamas, en la provincia Iturralde del departamento de La Paz.

La existencia de una región o la expresión concreta de una sociedad territorial no es cuestión de definiciones técnicas o decisiones políticas; es decir, el discurso sobre una región no puede provocar su existencia real, aunque sí un efecto preformativo por el cual se incrementan adhesiones sociales cuyos alcances es importante conocer. No existe coincidencia en la caracterización de la región amazónica como territorio, espacio, área geográfica o zona. Hay un uso indiferenciado de los conceptos y las perspectivas teóricas; todos los términos que aluden a aspectos geográficos se usan como sinónimos. En el enfoque sociológico, la región alude, más que a un límite territorial, a una sociedad que contiene un territorio con una identidad en torno a la cual se articulan e integran sus miembros. Cuando algunos planificadores y políticos hablan de reestablecer

macro regiones como la amazónica, la chaqueña y la andina, se basan en criterios ecológicos. Sin embargo, no es pertinente proponer que se restablezcan estas macro regiones porque se entendería que están fracturadas. Los espacios y la superficie no se fracturan y en el sentido ecogeográfico esas regiones siguen y seguirán siendo tales. En todo caso, se puede deducir que quienes hablan del reestablecimiento de las macro regiones asumen o pretenden que antes operaban como realidades sociales o como verdaderos territorios, es decir, como sociedades territoriales. Nosotros consideramos que las macro regiones remiten más a áreas geográficas o a unidades ecológicas que a sociedades e identidades, donde el criterio base para definir los alcances territoriales es la unidad ecológica, es decir, que los lugares presenten elementos que correspondan a una naturaleza definida. Aceptada esta diferencia, se puede observar que es más compleja la posibilidad de que se movilicen los ciudadanos por un nuevo objetivo territorial, en defensa de la región amazónica, abandonando sus lealtades hacia los departamentos o hacia sus territorios locales.

Algunos intelectuales de la Amazonía equiparan la región con el departamento, otros la entienden como un espacio territorial más amplio fracturado por límites políticos-estatales y proponen volver a articularlo (Soria, 2006). Otros la piensan como un referente territorial que no abarca un departamento, como los autores y actores de Riberalta que la identifican como la zona geográfica que se articula en torno a esa ciudad e involucra partes del departamento de Pando. Algunos autores benianos, como Navia y Gamarra, utilizan la subregión como un concepto que identifica una unidad territorial y social dentro del departamento. La subregión sería el resultado de las formas en las que se relacionan actualmente los municipios del Beni a través de mecanismos de intercambio económico, gestión política e incluso lazos familiares (Molina, 2004). Soria se centra en la condición ecológica como factor de configuración de la región amazónica; por ello concluye que su existencia abarca a Pando y Beni, pero el efecto de apropiación social del territorio no siempre se da por la constatación de compartir una identidad ecológica. La conceptualización de región en el sentido propuesto por nosotros no encuentra en la región amazónica criterios empíricos para interpretarla como tal en términos de sociedad territorial. Por su parte Navia y

Gamarra se refieren a las subregiones como agrupaciones de centros poblados basadas en vínculos socioeconómicos, pero tampoco esta agrupación se corresponde con el concepto de territorio o región en el sentido de construcción social e identidad territorial. Las interpretaciones de los fenómenos territoriales divergen; no hay usos precisos de los conceptos de región, territorio y espacio, y muchas veces son utilizados como fenómenos indistintos.

A su vez, varias definiciones sociales de la región amazónica sostienen su existencia como una realidad territorial, e intentan su constitución en sujeto político-territorial, es decir, un escenario de autonomía. Pero no hay acuerdos sobre sus alcances y, aun si lo hubiese, ello no predeterminaría la existencia sociológica de la región. Las definiciones sociales no son las mismas que las operaciones teóricas para verificar la existencia empírica de la realidad regional.

> Los pueblos de Pando, Vaca Díez e Iturralde, por la historia compartida, por la fuerza natural de sus geografías, geoeconomía y medio ambiente, por el aprovechamiento productivo y la tecnología para la transformación de sus recursos naturales, por sus ciclos económicos, por la visión de futuro compartido y otras características de manera tácita nos comportamos como una sola región, a pesar de estar fraccionada por el ordenamiento territorial político-administrativo.
>
> Palmiro Soria, Concejal. Riberalta, mayo de 2005.

> En la Constituyente yo creo que va nacer una propuesta de región, región porque necesariamente una parte de Bolivia es concretamente amazónica. ¿Cuál? Una parte de Vaca Díez, una parte de Iturralde y el departamento de Pando. ¿Cuál es el lineamiento, la visión que le dan al Beni? Netamente ganadero. Yo creo que se tiene que dar un cambio acorde a nosotros, la visión desde lo departamental no tiene esa visión, es criar vacas. No conocen nuestra realidad, eso de hacer región amazónica nace de un pandino, no de nosotros, no queremos un departamento, queremos solamente una región.
>
> Dirigente zafrero. Riberalta, octubre de 2006.

Ahora bien, existen dos formas de entender lo amazónico: como territorio y como identidad. Por una parte, se ha constatado en la mayoría de la gente el deseo o la convicción de ser parte de un territorio llamado Amazonía. En esta identificación, la fauna, la flora y los ríos actúan como los principales argumentos. Por otra parte, cuando está en juego lo amazónico como identidad hay dos versiones opuestas. Fuera de Riberalta y Guayaramerín, en el resto del Beni y en Pando, la mayoría de los actores sociales tiene observaciones respecto a esta identidad. Influidos por sus convicciones, señalan que no se puede ser poner en cuestión lo departamental, sea lo beniano o lo pandino. En Cobija, Riberalta, Rurrenabaque o Trinidad es mayoritaria la adhesión a la Amazonía como territorio y no como identidad supradepartamental.

> Somos parte de la Amazonía, por la ubicación, por la relación con el río Beni. Se entra al río Beni y estamos en la Amazonía. Rurrenabaque es parte de la Amazonía, nuestros pueblos conviven en las selvas de la Amazonía.
>
> Dirigente del Consejo Chimane-Mosetene. Rurrenabaque, septiembre de 2006.

> La Amazonía boliviana es el territorio que nos sirve como el lugar de vida, que nos une porque vivimos muchos pueblos. Para Pando la Amazonía es la base de su existencia.
>
> Autoridad política. Cobija, noviembre de 2006.

Las definiciones sociales de región ponen énfasis en las características asignadas por los propios actores para dar cuenta de la existencia de la región como una realidad territorial. Pero las definiciones no crean ni provocan la existencia de una realidad territorial. Para nosotros, la compatibilidad entre los criterios técnicos y los indicadores establece que a Riberalta le corresponde el concepto de región y territorio adoptado. Y no así a un todo territorial que sería lo amazónico, aunque las devociones sociales de algunos portavoces propongan un alcance territorial de tres departamentos o más.

> Al hablar de Riberalta no hablamos de una ciudad sino de una región que abarca una gran parte del noroeste de Bolivia: parte de la provincia Iturralde en el departamento de La Paz, parte de las provincias Vaca Díez, Ballivián y Yacuma en el departamento del Beni y gran parte de las provincias Madre de Dios, Abuná, Federico Román y Manuripi del departamento de Pando. La mayoría de estas poblaciones es oriunda o tiene raíces en Riberalta, pues desde Riberalta se ocupó físicamente este extenso territorio. (Por eso) nuestra entidad cívica se llama Comité Cívico Regional, la R no es por Riberalta sino por toda la región.
>
> Prólogo escrito por Freddy Hecker Hasse para el Estudio urbano (Riberalta, 2006).

> La primera crítica es lo restringido y reduccionista de esa autonomía que sólo implica transferencia de competencias y atribuciones del poder central a los poderes subnacionales, cuyos límites territoriales actuales aceptan como correctos, justos y válidos. No se puede ocultar las arbitrariedades que encierra la actual división política administrativa y ése es el principal argumento para no aceptar un tipo de autonomía que se niega a corregir los defectos e incongruencias de la actual territorialización del poder expresada en departamentos que no responden a unidades económicas. El territorio amazónico, por ejemplo, se encuentra desintegrado en varios departamentos y desatendido por todos.
>
> Palmiro Soria, Concejal. Riberalta, 2006.

Autores como Soria, en Riberalta, o dirigentes campesinos como Carlos Chipunavi, en la provincia Madre de Dios de Pando, proponen la idea de región amazónica como un proyecto político en construcción sostenido por factores sociales y ecológicos. Ambos argumentan que lo departamental no debe ser una limitación ni un riesgo respecto a un nuevo escenario territorial. Es interesante anotar que su propuesta hace visible una estrategia que marca la diferencia frente a otras posturas de líderes políticos, cívicos y empresariales de Riberalta, Trinidad y Cobija. Pone énfasis en una crítica al modelo cruceño de autonomía porque supone limitar las aspiraciones de construcción regional del Beni y Pando por ser parte de un proyecto de hegemonía territorial. Lo amazónico como proyecto político no tiene el mismo énfasis en las ciudades de Trinidad y Cobija, es todavía un elemento secundario en los discursos sobre identidad territorial.

(Con) la propuesta cruceña de desmembramiento del país y su ideología separatista del territorio nacional, con el concepto de la "Nación Camba", con este proyecto geopolítico desaparecen la región amazónica y la región chaqueña con toda su cultura. Esta propuesta regional viene como contrapropuesta a la de la "cruceñidad" de crear la nación camba desarraigando a otras regiones de sus valores y componentes etnoculturales y económicos. El nacionalismo camba reivindica como propio los territorios de Acre (Pando), Beni y Santa Cruz, incluyendo otros espacios amazónicos.

Dirigente campesino. Provincia Madre de Dios, Pando.

Lo que nosotros, como organización, hemos visto es que cuando se habla de autonomía regional se falla, creo que debería ser regional y no departamental. Como departamental nos favorece muy poco. Las organizaciones hemos querido (autonomía) regional, con esa autonomía podemos tener objetivos para el bien de las organizaciones. Las organizaciones no hemos estado de acuerdo. Acá, a la Amazonía, debe llegar la autonomía regional, aunque todavía no está definido hasta dónde es territorial. Lamentablemente no tenemos representantes para defender esta idea. Los constituyentes de ahora no aceptan esa idea, para ellos es la autonomía departamental.

Dirigente campesino. Riberalta, octubre de 2006.

La conceptualización de la región amazónica como un hecho sociológico, como una sociedad territorial, es un proyecto político localizado en varios centros urbanos del Beni y Pando. Pero, lo que se identifica como región amazónica en términos ecológicos es más bien un contenedor de regiones territoriales que se expresan en márgenes territoriales más pequeños dentro de los dos departamentos. En el territorio beniano se identifican dos regiones que tienen su origen en la configuración sociohistórica del Beni. En Pando también se identifican dos regiones, cada una con diversos grados de articulación, centralidad territorial y manifestaciones identitarias. En fin, en la lógica de lo territorial se es, ante todo, de alguna parte. Este sentimiento no existe con relación a lo amazónico como territorio interdepartamental; pero sí con relación a lo amazónico riberalteño. No existe por ahora el sujeto colectivo que exprese la región como un todo territorial, ni por los indicadores objetivos ni

por los sentimientos, excepto si hablamos del sistema de actores que se localiza en Riberalta.

Calificar a este proyecto como político no significa invalidarlo ni restringir su perspectiva de convertirse en una unidad territorial estatal, en escenario de alguna forma de autonomía o administración, que es como entienden lo regional Soria y otros pensadores amazónicos. En la historia de la organización territorial de los Estados, la existencia sociológica de una región no fue el criterio determinante para definir la creación estatal-administrativa de una región o cualquier otro nombre que se le asigne a una determinada división territorial dentro los límites del Estado.

Otro autor que trabaja para diferenciar lo amazónico como una realidad territorial específica que no debe englobarse en el concepto de lo Oriental es Crespo (2005). Propone que el debate actual debe tener como resultado final la construcción definitiva de esas diferencias territoriales. Dice el autor, desde Guayaramerín: "nosotros, los de la provincia Vaca Díez, geográficamente no somos orientales, porque el Oriente se encuentra al este del país y nuestra ciudad está ubicada espacialmente al norte del territorio boliviano, por tal razón nuestra realidad fisiográfica es norteña y amazónica, pero nunca oriental". El historiador Roca tiene una posición diferente. Sostiene que el Oriente, antes que una geografía o una posición territorial en el mapa, es una unidad cultural, una identidad que es el resultado de un fenómeno cultural e histórico, puesto que su construcción deviene de la expansión de la cultura cruceña antes que de un hecho natural.

> El Oriente es percibido ahora de manera distinta por los propios bolivianos. De un lado se encuentran quienes al hablar de una región la relacionan únicamente a un significado geográfico. Según esta errónea tesis, el Oriente sería sólo Santa Cruz mientras que el Beni y Pando serían el "norte". Esto significa desconocer el papel preponderante y definitorio que han desempeñado los cruceños en la ocupación y doblamiento de los tres departamentos que constituyen la región geohistórica –y por lo tanto cultural– llamada "Oriente boliviano" (Roca, 2001).

Roca insiste en la idea del Oriente como una identidad cultural fundada en los orígenes de los primeros pobladores cruceños, aunque

reconoce como “comprensible” que líderes e intelectuales benianos se esfuercen por fundar una identidad beniana que se desmarque del liderazgo de Santa Cruz. El Oriente es un hecho cultural que refleja una cultura mestiza que tiene en la cultura camba la fuente que subordina o desplaza cualquier diferencia entre sus miembros, concluye Roca. “Es la historia memorable de una etnia de origen español –la cruceña– que precozmente mezcló su sangre y su cultura con el elemento indígena, adquiriendo así una nueva y propia fisonomía”. Para Roca, lo camba es la expresión étnica del mestizaje. ¿Pero, hasta dónde es coherente fundar una etnia si una parte de sus miembros reivindica otros orígenes étnicos, como en Santa Cruz, Beni y Pando?

Said Zeitum es un autor que reivindica el surgimiento de la denominación región amazónica en Riberalta, como un acto que busca dotarla de un lugar en el imaginario geográfico de Bolivia y del Estado. Sus ideas centrales se encuentran en su libro *Amazonía boliviana* (1991) en el que pretende pensar a la región amazónica “como una unidad ecológica y humana, como un nombre que designa a un ecosistema definido y singular, caracterizado de manera clásica por un espacio plano (...) que hace de la floresta circundante el bosque húmedo tropical amazónico (…) cuyo entorno es el hábitat de una fauna singular y la morada de un hombre que tiene una especial respuesta ante su mundo circundante”. Zeitum quiere insertar en el imaginario geográfico del país la “cualidad amazónica” y dotarla de un sustento ideológico con referencia a una historia y a elementos ecológicos únicos y, por ello, diferentes a los llanos de Moxos. Su concepto de región toma elementos geográficos y ecológicos, pero en términos sociológicos las regiones no necesariamente responde a una homogeneidad geográfica. Para Zeitum, la región amazónica comprende las provincias Iturralde de La Paz, Velasco, Ñuflo de Chávez y Guarayos de Santa Cruz, Vaca Díez, Ballivián, Yacuma, Mamoré e Iténez del Beni y todo el departamento de Pando. Diferencia, además, una parte norte y otra sur.

El debate sobre la especificidad territorial y cultural de lo amazónico no se ha resuelto ni ha adquirido un grado fuerte de politización, como los conceptos de autonomía y gobierno departamental. En todo caso, se encuentra en una etapa inicial de construcción e interpelación, en el marco de las tendencias de reorganización territorial del Estado boliviano y las movilizaciones locales para incidir en su orientación.

Las diversas definiciones de lo amazónico se mueven en el campo técnico. Por ello, no incentivan grandes polémicas o discursos que prueben que se está desarrollando una lucha política. No es un objeto de disputa política como lo cruceño (Peña, 2006) ni ha generado un fenómeno de politización como el termino "territorio indígena" lanzado en la Marcha por el Territorio y la Dignidad o como, actualmente, la idea de autonomía. Gamarra (2006) sostiene que en los albores del siglo XXI, la sociedad amazónica sigue entrampada entre Oriente y Occidente, aunque el último período, con el resurgimiento del orientalismo y las autonomías regionales, tiene que ser analizado en el contexto de nuevos estudios y aportes multidisciplinarios. Aquí nos parece oportuno rescatar la noción de politización (Tapia, 1996) en la medida en que involucra contenidos que buscan adquirir un sentido político. La politización es un proceso de generación de sentido, agrega una dimensión política a prácticas y ámbitos que no lo tenían, es un proceso de semantización y resemantización, es cargar de sentido político las cosas.

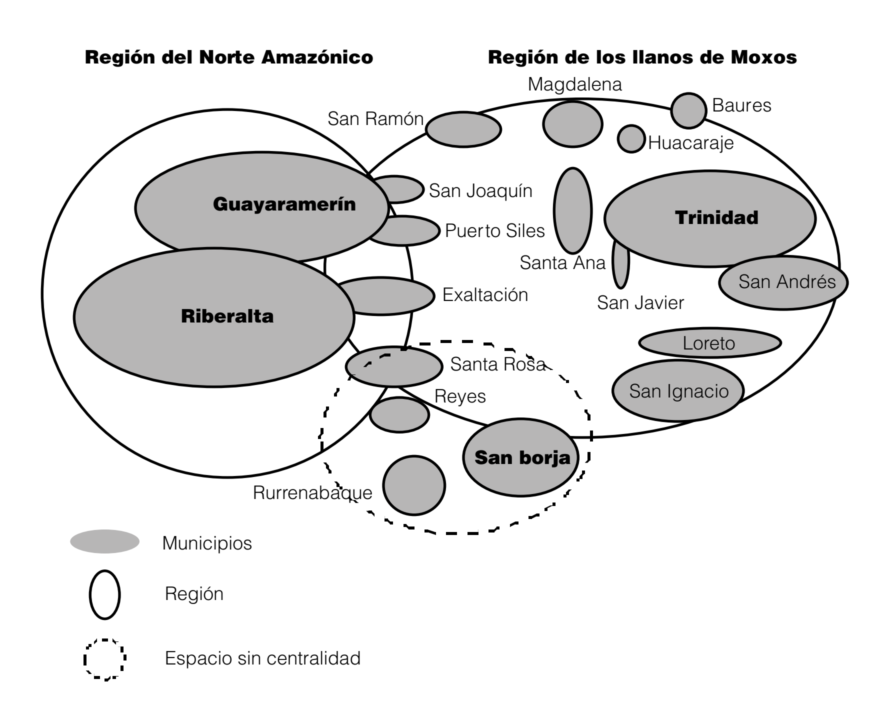
La región amazónica es un espacio, no un territorio ni una sociedad territorial. Su condición física de región ecológica no está en cuestión, es evidente por sí misma. Pero, a la vez, contiene regiones, territorios, espacios y sociedades locales al margen de las unidades territoriales definidas por el Estado. La correlación entre ambos fenómenos territoriales es un tema que tiene que ser explicado y tomado en cuenta en los momentos de definiciones legales y de políticas públicas.

En nuestro concepto de región y territorio, un indicador es la idea de pueblo, como expresión de sentido de apropiación, como el lugar donde se manifiestan los sentimientos de pertenencia a una comunidad territorial, sobre todo en momentos de festividad religiosa o cívica. Riberalta integra varios elementos que remiten a la correspondencia entre la realidad territorial y el concepto de región en el norte, pero restringido a un territorio más reducido. Si se verifica el sentimiento de apropiación territorial, se acumulan las condiciones para hablar de la presencia de una región. Riberalta, la ciudad que concentra el 38% de la población del norte amazónico, está situada en la confluencia de dos de los principales ríos navegables del norte amazónico: el Beni y el Madre de Dios. Además, su articulación ca-

minera con el resto del país la convierte en la puerta al norte amazónico. Esta ubicación le ha permitido mantenerse como el centro de la economía regional que concentra la mayor parte de la actividad económica y la gran mayoría de las empresas beneficiadoras de castaña (Calvo, 2003). Paralelamente a la concentración urbana, Riberalta se constituyó en un creciente mercado de consumo, lo que incentiva la producción campesina y un creciente desbosque. Por estas características, en el presente estudio se considera a los municipios de Riberalta y Guayaramerín de la provincia Vaca Díez del Beni como una subzona con características particulares.

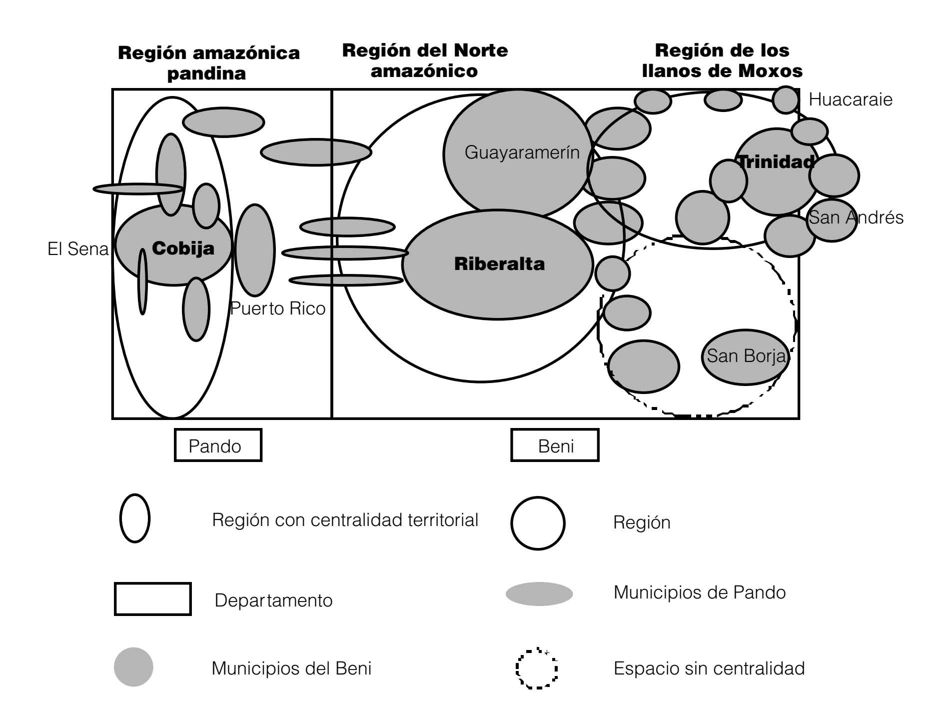
En la región ecológica de la Amazonía es pertinente aplicar la cualidad de territorios estables constituidos a los departamentos de Beni y Pando, con diferentes matices de "apropiación territorial"; y la cualidad de territorios regionales en tres casos: la región del norte amazónico con eje en Riberalta-Guayaramerín, la región de los llanos mojeños con eje en Trinidad y la región de la frontera amazónica con eje en Cobija. La condición de apropiación territorial, ligada a otras variables como la presencia de un sistema de actores y vínculos de identidad, se verifica en los dos departamentos, aunque con mayor fuerza en Pando porque no existen fuentes de disputa interna sobre la reorientación territorial, como sucede en el Beni con Riberalta. Se presenta también en algunos municipios del Beni que contienen la cualidad de sociedad locales, en las TCO, por la pertenencia étnica y los sistemas culturales de uso de recursos, y en las comunidades donde es evidente la lucha por el territorio. Este fenómeno no sucede en las provincias ni en los cantones. Si hay luchas territoriales, son pugnas entre municipios y no entre provincias, como los conflictos entre Rurrenabaque y San Borja, y entre este municipio y Reyes, todos de la provincia Ballivián; o entre San Ramón y San Joaquín, en la provincia Mamoré. Por último, por los elementos y criterios señalados, lo que se denomina región amazónica no tiene la condición de territorio. No existen reglas territoriales socialmente apropiadas ni contiene un sistema de actores. Sin condiciones institucionales que actúen como soporte de la movilización social o la gestión administrativa estatal, su existencia se acerca más a la condición de espacio. En el caso de los municipios, con diferentes matices, se puede decir que algunos existen como espacio y otros como territorios.

Gráfico 6
Beni: Territorio departamental y dos regiones determinadas por procesos de centralidad funcional, política y territorial



En la interpretación de los fenómenos territoriales es importante remitirse a lo que se denomina centralidad funcional territorial. Los indicadores de identidad territorial, frecuencias de relaciones, sistema de actores, apropiación de sentidos identitarios, vínculos económicos, flujos comerciales, proliferación de servicios y localización de la representación política ponen en evidencia la centralidad territorial de Trinidad con relación a todo el departamento. Por ello, la idea del Beni como un territorio desarticulado sin un centro urbano dominante no corresponde a las condiciones actuales. Existen varios factores que permiten sostener que Trinidad, por un lado, y Riberalta-Guayaramerín, por otro, han adquirido la condición de centralidad territorial, de acuerdo a la frecuencia de trayectorias personales, culturales y económicas para vincularse como parte de un territorio.

Gráfico 7
Región amazónica: Articulaciones socioterritoriales determinadas por procesos de centralidad funcional, política y territorial



Esto no quiere decir que entre otras localidades y ciudades de la región amazónica no haya relaciones de algún tipo, inclusive familiares. Pero ello no provoca un efecto de comunidad territorial. En otros casos, sólo expresa una relación de paso; son territorios de escala, pero no destino final territorial. Trinidad y el eje Riberalta-Guayaramerín son al mismo tiempo paso y destino, lo que les otorga su capacidad de centralidad.

Cobija expresa un caso de centralidad territorial en construcción, sobre todo como sede de la gestión política del departamento. Pero todavía no ha logrado crear una interrelación en otros ámbitos. Su limitación es la falta de vías físicas y su posición geográfica de frontera internacional no le otorga la ventaja que tienen, por ejemplo, Trinidad y Riberalta al ser lugares de paso hacia otros lugares del país.

Sin embargo, Cobija está adquiriendo una función central por diversos factores, como la reubicación de oficinas estatales y no gubernamentales que antes operaban en Riberalta o la formación de organizaciones de alcance departamental, como la organización indígena de Pando (CIPOAP) que busca ser la portavoz de los indígenas del departamento, lo que se significa una ruptura con el papel que jugaba CIRABO en Riberalta.

Se puede argumentar que dentro de las provincias se mantiene algún tipo de relación, pero no con un centro territorial centrípeto que provoque un vinculo interno hacia la sede urbana permanente. Sólo cuando encontramos un centro urbano que posea las condiciones de paso y destino, incluyendo la gestión política, se habla de articulación territorial. En las provincias hay localidades que son sólo de paso, otras no poseen ni la calidad de paso ni la de destino; éste es el caso de una localidad urbana que funciona como una isla respecto a los componentes poblacionales de su alrededor y cuando el punto de referencia territorial es externo al entorno socio-territorial.

La función de centralidad territorial de un lugar se expresa en su capacidad de acción e interacción y de concentración de funciones (población, servicios, empleo, cultura, actividad científica, función política, jurídica, etc.). La función central es, entonces, relativa, depende de la problemática y está ligada a la dinámica proxémica (Mazurek, 2006). Trinidad ejerce la función de centralidad territorial respecto a un conjunto de localidades y ciudades. Las ciudades de Riberalta y Guayaramerín, como un eje urbano próximo a conurbarse, son una unidad que articula a comunidades de ambos municipios y a otras de los municipios de Reyes y Santa Rosa del Beni, Gonzalo Moreno y El Sena de Pando e Ixiamas del norte de La Paz.

La función de centralidad territorial emerge cuando la población de una localidad urbana supera la de todas las comunidades del municipio y concentra una serie de funciones. La función de centralidad no se verifica en las mancomunidades ni en las provincias porque éstas no responden al criterio de territorio. Menos ahora que cada municipio disputa su propio lugar y aspira ser centro de sí mismo, por ello, concentran servicios propios sin considerar políticas de complementación subsidiaria.

Capítulo II

Identidades territoriales

Pando y Beni tu hermoso futuro…
y te brinda su edén Santa Cruz…
(Del himno *Salve Oh Patria*[1])

1. Ser nación en la Amazonía

1.1. Lo boliviano en la Amazonía

En el contexto de la crítica política y académica a la forma Estado y nación en Bolivia, algunas hipótesis sostienen que no se ha logrado constituir un sentimiento de pertenencia a una comunidad nacional porque el Estado no ha podido introducir en la subjetividad de sus habitantes, por encima de otras lealtades culturales, la idea de comunidad nacional. Si esta hipótesis se confirma en sociedades que tuvieron una presencia casi cotidiana del Estado, se puede esperar una mayor confirmación en territorios que se suponen confinados, territorios que recibieron una tardía y débil intervención estatal y que son, al mismo tiempo, realidades socioterritoriales resultado de la vida republicana, como el caso del Beni y Pando. Ambos departamentos son, como ningún otro, un producto republicano: su nacimiento es posterior a la creación del Estado y, por ello, no tuvieron ninguna representación en el momento de su constitución.

---

1 En este himno se posiciona la idea de lejanía y promisión que hasta ahora modula el imaginario territorial. Este esquema se encuentra en varias canciones folklóricas y en otros himnos. El himno al Beni hace referencia a la idea de tierra de promisión, al futuro de la nación, mientras que el Himno a Pando invoca los conceptos de confín y centinela territorial.

La formación del Beni y Pando refleja una estrategia geopolítica típica de un Estado en constitución: crear nuevos límites territoriales, redefinir territorios, momentos, lugares y nombres para borrar las lealtades antiguas, casi siempre dispersas. Es esta lógica estatal la que se tiene que atender respecto a la formación de los departamentos, aunque en un principio haya provocado la ruptura de articulaciones territoriales previas; ahora son realidades territoriales que contienen un sentimiento de identidad con una comunidad regional pero, además, una pertenencia nacional. La tradición estatal de demarcar nuevos espacios, configurar una nueva cartografía (con viajeros, descubridores y pioneros) e insertar nuevos denominativos para los elementos geográficos como parte de una invención bajo un nuevo código lexicográfico se visualiza claramente en la formación del Beni y Pando. El Estado boliviano, desde su conformación, buscó territorializar su naciente poder en las porciones territoriales de Moxos y en lo que después se conoció como Caupolicán y Territorio Nacional de Colonias. La creación del Beni y, después, de las delegaciones y de Pando forma parte de una lógica de configuración estatal-nacional. Resultados de la formación republicana, los héroes y símbolos que se reconocen como valores en la educación cívica de sus habitantes son también de origen republicano.

Pero también, por el protagonismo estatal en el nacimiento de esos departamentos, las definiciones sociales de nación tienen otras formas de expresión que involucran la adhesión, el reconocimiento de pertenencia y, al mismo tiempo, un sentimiento de olvido, que es recurrente y común en la diversidad de actores sociales, sean ganaderos, empresarios, indígenas o campesinos. Este sentimiento de olvido es entendido por los actores como una frágil intervención estatal en la construcción de caminos y el desarrollo de servicios sociales en comparación a la intervención estatal en otros departamentos de Bolivia.

La Marcha por el Territorio y la Dignidad de 1990, en la que participaron trinitarios, ignacianos, yuracarés y chimanes, expresó colectivamente, en un momento en que no se cuestionaba al modelo de Estado, la demanda de participación política, ciudadanía y reconocimiento de los grupos étnicos como culturas diferentes. Pero, al mismo tiempo, ratificó su adhesión a la comunidad política nacional. De manera novedosa, la marcha involucró elementos de lo que

hoy se denomina ciudadanía multicultural. En su discurso, los dirigentes étnicos presentaron a su movimiento como un aporte a la democracia, como propiciador de un nuevo escenario para reivindicar derechos ciudadanos de participación política y respeto a las culturas y, al mismo tiempo, sentimientos de pertenencia nacional (Molina, 1997). Durante la movilización hasta la ciudad de La Paz, los marchistas reiteraron permanentemente el sentimiento de pertenencia nacional y de defensa de Bolivia como país, pero esta vez presentándose como guardianes de los recursos naturales, al alertar que la explotación comercial de los bosques es perjudicial para todos los bolivianos y que con el reconocimiento de territorios indígenas en el Beni se benefician todos (Molina, 1997).

> Nosotros también somos bolivianos, tenemos derecho de hablar con nuestro Presidente de la República. Pronto estaremos en la ciudad de La Paz, porque nuestro camino lo sentimos muy libre y, ya que conocemos, ahora nos damos cuenta de lo que quiere decir la libertad, la democracia. Entonces, nada en el camino nos ha de estorbar para llegar hasta la sede del gobierno.
>
> Marcial Fabricano, durante la marcha indígena a La Paz, en Caranavi, 11 de septiembre de 1990, cadena de Radio Fides, archivo CIDDEBENI, Trinidad.

> Creemos nosotros que lo que pedimos no es tierra de la Luna, es tierra de Bolivia. Debemos tenerla también nosotros, los indígenas orientales (...) nosotros, ¿qué somos? ¿Somos extranjeros para no poder pedir territorio y dignidad?
>
> Ernesto Noe, presidente de la CPIB, durante la Marcha Indígena a La Paz, en la Cumbre de La Paz, 18 de septiembre de 1990, archivo CIDDEBENI, Trinidad.

La relación de los diversos actores con lo nacional-estatal durante la construcción de las demandas de las autonomías ha vuelto a dar pruebas de la ecuación de olvido y adhesión que se refleja en los actores benianos y pandinos. Aunque, al mismo tiempo, en el proceso se han insertado nuevos elementos respecto a las visiones de nación, se coincide en que el problema de las regiones o de los pueblos indígenas no es con Bolivia o con la idea de lo boliviano, sino con el

comportamiento de sus actores políticos que se localizan en la sede central del Estado o en sus entornos. La adhesión y pertenencia a lo nacional no es lo que está en cuestión, sino el comportamiento de los actores interesados en mantener y proyectar lo nacional en su forma actual. En los discursos encontramos la disposición a reconocer lo boliviano y la permanencia del Estado, incluso en su versión de asistente social y distribuidor de recursos solidarios entre los departamentos. Las posiciones, en todo caso, varían entre quienes postulan que se trata de un conflicto entre culturas hasta los que sostienen que es una cuestión de partidos y luchas políticas. Sin embargo, el bien a proteger sigue siendo el mismo: la permanencia de lo boliviano como horizonte común de sociedad nacional.

> Lamentamos que sean los políticos los que estén a punto de llevar al enfrentamientito a los bolivianos, porque están haciendo ver un problema entre Oriente y Occidente y eso no es verdadero, la pelea la hacen los políticos.
>
> Dirigente de la CPIB, *La Palabra del Beni*, 7 de septiembre del 2006.

> Bolivia será grande cuando el pueblo colla asimile que comparte el espacio geográfico del Estado boliviano con el pueblo camba. Cuando los nativistas andinos alcancen la suficiente madurez e inteligencia para aceptar que en la diversidad en la que nos debatimos lo que nos une y nos hace hermanos es el gentilicio boliviano y nuestro idioma público, el español.
>
> Arnaldo Añez, dirigente del MNR y columnista, *La Palabra del Beni*, 5 de septiembre del 2006.

> Interesante fuera que todos en la Amazonía tuviéramos un mismo ideal, un mismo pensamiento como trabajadores, pero los pensamientos e ideas de nosotros como región son distintos por el tema de la política (...) si no, hubiera buenas aspiraciones para pensar en el país, con un futuro mejor como trabajadores.
>
> Nosotros como región somos olvidados, somos ignorados, no nos conocían… sabemos que hay muchas leyes en el país, pero para Riberalta no había leyes, ojalá que ahora cambie.
>
> Dirigente de los trabajadores fabriles. Riberalta, octubre de 2006.

> Es la política la que en estos meses ha querido dividir y eso se ha notado, pero no al ser boliviano, sino entre los que siguen una línea política del gobierno y de los líderes que se le oponen. Han salido *slo - gans*, como Poder Colla, que antes no se veían. Eso ha llamado la atención. Pero ser boliviano, aquí en Cobija, es algo de todos los días.
>
> Dirigente cívico, Cobija, noviembre de 2006.

Pese a que los actores insisten en la debilidad estructural del Estado, no encontramos proyectos alternativos a los discursos de la invención de la nación, lo que prueba el relativo éxito de la difusión e inserción de códigos y símbolos a través de agencias como la escuela o las Fuerzas Armadas. Es posible que, desde el abordaje académico, no sea real la existencia de lo boliviano, pero en el pensamiento de sus actores se encuentra presente como algo nacido con el Estado, por eso se sienten parte de ese concepto. Esto puede ser tomado como una prueba del éxito de la socialización estatal de la idea de Bolivia, aunque ahora es evidente que se están poniendo en duda los contenidos de la cultura política nacional, pero no a la nación misma.

Las definiciones sociales de la nación y del ser boliviano fluyen como objetos a ser protegidos, incluyendo la simbología republicana del Estado. Eso explica el rechazo, desde diferentes vertientes sociales, a los usos de una simbología alternativa, como la wiphala o la hoja de coca, en vez de la actual bandera nacional. En los discursos de los actores amazónicos se evidencia que la nación boliviana tiene que estar por encima de todo discurso o cultura nacional contestataria. Gran parte de esas creencias sobre lo boliviano fueron remarcadas durante los eventos de socialización y debate sobre las autonomías departamentales que se desarrollaron en el Beni y Pando. En ese trayecto, se constituyeron discursos de respuesta a los discursos del proyecto político del Gobierno nacional dirigido por Evo Morales.

Como contrapropuesta política, los actores reivindican la lealtad a una cultura nacional reflejada en la simbología y las fechas cívicas de origen republicano. Esto, por un lado, muestra el éxito de la difusión de la cultura de la elite dominante emplazada en el Estado boliviano desde su nacimiento; pero, por otro, da cuenta de un posicionamiento político de coyuntura que cuestiona el proyecto de la vertiente cultural andina, hoy en el Gobierno nacional. Así se explica la

defensa de la bandera boliviana y del Himno Nacional y el rechazo a la simbología alternativa o paralela proyectada desde ámbitos estatales. Podemos concluir que los actores de la región amazónica reconocen la cultura política del Estado-nación como la matriz dentro de la cual se deben dar y reproducir las diferencias regionales y étnicas que son parte del país.

En el Beni y Pando, no son nuevas las posiciones sobre la descentralización. Este tema ya se discutió en el período previo a la aprobación de la Ley de Descentralización, cuando actores benianos y pandinos –cívicos, prefectos y políticos– tomaron diversas posiciones sobre la descentralización y los posibles gobiernos departamentales. Una revisión de los discursos emitidos en ese período muestra, por una parte, la diversidad de los argumentos a favor y en contra y, por otra, que entonces no se usaba el término "autonomía" ni con la frecuencia ni con el grado de politización con que se lo usa actualmente. En 1992, un político beniano, que ahora tiene fe en la autonomía con capacidad legislativa como estrategia a favor de la unidad nacional, se oponía con los mismos argumentos a la descentralización y sus perspectivas de crear gobiernos departamentales:

> ¿Siguen subsistiendo las fuerzas internas y externas desintegradoras de la nación? Si la respuesta es afirmativa, debemos luchar por la descentralización administrativa, pero oponernos a la descentralización legislativa (asambleas departamentales), si es que queremos cumplir con el legado del Gran Mariscal de Ayacucho de preservar a la Nación por encima de todo...
>
> Personalmente creo que los lazos integradores todavía son tan débiles que hasta pequeños intereses económicos son capaces de ponerlos en riesgo.
>
> Todo esto debería hacernos meditar, profundamente, hasta dónde deseamos y podemos ir cuando hablamos de descentralización, para que mañana no nos ocurra como al moro que lloraba la perdida de Granada en lugar de haberla defendido, en nuestro caso, como bolivianos amantes de Bolivia entera, más allá de los sectarismos regionales o políticos.
>
> Dirigente político y ex Senador Nacional, *La Palabra del Beni*, 21 de diciembre de 1992.

En el caso de los actores sociales e intelectuales, las críticas al Estado no se reflejan en un radical desencanto de la idea de Bolivia o en el desconocimiento del ser boliviano como identidad. Por ello mismo, las propuestas de un posible nuevo Estado no tienen interlocutores visibles y no gozan de adhesión las ideas que sobre este tema vienen de otros departamentos, como Santa Cruz. Las definiciones cargan la idea de que el resentimiento o el pesimismo no son ni con los bolivianos ni con la nación boliviana, sino con el Estado (sus gobiernos, en todo caso) y la forma de su administración. En unos casos porque es excluyente de los departamentos y, en otros, porque es excluyente de lo étnico; esta última perspectiva diferencia a los indígenas de los otros actores, cívicos y empresarios sobre todo, cuando hacen críticas al Estado.

En los sectores empresariales del Beni vinculados a la ganadería se evidencia una mayor adhesión al discurso de la Nación Camba o del Comité Cívico de Santa Cruz; pero esta adhesión no es compartida por otros actores, como los campesinos o los indígenas, ni tiene la misma recepción en la diversidad de actores de las ciudades de Riberalta, Guayaramerín y Cobija. En el Beni y Pando se mantiene la idea de nación y en ninguna vertiente se trabaja proyectos de nación alternativos que se proyecten como formas de identidad nacional emergentes.

> Es errado decir que no hay sentimiento boliviano, porque a uno la tierra que lo vio nacer, crecer, llorar, no puede así nomás decir que mi patria no vale nada, que está en quiebra.
>
> Político y alcalde del municipio de Gonzalo Moreno, Pando, octubre de 2006.

> Yo creo que eso de no sentirse boliviano nace más de los cruceños, ellos han intentado manejarlo. Sinceramente, yo soy orgulloso de ser boliviano y orgulloso de ser amazónico, no camba. El sentido de camba es peón, mano derecha, cunumi. Quieren hacer una u otra nación, supuestamente, pero aquí no tienen seguidores. Yo creo que a nosotros, como trabajadores, ya no nos meten a la boca, da mucho que desear esa actitud… nos sentimos orgullosos de ser bolivianos y de ser amazónicos.
>
> Dirigente zafrero. Riberalta, octubre de 2006.

Los partidos políticos y la gente que vive en La Paz creen que ser boliviano es cantar todos los días el Himno Nacional, lo que hace la gente de Pando, el poblador de Pando, sobre todo aquel que vive en la frontera, que tiene un coloso delante. Nosotros, como pandinos, todos los días estamos demostrando que somos bolivianos. El que se haya votado por una autonomía no significa que no seamos bolivianos, que no queremos ser bolivianos.

Dirigente de los profesionales. Cobija, octubre de 2006.

Nosotros los pandinos creo que somos más bolivianos que muchos que se sienten bolivianos en el eje central. Nosotros, los bolivianos que vivimos en Pando, lo que era el Territorio de Colonias, tuvimos un enfrentamiento bélico con Brasil. Nosotros ganamos esa guerra, nosotros tenemos en esta región a nuestros antepasados que fueron los que estuvieron presentes y fueron parte de esa historia. Hemos legado esa historia, esos antepasados que nos dejaron esa conciencia colectiva de ser pandinos. Guardamos el sentimiento boliviano de nuestros antepasados, verdaderos guardianes de la bolivianidad. Aquí empieza Bolivia, en este río. Nadie lo dice, pero durante muchos años fuimos olvidados. Ahora es el momento de Pando.

Autoridad prefectural. Cobija, octubre de 2006.

Se puede encontrar elementos de un espíritu nacionalista arraigado, que muestra la eficacia de la socialización estatal. Dos aspectos centrales que se consolidan como elementos de una nueva visión y definición de lo regional/departamental y lo nacional resaltan en los actores de Trinidad, Riberalta, Cobija, San Borja y Rurrenabaque. Por un lado, la conciencia de la multiculturalidad como cualidad de los departamentos y la coincidencia y necesidad de definir la nación como una conformación multicultural, pero unida por el hecho global de ser bolivianos. Por otro, la expectativa de la nación en su versión cívica, es decir, como una comunidad de orden superior a la pluralidad de grupos étnicos que, sin embargo, se reconoce como parte constitutiva. Esto no quiere decir, sin embargo, que esta versión de comunidad no responda a algunas posiciones políticas de los grupos que tienen más ventajas para dominar el Estado, ni que resuelva, en lo inmediato, las formas prácticas de exclusión de los pueblos indígenas.

1.2. La invención de la tradición

Ya señalamos que la formación del Beni y Pando es un genuino producto de la vida republicana, resultado de acciones para "nacionalizar" territorios pre estatales. En el nacimiento de los dos departamentos se evidencia un activo papel del Estado, comenzando por sus nombres, que son los únicos que no provienen de algún acontecimiento previo a la formación de la República y cuyas capitales no dan nombre a los departamentos[2] . En esta forma particular de presencia y participación estatal se puede encontrar explicaciones estructurales a la manera de sentirse parte de Bolivia que manifiestan sus habitantes. Al respecto, la historiadora Gamarra (2006) apunta que en el siglo XX la fuerza moral del hombre beniano consiste en poseer una actitud política de combate por su "patria". El gran empuje cauchero brasileño en el noroeste se detuvo al chocar con empresarios y trabajadores siringalistas-soldados. Desde entonces, la idea del Beni se asocia a la del guardián de la heredad patria y de su futuro promisorio. Cabe destacar que, en ese choque, el Beni confirmó su pertenencia a la comunidad nacional; hasta entonces estaba marginado inclusive de las políticas nacionales, después del enclaustramiento marítimo tras la Guerra del Pacífico (Gamarra, 2006).

Dos personajes nacionales que representan y encarnan la construcción del Estado boliviano y la defensa del territorio estatal son, a la vez, los principales héroes departamentales: José Ballivián en el Beni y José Manuel Pando en Pando. Hay, sin embargo, diferencias respecto a la asimilación de la cultura política nacional en el norte amazónico. Tanto en Pando como en la provincia Vaca Díez del Beni, la cultura cívica se funda sobre elementos laicos de origen republicano que son recogidos en la historia oficial del Estado como símbolos o íconos nacionales. En las provincias misionales del Beni (la región de los llanos de Moxos), estos elementos se combinan y en algunos casos se subordinan a las tradiciones religiosas y étnicas mojeñas.

---

2 Aquí se puede encontrar una explicación al siguiente hecho: en Santa Cruz, los promotores de venta de pasajes de los buses que salen rumbo a Trinidad anuncian su servicio con el *slogan* "Al Beni, al Beni…", asumiendo que el Beni es una ciudad, como Cochabamba o La Paz.

Al mismo tiempo que se reconoce a los personajes señalados, Beni y Pando son los únicos casos en los que también se reivindica a personajes indígenas por su participación en las luchas por la independencia y en la defensa del territorio frente a países extranjeros. En las últimas dos décadas, una serie de investigaciones históricas buscan legitimar a figuras y acontecimientos que probarían el aporte de los dos departamentos a la formación de Bolivia, la conservación del territorio nacional y la defensa de los recursos naturales. Estas sociedades se encuentran en la fase de "invención de la tradición", cada una con diferentes matices y características, pero apuntando a consolidar un universo simbólico que las cohesione en torno a objetivos regionales y en su relación con otras regiones y con el Estado.

En el Beni, sobre todo en Trinidad, historiadores, políticos locales y líderes indígenas han puesto énfasis en la legitimación del indígena trinitario Pedro Ignacio Muiba como un aporte beniano a la independencia y al nacimiento de Bolivia. Muiba, según fuentes históricas, en 1809, protagonizó un movimiento libertario (Carvalho, 1983). En los últimos diez años, actores culturales y autoridades prefecturales coinciden en darle relevancia departamental y nacional a la figura de Muiba. Por su parte, el Parlamento aprobó una ley para declararlo héroe nacional y establecer el 11 de noviembre como fecha cívica en el calendario histórico regional. Sin embargo, recientemente, algunos autores han objetado esta legitimación y, con una mirada crítica, proponen otra lectura de las motivaciones y fines de ese movimiento y de su relación con la independencia. Según Magdalena Gutiérrez (2006), este hecho oficialmente ha sido y sigue siendo interpretado de manera favorable a la sociedad dominante, con una visión "nacionalizadora" que busca unificar los intereses y aspiraciones de dos grupos divergentes en ese período (carayanas e indígenas) con el objetivo de hacerlo figurar en la historia nacional como un hito de la independencia de Bolivia.

> Por aquellas razones, desde el 2000, hemos logrado, con la complicidad del ex diputado Millán Ribera, tres leyes: dos que colocan en el podio de héroes nacionales a Muiba, Ojopi y Maraza y una que declara fecha histórica nacional el 15 de agosto, en honor a la Marcha Indígena por el Territorio y la Dignidad de 1990, cuya aurora alum-

> bra una historia nueva en Bolivia. ¿Hay por si acaso otra región del país que muestre una pléyade de luchadores autóctonos?
>
> Arnaldo Lijerón, ponencia presentada en el coloquio: Identidad y cultura en el Beni. Trinidad, septiembre de 2006.

> Por qué no llamar entonces este hecho histórico del alzamiento de Muiba "el primer grito indígena por la libertad en Mojos". Pareciera ser que los carayanas nos estamos enrolando en ese hecho histórico (de alguna manera) para así poder reivindicarlo y ponderarlo, cuando lo llamamos "el primer alzamiento por la independencia en Mojos". Resulta poco creíble, si se hace un análisis social y antropológico de la época, que Muiba hubiera querido liberar a todos; es más, precisamente lo que pretendía era liberar a su pueblo de esos carayanas representantes de la corona española, en ese entonces explotadores y esclavizadores que también velaban por sus propios intereses… si examinamos un poco más la historia de Mojos, encontraremos que esa misma mentalidad y actitud colonizadora prosiguió en la administración y con mayor crudeza después de creada la República y hasta mucho después de entrado el siglo XX.
>
> Magdalena Gutiérrez: "Pedro Ignacio Muiba, el otro lado de su historia", ponencia presentada en el coloquio: Identidad y cultura en el Beni. Trinidad, septiembre de 2006.

En Pando ocurre algo parecido con la figura de Bruno Racua, personaje de origen tacana (ixiameño del norte de La Paz) quien, según interpretaciones históricas, tuvo un papel destacado en la Guerra del Acre contra los llamados separatistas brasileños. En los últimos años, en Cobija, las instituciones departamentales, encabezadas por la Prefectura de Pando, promocionan la figura de Racua como un aporte a la construcción de la nación boliviana. Muiba y Racua se proyectan como héroes departamentales y nacionales, aunque emergentes de dos contextos históricos diferentes: Muiba con relación a las acciones de independencia frente a España y Racua en el momento de consolidación del territorio boliviano y la estatalización del norte amazónico. Ambos héroes y sus acciones son recordados en fechas diferentes aunque cercanas en el tiempo a las de creación de los departamentos, pero estas últimas reciben mayor adhesión por parte de sus habitantes.

La batalla de Bahía es considerada por los pandinos como un aporte regional a la defensa del territorio nacional, al igual que los trinitarios consideran la participación de benianos en la Guerra del Chaco. Esto nos muestra que, tanto en Cobija como en Trinidad, actores políticos y culturales buscan extender en sus respectivos departamentos y en el Estado la legitimación de sus héroes regionales, aunque es un trabajo todavía inicial.

> *Pero Bolivia tiene otras experiencias históricas donde el valor de nuestra gente fue puesto a prueba: en el Acre y el Chaco. Gracias a las flechas incendiarias del ixiameño Bruno Racua, y al valor guerrero y civil de la Columna Porvenir, organizada y comandada por Nicolás Suárez, Cobija pertenece al mapa boliviano. Y si bien este importante ciclo empresarial y económico tuvo un costo social que no compartimos, deja un referente de lo que puede lograrse con esfuerzo sostenido. A falta del Estado, la soberanía nacional fue plantada y defendida por el trabajo civil.*
>
> Arnaldo Lijerón, ponencia presentada en el coloquio: Identidad y cultura en el Beni. Trinidad, septiembre de 2006.

Los eventos cívicos de los otros departamentos del país recuerdan actos de heroísmo en las luchas por la independencia de España. En cambio, en Pando y Beni las fechas cívicas más importantes son las de creación de los departamentos, que recuerdan hechos correspondientes a la vida republicana.

Otro ejemplo de este proceso de construcción de la tradición es la festividad religiosa de “las lágrimas de la Virgen de Loreto”, que se originó en los años 1950 en la localidad de Loreto, próxima a Trinidad. En torno a esta festividad se pretende consolidar una tradición religiosa que motiva, hasta ahora, solamente la adhesión de los vecinos de Trinidad y Loreto, aunque en el calendario oficial se la considera como una fiesta departamental y a la Virgen como patrona del Beni.

> Aquí en Guayaramerín estamos haciendo varias actividades que son parte de la cultura beniana. Por eso, en el Concejo de Guayará, cuando decidí impulsar una mayor adhesión a la festividad de Loreto, me preguntaban algunos quién era Loreto, no la conocían a la Virgen. Es algo sobre lo que tenemos que trabajar los benianos.
>
> Historiador y dirigente cívico. Guayaramerín, octubre de 2006.

> Entre el 6 y 7 de octubre de 1959 ocurrió un hecho milagroso: la Virgen María lloró por el abandono que sufría su templo y el descuido de las prácticas religiosas. El primer testigo ocular del hecho fue una muchacha de nombre Ángela Jou, apodada Cheno, de quien actualmente se asegura que vive todavía. Desde entonces se realizan peregrinaciones de gente de todas partes del país en devoción a la Virgen de Loreto.
>
> Investigador de la tradición de Loreto. Trinidad, noviembre de 2006.

En esta etapa de conformación de un universo de héroes y símbolos departamentales, los historiadores del Beni todavía libran una batalla con sus pares de Santa Cruz en torno a los lugares de nacimiento del presidente Germán Busch Becerra y el empresario cauchero Antonio Vaca Díez.

Cobija, Riberalta y Guayaramerín tienen en común que su origen no es misional, es decir, no son resultado de las conquistas católicas llevadas a cabo por los religiosos jesuitas en el período de expansión de la colonización española. En cambio, en la formación de Trinidad y otras ciudades articuladas a la capital beniana, la presencia de valores religiosos es fundamental para la existencia de las identidades locales. En las sociedades del norte, la ausencia de estos elementos culturales es una característica notable que puede ayudar a explicar pautas y visiones respecto a cuestiones de interculturalidad y adhesiones más fuertes a tradiciones y rituales republicanos. En las sociedades del norte amazónico, los ciudadanos brindan mayor atención a las fiestas nacionales, como el 6 de Agosto o el 23 de Marzo, en cuyas celebraciones también se refuerzan los lazos locales. La tradición de las fechas públicas no se liga a las fiestas religiosas, como en Moxos; en todo caso, eventos como las fiestas patrias son centrales en las ciudades de Cobija, Guayaramerín y Riberalta, son núcleos de articulación social de las sociedades locales, junto a las fechas de fundación oficial de los departamentos y las ciudades. En Guayaramerín también se destaca el Día de la Integración, fecha en la que se pretende institucionalizar un espacio público de expresión de las culturas presentes en la sociedad urbana.

En suma, una característica del norte amazónico es la preponderancia de las fechas cívicas, como las fiestas nacionales, el Día de la

Integración o los aniversarios de fundación de sus ciudades, en las cuales los valores y la simbología religiosa son casi invisibles.

> No le gusta mucho a la gente los santos… Creemos en Dios, acá tenemos iglesia Evangélica y Católica, pero no se ve mucho apego a los santos, de repente para la fiesta del Carmen.
>
> Autoridad municipal. Gonzalo Moreno, Pando, octubre de 2006.

> En Guayaramerín, hay vivientes que descienden de pueblos del Beni como Exaltación, San Joaquín y Baures. Ellos hacen fiestas y recuerdan su fe religiosa, cada una en su fecha. Pero Guayaramerín no tiene una fiesta religiosa, sino… el 6 de agosto se congregan todos.
>
> Dirigente cívico. Guayaramerín, diciembre de 2006.

El anclaje de las identidades locales en elementos de origen milenario, anteriores a la República, y religiosos es propio de las culturas de los llanos de Moxos, mientras que en el norte amazónico son los símbolos nacionales y laicos los que dan cohesión a las sociedades locales. La formación de Riberalta, Guayaramerín y Cobija es resultado de un fenómeno económico y territorial, que corresponde a la articulación capitalista de la demanda de recursos naturales y a la expansión del nuevo Estado boliviano. Al contrario, la formación de Trinidad forma parte de la expansión de la religión católica con el propósito de evangelización en la etapa pre republicana. En Pando y en la provincia Vaca Díez es notable cómo se repite la lógica de la expansión y constitución de los Estados que tienen una tradición en la historia europea respecto a generar nuevas delimitaciones con nuevas denominaciones más afines a la formación de una comunidad nacional. Los nombres de los ríos, que provenían de las culturas étnicas locales, fueron sustituidos por los conquistadores (misioneros y expedicionarios afines al objetivo de inventar el Estado nacional y borrar otras memorias históricas). Asimismo, los nombres de las divisiones políticas, provincias y cantones recuerdan a los héroes republicanos y no a santos misionales, como ocurre en la región de los llanos mojeños.

Al margen de estos matices que diferencian a las regiones, es visible cómo los actores políticos y los historiadores de los pueblos y ciudades del Beni vienen trabajando en proyectos locales de inven-

ción de la tradición: la consagración de héroes locales, la institucionalización de fechas cívicas, la formación de símbolos oficiales como banderas y escudos.

En Riberalta, se critica a la historia oficial como excluyente, unilateral y poco abierta a las tradiciones regionales o étnicas. También se critican los límites departamentales como una ruptura de la pertenencia territorial promovida por el Estado. Sin embargo, se acepta la construcción de la nación como un bien que debe protegerse. En nuestro criterio, ésta es una muestra de la eficacia estatal de socialización política. Por otro lado, en Cobija y Guayaramerín, las fiestas cívicas se viven como ámbitos de intercambio cultural y lazos de solidaridad local.

En los últimos veinte años, los municipios del Beni que tienen una tradición de origen étnico-misional están en competencia para promocionar sus fiestas patronales, como lugares de encuentro y de manifestación de pertenencia a las sociedades locales. En esas fiestas circulan materiales de difusión que reivindican las tradiciones, el folklore local y los nombres indígenas: Chope Piesta San Ignacio y Chope Piesta Trinidad, por citar algunos ejemplos.

En suma, en el momento de las luchas por la legitimación de las autonomías, diversos actores ponen en cuestión los contenidos de la historia boliviana vinculados a las zonas andinas. En el marco de este proceso, la invención de la tradición nacional está siendo puesta en cuestión, mientras se propone introducir valores de heroísmo local como aporte a lo nacional. Por otro lado, las demandas de autonomías, en sus diversas versiones, se proyectan como ámbitos de definición de contenidos de cultura y socialización en los territorios departamentales, regionales y étnicos, y de inserción de algunos de sus rasgos históricos en los contenidos culturales del Estado que se difunden como cultura nacional.

2. Lo regional en lo nacional

2.1. Presencia y olvido

Al analizar los aspectos subjetivos de la pertenencia nacional en el Beni y Pando, se debe considerar las trayectorias de las socieda-

des departamentales y regionales y el papel del Estado en la formación de esos departamentos. El hilo conductor de las percepciones de los actores es un sentimiento de ausencia del Estado que, generalmente, se mide comparando el desarrollo de otros departamentos con el de Beni y Pando. Sin embargo, historiadoras como Pilar Gamarra muestran que hubo una fuerte presencia del Estado en el campo fiscal, sobre todo en el período de auge de la goma y, más tarde, durante la Revolución Nacional de 1952, así como en la formación de las corporaciones departamentales de desarrollo.

Pese a ello, diversos actores insisten en el sentimiento de ser departamentos olvidados, aunque algunos sectores, como los campesinos e indígenas, se sienten más olvidados que los otros. La constatación de este olvido proviene incluso de políticos que tuvieron larga presencia en la administración del Estado en diferentes gobiernos. El olvido se relaciona con el centralismo estatal, aunque en Riberalta, Guayaramerín y Rurrenabaque se pone en escena otra noción de centralismo departamental respecto a la forma de hacer política y manejar la Prefectura desde Trinidad.

> El Beni no tiene que seguir siendo el futuro, nosotros hemos sido postergados durante mucho tiempo, ya se están dando las condiciones, estamos sintiendo las autonomías con los impuestos del IDH, con la descentralización, con todo el fenómeno que hemos vivido en este último tiempo. La autonomía es para eso, pero autonomía con unidad nacional, desmembración no.
>
> Dirigente político, San Borja. Octubre de 2006.

> No es contra Trinidad, ni contra el Beni nuestro proyecto. Eso es lo que han querido mostrar desde allí para hacernos poner en un situación de polarización. Es con las elites, con los grupos políticos que desde Trinidad han manejado la vida política del departamento.
>
> Ex dirigente cívico de Riberalta. Noviembre de 2006.

En las ciudades amazónicas, en diversos mensajes, escritos u orales, se repite casi como un dogma que "somos uno de los departamentos más olvidados y alejados del país". La constatación de la lejanía no es casual ni esporádica: es una idea que vuelve permanentemente en

pequeños artículos, presentaciones de tesis y libros, amén de los discursos de políticos y dirigentes cívicos de la región. En La Paz, los reporteros de prensa, los presentadores de noticias y los comentaristas políticos refuerzan este sentimiento de confín; casi siempre hablan de viajar, imaginariamente, hacia las regiones más alejadas y olvidadas del país: Pando y el Beni. Los candidatos a la presidencia nacional anuncian su compromiso de trabajar también por las tierras más olvidadas de Bolivia, pensando en ambos departamentos. En los periódicos, en las noticias de TV o en estudios, cuando por alguna razón se enumera los departamentos del país, el orden fluye automáticamente empezando por La Paz para terminar en el Beni y Pando.

En Pando, el sentimiento de olvido y confinamiento estatal se combina con la idea de que este departamento es el centinela del territorio boliviano. El sentimiento de lejanía emerge con la ideología del Estado, desde el momento en que se trata de conquistar estos territorios recónditos y acercarlos a la nación. Ese imaginario de lejanía ha sido utilizado en las luchas políticas de la sede de Gobierno: localidades como Puerto Rico en Pando y San Joaquín en el Beni se convirtieron, en varias ocasiones, en lugares de confinamiento, de aislamiento político, lo que a su vez ha ido creando un efecto de lejanía, de peligro y de olvido respecto al papel del Estado.

> Pando, un departamento injustamente postergado en sus aspiraciones regionales. Teniendo en cuenta los ingentes recursos naturales con los que cuenta, se apresta hoy a constituirse en un importante "polo de desarrollo", para marcar un nuevo período histórico en la historia de nuestro país. Por consiguiente, la Asamblea Constituyente y las autonomías son aspectos que seguramente reivindicarán en justicia la secular exclusión del departamento en la Constitución Política del Estado.
>
> René Mamani, Rector de la Universidad Amazónica de Pando, en el Foro Político de Pando, mayo de 2006.

En Cobija, Puerto Rico, Riberalta y Guayaramerín la idea del Estado nacional se centra en la ecuación olvido y adhesión. "Somos olvidados, pero somos bolivianos", se repite con fuerza. La condición de frontera de estos lugares hace que la referencia a la identidad nacional sea necesaria y permanente. En Guayaramerín y Cobija, cuan-

do se habla de las poblaciones brasileñas de la frontera, emerge el sentimiento nacional: el "nosotros" boliviano y no el "nosotros" local respecto a los brasileños. Aunque en esta diferenciación hay matices por la intensidad de las relaciones. En Guayaramerín, ciudad de frontera con Brasil, la identidad se expresa en el cierre al uso del idioma portugués o sus modismos cotidianos. Por su parte, en Cobija el portugués es parte de la identidad urbana, un idioma más de los cobijeños. La capital pandina tiene contactos más fluidos con las ciudades brasileñas de Basilea e Epitacionlandia. Esta potencialidad del desarrollo regional ahora está llevando a políticas trinacionales entre Bolivia, Perú y Brasil.

> Nosotros tenemos como característica la influencia del idioma. No se ve para nada en la ciudad de Guayaramerin, no es un acuerdo entre los vecinos, pero no hay un uso del idioma brasileño. Muchos lo saben, pero eso no se nota en las conversaciones.
>
> Ex dirigente cívico.
>
> Guayaramerín, octubre de 2006.

> Con los brasileños hay una larga historia. Ahora las relaciones son fuertes, es en realidad casi una sola dinámica. Es parte de la historia de Cobija, porque brasileños hay en el campo y en la ciudad desde hace muchos años. Muchos son bolivianos, han entrado al cuartel, sirven a Bolivia y a Pando… el mismo Prefecto, sus abuelos maternos eran brasileños.
>
> Investigador pandino. Cobija, octubre de 2006.

2.2. Lo amazónico como identidad

Las características actuales de la población de la región amazónica están íntimamente ligadas a su historia. El norte amazónico, el área más distante de los sucesivos centros de poder del Estado boliviano (Chuquisaca primero y luego La Paz), fue la parte del territorio nacional más tardíamente articulada al Estado boliviano. Su articulación fue producto del *boom* mundial del caucho, que dio impulso a la colonización de la región en la segunda mitad del siglo XIX (Calvo, 2003). Esta característica generó un rápido despoblamiento

de la población nativa; por ello, la fuerza de trabajo tuvo que ser traída de distintos puntos de las tierras bajas del país (principalmente del área de Tumupasa y el sur de Ixiamas, pero más ampliamente de Moxos, Chiquitos y, en algunos casos, hasta del Chaco) (Nordeskiöld, 2001). Este contingente diverso de migrantes pasó a formar parte de las barracas gomeras en el siglo XIX y principios del XX, luego de las barracas castañeras y, finalmente, en muchos casos, de las comunidades campesinas de reciente creación. Por ello, en la mayoría de los casos, perdió sus particularidades culturales y pasó a constituir un campesinado nor-amazónico. En consecuencia, sólo una proporción minoritaria de la población se considera indígena (Calvo, 2003).

Palmiro Soria, Said Zeitum y Juan Carlos Crespo se refieren a la identidad amazónica como un componente específico y englobador de las sociedades de Riberalta y Guayaramerín. Respecto a los orígenes de la composición social de la identidad del norte amazónico, Zeitum y Crespo sostienen que es el resultado de la confluencia de la raza nativa regional e individuos de origen cruceño y andino (Zeitum, 1991), con un componente multicultural notable (Crespo, 2006). Por su parte, el Informe de Desarrollo Humano del Norte (PNUD, 2003) caracteriza a la sociedad regional como una configuración heterogénea, una fuerte multiculturalidad que se plantea como un componente más de la identidad amazónica y, específicamente, pandina.

En Riberalta se realizan, desde hace tres décadas, amplios esfuerzos intelectuales y políticos para darle sustancia y legitimidad a la identidad amazónica. En esta ciudad, los grados de interpelación (constituir sujetos y adherirlos a un discurso, en este caso lo amazónico) son mayores que en sociedades como Cobija o Trinidad. En la capital pandina se reconoce que la propuesta de la identidad amazónica se origina en Riberalta y, quizás por eso, es asumida con menor entusiasmo.

Los fundamentos de la identidad propuesta desde Riberalta se centran en la cultura productiva extractivista y su evolución industrial. Los grandes ciclos productivos, particularmente del caucho y de la castaña, serían los formadores de la identidad amazónica. Se

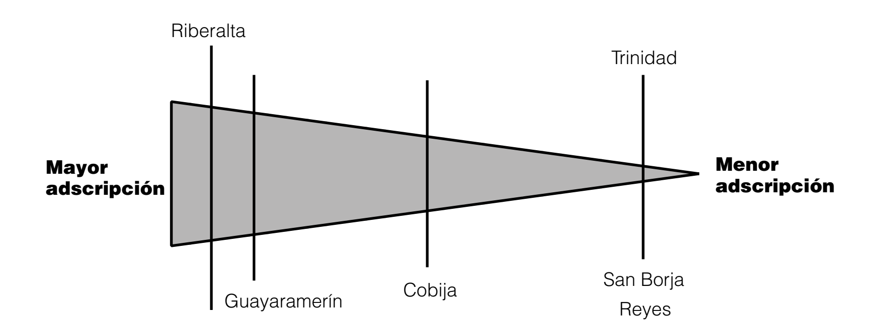
califican como culturas de selva y de agua, elementos que condicionan una manera de vivir, de ser, de reproducir la vida material y espiritual. Todos los estratos sociales, empresarios, agricultores, campesinos, zafreros e indígenas tienen una relación económica muy fuerte con las riquezas naturales del bosque y de los ríos. La identidad amazónica sería, por tanto, una identidad fundada sobre dinámicas productivas de tipo capitalista. Esto los une, pero también marca las diferencias, ya que en el proceso productivo cada actor que se reivindica amazónico tiene una identidad clasista productiva, además de una identidad cultural específica (Palmiro Soria, Riberalta, 2006).

La idea de lo amazónico, como un referente espacial o de identidad territorial, no se difundió en las mismas condiciones antes del debate sobre las autonomías en localidades como Cobija, Riberalta, Guayaramerín o, incluso, Trinidad. Anteriormente, el escritor pandino Lavadenz escribió en Cobija dos ensayos con títulos sugestivos: "Pando es Bolivia" (1991), que denota el sentimiento de exclusión y olvido del territorio pandino, y "Pando está avanzando" (1993), sobre los cambios en infraestructura y servicios, resultado de las políticas de descentralización y municipalización que transformaron a Cobija de localidad en ciudad. Interesa rescatar de ambos textos las referencias a la identidad del ser pandino. Lavadenz resalta las virtudes del patriotismo y el ser boliviano como primer referente frente a lo brasileño, pero no menciona el concepto de lo amazónico con referencia a una identidad o a un territorio.

Las ideas de olvido, lejanía y confín son recurrentes en los autores y habitantes de Pando, a las que se agregan, en contrapartida, las ideas de centinela y fidelidad a la nación, como ya habíamos mostrado. Ahora también se pretende agregar los contenidos de juventud, futuro, promisión, multiculturalidad, amazónico y tierra de encuentro. Rioja sostiene que "el departamento de Pando –y en general el norte amazónico de Bolivia– es aún el lugar más remoto de la nacionalidad boliviana, al menos desde la óptica de los centros financieros y de poder de Bolivia… la dinámica poblacional de Pando muestra una nueva realidad regional, en la que se amalgaman individuos portadores de culturas diferentes. Ellos, por su permanencia voluntaria en este espacio socio-geográfico, se van

convirtiendo en sujetos de la pandinidad, entendida ésta como una nueva identidad emergente de gran potencialidad en el concierto de la Bolivia multiétnica y pluricultural" (Rojas, Zampieri y Aguilar, 2005). Pando es definido como un territorio de migraciones a raíz de la imagen de tierra promisoria que se le ha asignado, pero al mismo tiempo, la dinámica poblacional estaría llevando a los oriundos a reconstituir una identidad en torno a contenidos amazónicos.

Gráfico 8
Región amazónica: Grados de adscripción territorial a lo amazónico como atributo o adjetivo de identidad



La identidad amazónica todavía tiene una incidencia limitada en las sociedades locales del Beni y Pando, es decir, no está asentada ampliamente en una colectividad o en un actor social como expresión de un "nosotros" frente a los otros. En los actores de la Amazonía no está claro quiénes serían los portadores de la identidad amazónica: todos sus habitantes, parte de los que nacieron allí, solamente los que habitan Riberalta, o los indígenas, campesinos y barraqueros que se vinculan con los bosques.

> La identidad cultural amazónica está en pleno desarrollo, en proceso de construcción, en base a una extraordinaria cualidad ambiental reconocida internacionalmente, dimensión estratégica que todavía hay que posesionar en nuestro país, para bien de todo el Beni, Pando, Iturralde y los territorios Isiboro-Sécure.
>
> Palmiro Soria, *La Palabra del Beni*, 12 de mayo de 2005.

> Yo le voy hablar claro, respeto situaciones, pero yo me considero un hombre beniano. Trinidad, para mí, es el Beni. Soy respetuoso de lo amazónico, hace unos cuantos años ha querido salir. Pero nosotros tenemos que ser benianos, jalar para nuestro Beni.
>
> Dirigente cívico. Rurrenabaque, septiembre de 2006.

> El ser y la identidad amazónica está marcada a fuego por el bosque y el río, como determinantes del ecosistema, agua y selva son las sustancias más densas de la cultura espiritual y la cultura material, productiva, del hombre y la mujer amazónicos. No sólo expresan la historia económica de la región, su riqueza y magnificencia, en el norte amazónico, además, están simbolizadas contundentemente por dos árboles: la goma y el castaño.
>
> Palmiro Soria en: *Propuestas Regionales* (Vicariato Apostólico de Pando), mayo de 2005.

> Yo creo que el hombre amazónico se caracteriza porque vive de los recursos amazónicos, es decir, vive del bosque, es castañero, cazador, o pesca o es maderero. Desde hace algunos años, esto no sólo ocurre en Bolivia, ocurre en Perú y Brasil, donde se ha dado la conversión de bosques en pasturas. Lo que ocurre en esta parte amazónica es que un gran porcentaje de la población ya no es amazónica, es más andina.
>
> Representante de la organización no gubernamental WWF. Cobija, septiembre de 2006.

La identidad amazónica es un proyecto que puede llegar a interpelar a todos los que se piensen, en sus lugares, como parte del territorio amazónico. Aunque es difícil que esto ocurra prontamente, sobre todo por la ausencia de un sistema de actores o de un movimiento social que interpele a toda la Amazonía o porque la ubicación física de lo amazónico es un tema inconcluso, con múltiples versiones. El discurso amazónico ahora se localiza en Riberalta, donde tiene mayor eficacia y legitimidad. La identidad amazónica vinculada al concepto de región ha sido apropiada en el entorno de esta ciudad, con una localización territorial limitada claramente. Se la postula en relación con un tipo de naturaleza y una historia frente al Estado; en cambio, las identidades departamen-

tales beniana y pandina se definen por su relación con la historia de la formación del departamento, por el nacimiento en el lugar y, en el caso de Trinidad, con una carga fuerte de elementos mojeños religiosos.

> Aquí (en Cobija), amazónico es sinónimo de Riberalta. Ha sido una de las tesis de intelectuales de allá, por tanto no se aplica ni se lo usa mucho. Pero en algunos sectores utilizan amazónico, o sea, quieren dejar de ser identificados por lo camba que es cruceño, los benianos y nosotros lo amazónicos.
>
> Dirigente de los profesionales. Cobija, octubre de 2006.

> Somos amazónicos, eso es lo que estamos asumiendo en nuestra actividades, en nuestras organizaciones de base, será lo que nos diferencia, aunque cuando voy a otro departamento soy beniano, el carnet lo dice.
>
> Dirigente campesino. Riberalta, noviembre de 2006.

En Pando, el "nosotros" se remite a la identidad territorial pandina, porque "cuando se intenta describir o conocer las adscripciones a los rasgos de la identidad de los amazónicos, se tropieza con que, en primera instancia, al cobijeño no le agrada que lo coloquen en tal grupo. Se suele pensar que esta denominación es el discurso de los riberalteños para crear su propio y nuevo departamento" (Rojas, 2005). Otra vez encontramos en la lectura de la identidad pandina la adhesión a la nacionalidad boliviana: "Al buscar una definición de las particularidades de los nacidos en Pando, hay que decir que existe un compromiso bien definido de la bolivianidad. Es común encontrar en los distintos estratos sociales un discurso apuntado a promover lo pandino, pero también lo boliviano, evitando la lógica del regionalismo" (Ibid.). El énfasis en lo pandino como eje de la identidad departamental es ratificado en el Informe de Desarrollo Humano (PNUD, 2003).

En la Amazonía, en los análisis sobre culturas, tierras y pueblos indígenas, se diferencian dos ámbitos territoriales: Amazonía Norte (con culturas étnicas como la cavineña, chacobo, pachaura, yaminagua, machineri) y Amazonía Sur, ocupada por 16 pueblos indígenas,

aunque no hay consenso sobre esta cifra: baures, chimanes, movimas, yuracarés, cayubabas, mojeños, sirionós, moré e, incluso, guarayos de Moxos (Melgar, 2003). Hasta ahora no se ha introducido en este catálogo étnico a los aymaras y quechuas que habitan en varias ciudades, pueblos y comunidades del Beni y Pando.

En el momento de darle contenido a la identidad del norte amazónico se cita, preferentemente, a la castaña y la goma como prácticas de un extractivismo cultural que vincula a sus habitantes con la selva, en una relación única pero diferenciada por el lugar que ocupan en el circuito de producción y por los orígenes sociales de sus actores. Cuando se remite a sus componentes o actores sociales, el interés por diferenciarlos lleva en algunos casos a una confusión entre las identidades y las actividades productivas. Es recurrente mencionar como actores a indígenas, campesinos, zafreros, castañeros, fabriles (quebradoras) diferenciados de empresarios, barraqueros y madereros, articulados en torno a una disputa por la apropiación de los recursos que, además de expresar una identidad específica, expresa también una identidad global compartida. Lo amazónico puede ser entendido, por tanto, como una identidad abarcadora de las varias identidades que transitan en ese territorio. En todo caso, se asume una identidad regional amazónica en proceso de construcción acompañada de un complejo proceso de mestizaje (PNUD, 2003) y confluencia de diversos orígenes culturales.

Desde el Estado se ha insistido en la idea de la Amazonía como territorio ecológico, pero esta definición no ha tenido incidencia en una adhesión amplia de sus habitantes. Se habla de la Amazonía como un territorio ecológico desde fuentes estatales, agencias de cooperación o actores políticos e intelectuales; pero lo amazónico como identidad no se puede abordar sino desde la interiorización de los actores sociales, de la gente. Por el momento, esta idea tiene mayor adhesión y contenido en Riberalta, donde está claro que no se asienta en códigos de la cultura camba o mojeña. En la ciudad de Guayaramerín es más visible la incidencia de elementos culturales que corresponden a la historia de Moxos y a las tradiciones de la cultura misional. Este hecho se explica por la presencia de pobladores provenientes de centros misionales de los llanos de Mojos, tanto de origen indígena como de la migración interna que ha dado lugar a la

conformación de zonas urbanas que mantienen las tradiciones y la fidelidad al santo patrono de sus localidades de origen.

2.3. Las identidades territoriales

Existe una relación entre las identidades territoriales y las formas políticas de autonomía, autogobierno y representación política. Lo local, lo regional y lo nacional son tres formas de sociedades territoriales transclasistas y transétnicas, que sirven como interpretaciones de la relación entre la sociedad, sus formas de organización y la identidad territorial. Estas formas de identidad pueden tener correlato con formas de organización de modelos de Estado cuando tienen la condición de autonomías federales o territorios descentralizados. Algunos autores hablan de "aparatos del Estado local y regional" para remitirse a una forma de existencia del Estado en ambientes territoriales sub nacionales. Una de las características más importantes del aparato estatal, local y regional, es la ambigüedad de su papel: forma parte del aparato del Estado, pero al mismo tiempo puede utilizarse esa capacidad instalada para enfrentarse al Estado. No son agentes del Estado ni agentes de oposición, son ambas cosas a la vez (Taylor y Flint, 2002).

Los procesos de demandas de las autonomías y autogobierno, como vehículos de descentralización, remiten a escenarios territoriales y formas de organización política que obligan a mirar tanto la lógica de organización territorial del Estado (que es un objetivo político de control administrativo, etc.) como las lógicas de articulación que generan los actores hasta conformar territorios sociales no siempre coincidentes con la división política del Estado. Es importante atender a las redes de comunicación y conexión que posibilitan observar territorios articulados, simbólica y físicamente. Es lo que Boissier llama "territorio organizado", que muestra la existencia de actividades de mayor complejidad, sistemas de asentamiento humano, redes de transporte y, sobre todo, de una comunidad que se reconoce y tiene como autorreferencia primaria el propio territorio. Esta comunidad está regulada mediante un dispositivo político-administrativo que define las competencias de ese escenario, su ubicación y papel en el ordenamiento jurídico nacional; es decir, un territorio organizado tiene una estructura de administración y, en algunos casos, también de gobierno (Boisier, 1997).

Barrios remarca las diferencias entre los conceptos de espacio y territorio, dos dimensiones de uso frecuente que tienen vínculos, pero se diferencian por las funciones que cumplen y por su forma de existencia frente a la acción del Estado. Estas diferencias se diluyen o no se toman en cuenta en los debates de los actores políticos cuando se proponen medidas de organización territorial o políticas públicas. Barrios marca la diferencia entre un espacio sociofuncional, pertinente para la gestión pública, y un espacio sociopolítico, que contiene condiciones de autogobierno, definidas por ley y con límites perennes, es decir, con una función propiamente política. El primero responde a necesidades de planificación del desarrollo, ordenamiento territorial y a la aplicación de políticas sociales. Se caracteriza por una homogeneidad ecológica, vinculación física y objetivos comunes; por lo mismo, existe como una competencia latente en manos de las autoridades políticas que operan en los niveles de autogobierno. El espacio sociopolítico contiene un conjunto de actores que soporta la camisa de fuerza del Estado; éste define su cohesión territorial y repercute en su cohesión social que proviene de una larga relación entre actores, límites estatales y procesos políticos. Las unidades políticas que se constituyen suelen ser homogéneas y contener varios pueblos originarios, muchos pisos ecológicos y los determinantes fortuitos, caprichosos e históricos, juegan un rol preponderante en su constitución (Barrios, 2006).

Sin embargo, en varias posiciones se advierte la permanente confusión entre espacio y territorio, no solamente en el uso político, sino también en el académico. Según Mazurek, las características del territorio son la apropiación y la identidad, es algo que se integra como parte de los sujetos, es decir, algo que las personas están dispuestas a defender, una forma objetivizada y conciente del espacio (Brunet, 2001, citado en Mazurek, 2006), donde la presencia de un sistema de actores que opera en ese territorio es central. Otra diferencia fundamental entre espacio y territorio es que el primero se caracteriza por un sistema de localización mientras el segundo se caracteriza por un sistema de actores. Finalmente, no todos los espacios son territorios, solamente aquellos que son vividos pueden pretender una apropiación, pero todo territorio tiene sus espacios. Desde el punto de vista existencial, el territorio es revelador de una

identidad, de una territorialidad, es decir, del sentido de pertenencia a un lugar y a un comportamiento social específico ligado a este lugar, y del sentido de ser reconocido por ese lugar a través de la gobernabilidad y la noción de ciudadanía (Mazurek, 2006).

El papel del Estado es relevante como otro factor en la transformación del espacio en territorio o como factor de disgregación y ruptura de éstos. La gobernabilidad es el estadio último del ciclo del poder que permite transformar un espacio en un territorio, según Mazurek (Ibid.). Este resultado (la formación de un territorio) se logra de acuerdo a la forma en que el sistema político (el gobierno) funciona; depende de si toma decisiones que involucran a la mayor cantidad de actores y áreas administrativas y hace prevalecer la idea de que todos participan en la vida política, mientras distribuye inversiones y beneficios a la mayoría de los sectores del territorio estatal, manteniendo un mínimo de descontento y sentimiento de exclusión.

Por último, otro concepto del debate sobre la relación entre política, identidad y territorio es el lugar. No es lo mismo lugar que espacio (Taylor y Flint, 2002). El espacio es más abstracto que el lugar, lo que coincide con la consideración del espacio como algo general y del lugar como algo particular. Cuando el espacio resulta totalmente familiar quiere decir que ha pasado a ser lugar (Yuan, 1997, citado en Taylor y Flint, 2002), es cuando se evidencian las manifestaciones de apego, de una relación de conocimiento cotidiano, de saber que se comparte un sentimiento de "paisano" más que de ciudadano; este último es la identidad política, mientras el primero es parte de la identidad cultural-territorial.

Para hablar de una sociedad local, se debe verificar la presencia de una identidad, de valores comunes, de sentimientos de pertenencia a un territorio, de lazos consanguíneos y simbólicos, y de una historia propia y recreada por sus miembros. Desde luego, hay que entender su constitución como un proceso, es decir, como una construcción social de múltiples intervenciones, por ello mismo es posible hablar de diferentes formas y trayectorias de una sociedad local. Esto quiere decir también que pueden ser sujetos de transformación y cambios por iniciativas de sus propios actores o por agentes externos, como las leyes u otras acciones que se toman desde el Estado.

Las condiciones de una sociedad local se expresan en dos niveles fundamentales: el socioeconómico y el cultural (Arocena, 1995). Por consiguiente, para comprender sus procesos de constitución y sus trayectorias se debe comprender y describir los componentes de estos niveles. En el nivel cultural, la identidad colectiva se expresa en valores y normas interiorizadas por sus miembros; en el nivel socioeconómico, en un sistema de relaciones de poder constituido en torno a procesos locales de generación de riqueza. En este nivel, para que exista sociedad local debe haber riqueza generada localmente, sobre la cual los actores locales ejerzan un control decisivo, tanto en los aspectos técnico-productivos como en los referidos a la comercialización (Ibid.). Boissier, sin embargo, observa las dificultades y ambivalencias que sugiere el concepto de sociedad local frente al de sociedad regional, ya que ambos son definidos casi en los mismos términos.

La definición de territorio ya no es tema de controversia, como ocurre con el concepto región, que se define como la porción de la superficie terrestre apropiada por un grupo social con el objetivo de asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales (Mazurek, 2006). Como se observa, esta definición pone énfasis en ser resultado y expresión de una historia de formación y apropiación que va definiendo una relación de afectividad entre los sujetos y el objeto territorial.

En el territorio se identifican cinco características básicas (Ibid.):

- Es localizado y, como tal, tiene características naturales específicas.
- Se basa en un proceso de apropiación, es decir, de construcción de una identidad. Por eso, existen signos de apropiación que pueden ir desde la denominación hasta la delimitación de fronteras, pasando por formas abstractas de reconocimiento, como el territorio de las diásporas o de los gitanos.
- Es un producto de la actividad humana porque existen procesos de manejo y de transformación del espacio apropiado por parte del hombre.
- Es dinámico, es decir, cada territorio tiene una historia y la construcción de un territorio depende en gran parte de su configuración anterior.

- La definición de territorio es relativa a un grupo social, es decir que puede existir superposición de territorios de varios grupos sociales o que la ubicación de la población no necesariamente corresponde a la del territorio.

Frente a la demanda de autonomías territoriales y a la crítica del centralismo estatal, en el Beni y Pando surgen reflexiones y posiciones sobre las identidades departamentales y regionales. Para problematizar el tema, conviene lanzar preguntas que lleven a interpretar su estructura interna y sus vínculos con otros fenómenos, como la composición multicultural de los departamentos: ¿cuáles son los contenidos actuales de la identidad beniana y pandina? ¿Cómo se la construye y se la transforma? ¿Cómo pensar las identidades departamentales frente al objetivo de reorganización político-administrativa, es decir, frente a las demandas de autonomía política y descentralización administrativa?

En la indagación sobre los aportes del Beni y Pando a la nación y la cultura bolivianas, se identifican actos y actores propios del momento republicano: la Guerra del Acre, la participación en la Guerra del Chaco, el aporte económico de la goma y la ganadería, el sentimiento de boliviano; adicionalmente, se piensa en las culturas indígenas.

> Fue un auténtico héroe de la Guerra del Chaco, uno de los pocos héroes de ese conflicto bélico. Ésa es la mayor honra del pueblo beniano, por ser uno de sus hijos predilectos. Su memoria es venerada aún hoy como el gran héroe del Chaco y gestor, por ese gran sentimiento nacionalista por el cual siempre luchó, desde las armas hasta en su escritorio en el Palacio de Gobierno
>
> Biografía de Germán Busch, en: *Inventario del Patrimonio Histórico de Trinidad*, Trinidad, 2003.

> Y en el Chaco, el Beni no sólo mandó combatientes valerosos que recuperaron territorios perdidos, sino que, en proporción a su densidad poblacional, fue el departamento que dio más soldados y héroes a la contienda. Por la falta de hombres, los chacos y centros agroindustriales florecientes quedaron abandonados. El Beni prefirió el sacrificio por la patria, antes que sus propios intereses. ¿Qué dice la historia nacional de todo esto?
>
> Arnaldo Lijerón, historiador y ex dirigente cívico. Septiembre de 2006.

> Nosotros, los pueblos del Norte de Bolivia, parte de la Amazonía boliviana, uniendo voluntariamente estos destinos, queremos ser la contraparte del país para participar del futuro de esta región continental considerada estratégica para la humanidad.
>
> Hugo Leigue Calamari, escritor. Riberalta, mayo de 2005.

> Las campañas del Acre y Manuripi y la conflagración internacional en el sudeste del país fueron la vara para medir el alto sentido patriótico y nacionalista de los moradores del Territorio de Colonias.
>
> Ariz Humeres Álvez, coordinador del Foro Ciudadano. Pando, marzo de 2006.

Actualmente, en el Beni más que en Pando, se observan cuestionamientos a la forma cómo se expresa y construye la identidad departamental y a la integración de sus contenidos. En la visión de algunos actores culturales (locales y étnicos), las formas oficiales de representar la identidad no expresan la diversidad cultural y territorial de la sociedad departamental. En Riberalta, por ejemplo, se critica que el imaginario simbólico del Beni tenga rasgos culturales predominantemente mojeño-misionales, que excluyen los rasgos de lo amazónico. Frente a esta condición, otros actores –intelectuales y dirigentes– proponen darle mayor énfasis a los elementos de lo amazónico, aunque no existe consenso respecto a sus alcances.

La cuestión de la identidad fue abordada en los Encuentros Departamentales sobre Autonomías y Constituyente realizados en Trinidad entre 2005 y 2006, organizados por la Prefectura del Beni y el Comité Cívico departamental. En Cobija, el debate sobre este tema fue menos visible que la construcción de la demanda de autonomía; pero los discursos de los actores se han preocupado en darle prioridad a lo pandino como eje en torno al cual tendrían que agregarse nuevos adjetivos, como el concepto de lo amazónico.

> El espíritu del Sí a la autonomía va por el lado de recuperar lo pandino, sin embargo, el voto por el Sí no ha tenido mucha diferencia con el No. La cuestión es bien clara: se trata de recuperar lo pandino más bien frente a lo que ha sido que se vayan los recursos naturales a Riberalta.

> La discusión ahora debía ser qué es la identidad pandina: ha estado siempre ligada a las migraciones, hay mucho migrante del Beni, del Brasil. La interrelación con el Brasil es muy fluida, hay brasileños con hijos pandinos.
>
> Representante de una organización no gubernamental. Cobija, septiembre de 2006.

> Han hecho énfasis en lo pandino, eso ha sido claro, desde Cobija, en algunos casos pensando en el departamento, pero tampoco se discutió qué es ser pandino ahora, con tanta migración, con tanta presencia de Riberalta en Pando y en la capital Cobija.
>
> Representante de una organización no gubernamental. Riberalta, septiembre de 2006.

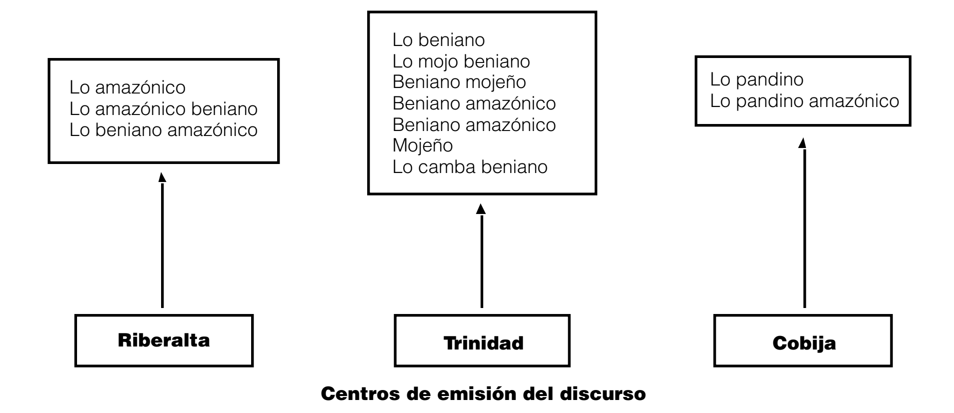
En cambio, el debate sobre la autonomía en el eje Trinidad-San Borja partió de los actores locales vinculados a la Prefectura, ganaderos y dirigentes cívicos, quienes difundieron propuestas sobre una identidad capaz de cohesionar a la sociedad beniana para enfrentarse con el Gobierno nacional. Esas propuestas identitarias, sin embargo, no lograron generar una lucha política ni un proceso de politización de alcance nacional. Internamente, tampoco culminaron en un posicionamiento concertado sobre los posibles ejes de la identidad beniana en el momento de las autonomías.

En el contexto de los debates y las movilizaciones para ampliar la adhesión a la propuesta de autonomía, algunos líderes cívicos, políticos e intelectuales, sobre todo en Trinidad, intentaron darle protagonismo al denominativo "camba", como expresión identitaria de corte positivo de la colectividad amplia del Beni y como identidad transversal que cruzaría las diferencias étnicas y sociales a partir de la homogenización generada por el territorio y el nacimiento en la parte oriental del país. En el Beni, sobre todo en Trinidad, Santa Ana y San Borja, el uso del término fue protagónico en el discurso electoral de algunos candidatos, quienes trataron de universalizar un sentido positivo a un denominativo que tiene diversos usos y connotaciones. Este uso fue menos visible y recurrente en los mensajes de los candidatos en las ciudades de Guayaramerín, Riberalta y en el departamento de Pando.

El discurso del Comité Cívico de Santa Cruz tiene como eje de identidad y lucha política a la cultura camba, que resolvería las disputas y conflictos de clase y étnicos entre los diversos actores. Sin embargo, no ha sido eficaz en su interpelación (Peña, 2006), porque el término "camba" no es expresión sociológica de una comunidad étnica, aunque sí de una identidad territorial vinculada a la zona oriental o a la región amazónica. La propuesta de insertar este término en el imaginario social como un referente de identidad que abarque los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando no tiene los mismos efectos ni la misma receptividad en cada uno de ellos: y en los grupos sociales, localidades y ciudades tiene diverso grado de adhesión.

En los últimos dos años, el concepto camba ha tenido mayor difusión y aceptación en los ámbitos urbanos entre Santa Cruz y Trinidad; pero a medida que se avanza hacia el norte, de Riberalta a Cobija, su aceptación es menor e incluso se ha llegado a cuestionarlo. Por un lado, su sentido negativo, como código de identificación despectiva de los grupos subalternos incide en que éstos y los grupos que se reclaman carayanas (mestizos o blancos) se adscriban abiertamente a tal concepto. Por otro lado, en el norte amazónico, al ser resultado de una formación diferente frente al sur, su internalización es menor y parece que se diluye, dada la muy dinámica composición social en los casos de Riberalta y Cobija.

Gráfico 9
Región amazónica: Identidades territoriales en busca de interpelación departamental



Antes del referéndum sobre las autonomías departamentales, Bogado (2005) inició una investigación para elaborar una propuesta de construcción de la identidad beniana con el lema: “Si no sabemos de dónde venimos, difícilmente sabremos a dónde queremos ir”. Bogado, junto a su propósito de conocimiento de los fenómenos identitarios, asume un compromiso político dirigido a una socialización que impulse la formación de un orgullo regional, con énfasis en las virtudes étnicas de la cultura pre republicana provenientes de la historia de los pueblos pre misionales y de la historia misional. Bogado cuestiona la ausencia de mecanismos y estrategias de socialización adecuados en las instituciones estatales, las familias y las escuelas para la valoración de las culturas benianas. Esta indiferencia se explica, según él, por la influencia de la historia oficial que se difunde en las escuelas. El autor identifica las bases de la nueva identidad beniana en la valoración, rescate y, sobre todo, en la predisposición de los benianos para aprehender la historia pre colonial. Para construirla, señala, es necesario acudir a la historia de Moxos, es decir, a la época pre-hispánica, pues las bases de la identidad regional se asientan en los pueblos indígenas de raíz lingüística Pano y Arawak.

Bogado aspira a que todas las colectividades culturales asuman como valor positivo el pasado étnico pre misional, sin considerar que hay grupos sociales que tienen otros orígenes. Por ejemplo, algunos grupos urbanos, como los carayanas, relativizan la existencia de colectividades indígenas como una estrategia frente a las demandas de derechos de esos mismos indígenas porque afectan sus intereses, sobre todo de tierras. Sería contradictorio que éstos acepten los valores que plantea Bogado como parte de una estrategia de construcción cultural. Además, ¿cómo pueden asumir los pueblos indígenas como valores positivos conceptos que fueron parte de luchas acompañadas de violencia física y psicológica en los momentos de ocupación republicana?

Bogado concluye señalando que personas con poder político y económico mantienen el uso del término camba con un sentido pragmático y ambivalente: lo usan de manera despectiva para referirse a los campesinos, indígenas o analfabetos; sin embargo, se enorgullecen de ser cambas cuando están fuera del Beni. Entonces, para las clases sociales dominantes existe una dicotomía de autoidentificación: dentro del departamento, camba es despectivo; pero en otros lugares

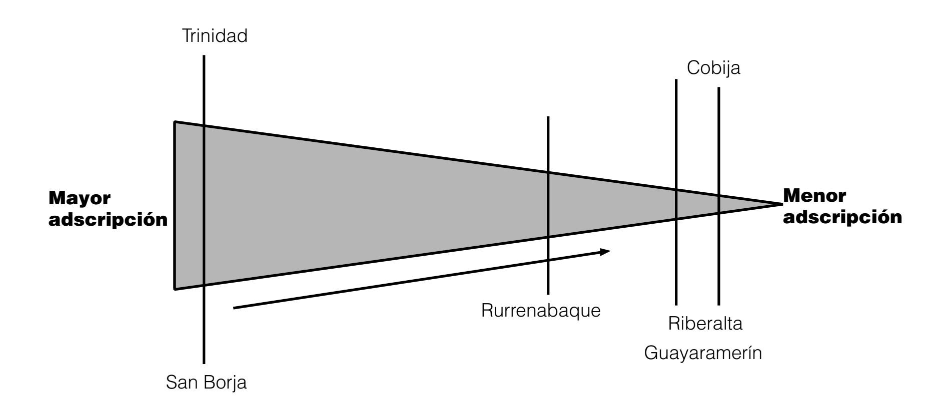
del país es sinónimo de identidad. Pese a que el autor reconoce el uso del término con una carga negativa, se empeña en proponer que se lo rescate como expresión de la identidad amplia de los benianos.

Rea ratifica que el término camba tiene dos usos en la vida de las sociedades locales. Uno, en ciertos contextos sobre todo de polarización política, por oposición a los pobladores de origen andino (los collas) y otro como estigma social, como desprecio o devaluación del otro. El camba es el descendiente, o al que se le atribuye ser descendiente, de los pueblos nativos y es discriminado con relación al carayana. Dice Rea que en San Borja se le dice "cunumi" al camba de menor rango social, al que vive en el campo o al muchacho de los mandados u oficios más bajos del pueblo. En esta escala de identificaciones negativas, los chimanes, que habitan en el ámbito rural de ese municipio, ocupan un peldaño todavía más bajo, porque se los considera de una etnia selvícola. Rea ratifica la dificultad de asumir lo camba como una identidad aglutinante de un todo social. La idea de flojo, calificación adherida al concepto camba, tiene un arraigo en los pobladores urbanos, que se asumen como carayanas. Este juicio opera, sobre todo, cuando evalúan las prácticas culturales y formas de vida de los comunarios campesinos o indígenas respecto a su producción económica (Rea, 2005).

La dinámica política de las autonomías ha llevado a diversos autores a reflexionar sobre las identidades afincadas en lo departamental, lo regional y lo territorial. Bogado, al respecto, señala que la identidad departamental es un fenómeno en construcción, mientras sugiere acciones para proyectar una identidad que diferencie y adquiera autonomía y especificidad frente a los discursos provenientes de Santa Cruz. Ya señalamos que este autor propone la nueva identidad beniana en la resignificación del ser camba y en el rescate de los hechos históricos pre jesuíticos. Da a entender que el referente del departamento del Beni debe construirse con apego a hechos originales o momentos inmemoriales. Pero esta conceptualización no tiene arraigo en las teorías sociales del presente ni en las miradas de los actores locales que pugnan por integrar nuevos significados y creencias en el bagaje de la identidad beniana. Otros autores, como Zeitum, consideran que la identidad amazónica es un

concepto aplicable solamente a los habitantes del norte amazónico, guardando la denominación de pampeanos o mojeños para los habitantes del sur beniano, cuya fuente cultural serían las misiones jesuíticas.

Gráfico 10
Región amazónica: Grados de adscripción territorial a lo camba como atributo o adjetivo de identidad



El concepto mojeño, que es un elemento expresivo originalmente de las culturas étnicas, quiere ser posicionado por algunos actores urbanos, sobre todo en Trinidad, como atributo de la identidad beniana. Tiene diversos usos y sentidos y en torno a ellos varios actores (vinculados al territorio de las ex misiones jesuíticas) buscan constituir la identidad beniana como soporte de las autonomías y frente a las otras identidades departamentales. La Prefectura, el Comité Cívico del Beni y sectores urbanos usan ahora el concepto mojeño, en unos casos para universalizarlo como un código abarcativo de todo el Beni, anclado en lo territorial y no en lo étnico; en otros casos, lo reducen al área de influencia misional, que es la región de los llanos de Moxos. Es decir, actualmente, existe una disputa entre actores locales e intelectuales sobre el destino, alcance y aplicación del término identitario mojeño. Lo cierto es que se propone la reconversión del sentido de lo mojeño de una base étnica a una base territorial, propuesta que hasta ahora no es motivo de disputa o cuestionamiento por parte de líderes de origen étnico trinitario.

> ¿Seguirá el republicano Beni? ¿Será mejor recuperar el histórico Mojos o Paitití? ¿Será nuestra gran columna vertebral el Mamoré? La esplendida ocasión que brinda este proceso autonómico, podría permitirnos rescatar nuestra identidad histórica y étnica, volviéndonos a llamar gran Mojos o Gran Paitití o sencillamente Mojos.
>
> Arnaldo Lijerón, *La Palabra del Beni*, Trinidad, 23 de abril de 2005.

> Primero: debemos apropiarnos de la historia integral de Mojos-Beni, fundada desde el año 1682 hasta 2006, y proyectarla mil años más. Para no cometer errores involuntarios por no conocer nuestra historia.
>
> Segundo: para conservar la identidad mojeña, tenemos que recuperar, encarnar y valorar en primer lugar el nombre originario del imperio del gran Mojos, que fuera desconectado de nuestras conciencias muchos años atrás.
>
> Propongo el cambio de nombre a nuestro departamento, no porque sea idea mía, sino que esta propuesta ya fue presentada al Congreso Nacional de 1884 y repetida en otras ocasiones, por un beniano intelectual e industrial, padre de la patria, como lo fue el insigne Dr. Antonio Vaca Díez, honor y gloria a su nombre.
>
> Juan Carlos Crespo en el coloquio: Identidad y cultura beniana. Trinidad, octubre de 2006.

Lo amazónico se propone como una identidad trans-departamental, pan-departamental o, si se quiere, trans-regional, al igual que el concepto camba. El primero tiene como principal centro de emisión a Riberalta y en menor medida a Guayaramerín, y el segundo a Trinidad. Sucede lo mismo con el concepto de lo mojeño, con la diferencia de que su horizonte de referencia territorial es sólo el Beni y su centro de emisión discursiva es Trinidad. Lo mojeño, en el discurso de líderes políticos e intelectuales de Trinidad, no se sitúa en torno a un origen étnico sino a una historia milenaria, un pasado al cual se adscriben los portavoces "autonomistas departamentales": todos son herederos de la valerosa raza mojeña, un pueblo que lucha y es excluido por el Estado central. Incluso políticos que han tenido participación activa en puestos del Estado central y han gozado de sus beneficios se reconocen como mojeños. La operación discursiva trata de borrar esos matices étnicos y apunta a validar que el Estado es excluyente de todo lo regional. En las sociedades locales,

los grados de adhesión al concepto de lo mojeño varían en proporción directa a su cercanía física de Trinidad.

Pero, entre los indígenas, la idea de lo mojeño conlleva el sentimiento de un pueblo excluido no sólo por el Estado, sino también por los grupos carayanas que gobernaron el departamento. En este sentido, se lo define como una colectividad diferente a la que proponen los grupos urbanos. El enfoque étnico hace referencia a una doble exclusión: del Estado y de las clases regionales urbanas. El pueblo mojeño, en el sentido étnico, forma parte de los discursos y la simbología de la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB) y la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEMB) en su relación con los órganos del Estado, los gobiernos municipales, la Prefectura y el Gobierno nacional.

Lo mojeño se elabora como una identidad regional con sustento territorial (todo el Beni o sólo la parte de los llanos). Pero las personas de origen étnico mojeño no se identifican como tales; son las identidades específicas –trinitario, ignaciano, etc.– las que usan para marcar sus diferencias étnicas (Cortés, 2006). Por lo mismo, el uso de lo mojeño como propuesta de identidad territorial tiene más posibilidades de arraigarse, puesto que étnicamente su uso se diluye entre los trinitarios o los ignacianos, que corresponden a esa gran familia étnica denominada mojeña en la época de las misiones. Conviene recordar que el denominativo Mojos fue introducido por los jesuitas: "no fue originario, sino impuesto" (Ibid.), es decir, fue una identidad atribuida por los jesuitas para reducir la diversidad de denominaciones de los grupos locales. En los primeros momentos del emplazamiento reduccional, los miembros de los grupos locales no usaron el nombre de Mojos para designarse a sí mismos (Ibid.). Amedida que fueron consolidándose las instituciones de las reducciones (el Cabildo, la Iglesia) se fue perfilando una identidad basada en el nombre de la misión: trinitarios, loretanos, javerianos e ignacianos (Ibid.). El proyecto reduccional los amalgamó cultural y lingüísticamente, conformando lo que actualmente se conoce como el pueblo o grupo étnico mojeño contemporáneo (Lehm, 1991, citado en Cortés, 2006). "Así pues, de alguna manera, la palabra Moxos para designarlos como pueblo implica una construcción colonial" (Cortés, 2006).

> Por mis recuerdos de niño, por la forma como se trataba en mi pueblo, no tengo argumentos para reconocerme como camba. Sé lo que eso significa ahora. El ser trinitario es el sentimiento, pero últimamente se ha hablado de lo mojeño, en mi pueblo éramos trinitarios.
>
> Dirigente de los profesionales indígenas. Trinidad, septiembre de 2006.

> Los benianos nunca hemos querido asumir la realidad cultural heredada del imperio del gran Moxos, porque todo lo indígena nos sonaba como otra clase de seres humanos. Ynos escudábamos en una realidad social equivocada, por ejemplo "los cambas benianos", o la que se nos quiso imponer en todo el país como "los benianos son eminentemente ganaderos". Estas palabras nos han hecho mucho daño. Yo no sé si fue el interés de nuestros compatriotas que viven en Occidente en llamarnos "ganaderos" para diferenciarnos de nuestros hermanos cruceños, o la de los cruceños en llamarnos "los cambas benianos" para someternos a sus costumbres, y que nosotros nos la creímos y algunos la asumimos como propia. No sé, para serles sincero, no sé. Pero algo más debemos decir: que nunca han querido asumir de forma agresiva la industria agropecuaria en serio, ¿por qué?
>
> Juan Carlos Crespo en el coloquio: Identidad y cultura en el Beni. Trinidad, octubre de 2006.

En suma, entre los actores locales, sobre todo de Trinidad, se observa la idea de universalizar lo mojeño como aglutinante identitario del territorio beniano. Los discursos de interpelación, en la época del referéndum sobre las autonomías, utilizaron fuertemente este concepto y sus derivados: hombres de Moxos, la tierra de Moxos, la sangre mojeña, etc. Entonces, se puede pensar que se proyecta lo mojeño como una identidad aglutinante con referencia a un territorio o a un fenómeno de mestizaje, que ya no hay diferencia entre una pertenencia étnica y otras pertenencias sociales que existen en el departamento. Es decir, todo el que nace en las tierras de Moxos, que algunos actores las extienden a todo el departamento, es mojeño, aunque esta proyección no tiene eficacia ni receptividad en Riberalta y sus comunidades de influencia. Pero en algunos casos se lo coloca por encima de lo beniano y en otros por debajo; tal ubicación en el discurso de las identidades todavía no se ha resuelto. Se lo presenta como identidad que hace referencia a una historia del Beni común, pero al mismo tiempo se priorizan elementos de la cultura étnica mojeña (por ejemplo, el uso de

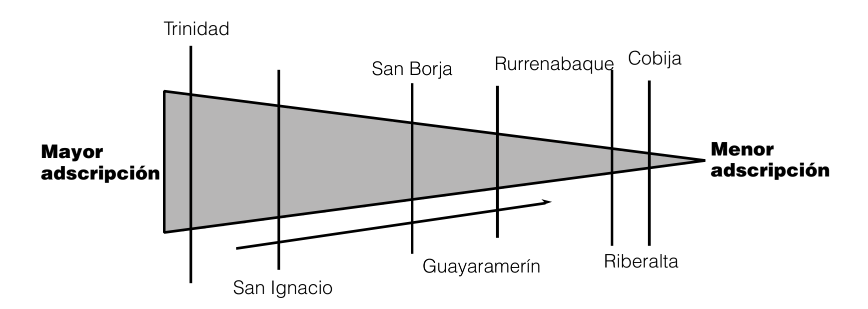
simbología de los grupos trinitarios: la figura del machetero es predominante cuando se propone identificar al Beni a través de la simbología institucional). Nos preguntamos: ¿en qué medida no hay una intención etnocéntrica o, si se quiere, "mojeño céntrica" en esta propuesta de la nueva identidad departamental frente a las autonomías?

Ahora bien, el uso del término mojeño tiene una gran ventaja: su sentido es positivo; en ningún momento se le ha dado un significado despectivo, ni en lo territorial ni en lo étnico, como ocurre con otros términos de identificación (lo camba, lo guarayo, lo chama o, incluso, lo carayana). Sin embargo, tiene dificultades para interpelar a los pobladores de la región de Riberalta y, en menor medida, de Guayaramerín, ciudad donde hay una predisposición mayor a asumir códigos de la cultura mojeña, o misional, como el folklore, las tradiciones y el orgullo mojeño (beniano). Esto se explica por la presencia de colectividades cuyos miembros descienden de ex misiones como San Joaquín, Magdalena, Santa Ana y Exaltación, aunque localmente estos grupos exaltan los valores culturales ligados a su origen misional específico.

Cuadro 2
Visión de Riberalta del espacio y la identidad beniana

Llanos de Moxos	Amazonía
Identidad beniano-mojeño-pampeano	Identidad beniano-amazónico-siringuero
Códigos identitarios: la pampa, la ganadería, las misiones, los macheteros.	Códigos identitarios: el bosque alto, la castaña, la casa Suárez, las barracas.

Gráfico 11
Región amazónica: Grados de adscripción territorial a lo mojeño como atributo o adjetivo de identidad



Entre los miembros de ciertos grupos étnicos que no han formado parte de las misiones o centros reduccionales pre republicanos es más fuerte la adhesión a la identidad departamental que su vínculo con las sociedades e identidades locales. Éste es el caso de las comunidades del norte amazónico, como los esse ejjas o araonas, y de los yuracarés en el sur del Beni, que no asumen la identidad territorial de su sociedad local (riberalteña o ignaciana por referencia a San Ignacio); igualmente, los chimanes en San Borja se reconocen poco en el ser borjano. Más aún, las comunidades étnicas de Pando mantienen una identidad comunal cada una y no se reconocen en otra local-territorial (lo municipal) antes de asumir la identidad departamental.

En el Beni, en las comunidades étnicas que tienen influencia jesuita, sus miembros se apropian más fuertemente de las identidades territoriales locales (el ser del lugar) fundadas en torno a las misiones religiosas, mientras que los habitantes de los ámbitos urbanos se reconocen en estas identidades por haber nacido en el pueblo. Los de origen étnico, además de adherirse a la identidad territorial, representan su identidad étnica en muchos casos con el mismo término. Así, por ejemplo, ser itonama puede significar ser oriundo o parte de la cultural local de Magdalena, o bien perteneciente a la etnia itonama.

En el Beni, y sobre todo en Trinidad, aunque no se cuestiona la creación del departamento, hay críticas (que datan de los años de auge del empresario Antonio Vaca Díez, 1870) al nombre asignado al departamento, que se asume en algunos casos como una actitud centralista. Estas críticas no comprenden que, en la lógica de la formación del Estado, nombrar a un territorio nunca ha sido resultado de actos electivos o participativos, especialmente en los momentos fundacionales, sino de la necesidad de marcar nuevos códigos territoriales compatibles con la invención de la nación. En Pando, en cambio, no se cuestiona el denominativo departamental, lo que marca un posicionamiento más homogéneo respecto a su destino, en cuanto al territorio y la identidad.

> El nombre fue decidido por el Gral. José Ballivián y sus ministros que estuvieron confinados como él en esta región, antes de ser gobierno, y no por los pueblos indígenas habitantes de esta geografía amazónica. Según lo que se sabe, Beni es un vocablo tacana, cuyo territorio y etnias tienen su principal espacio en el norte paceño, aunque inicialmente era parte de nuestro departamento.

Intelectual de Trinidad en el coloquio: Identidad y cultura en el Beni. Septiembre de 2006.

Aunque algunos actores cuestionen el nombre del Beni, el reconocimiento a Ballivián como héroe nacional y fundador del departamento es unánime entre los actores prefecturales, historiadores y cívicos. Una prueba reciente de ello es que la universidad pública beniana adoptó el nombre de Universidad Autónoma del Beni Mariscal José Ballivián, y el Gobierno Municipal de Trinidad le ha levantado un nuevo monumento acompañado por una carta en mármol que resalta las hazañas del héroe y la gratitud de los benianos. En Pando, no se encuentran indicadores de disconformidad con el nombre del departamento ni se reivindican nombres originarios o territorios ancestrales.

La literatura juega un rol decisivo en la construcción del imaginario colectivo de la nación: el discurso literario –en especial, la novela– está atravesado por múltiples coordenadas de la realidad. En el caso del Beni y Pando, se encuentra una invención literaria que nos remite a la ausencia, al congelamiento del tiempo y la mitología: playas desiertas, bosques inhóspitos, confines de frontera, tierra de futuro en la historia. Citamos como ejemplos las novelas *En las tierras de Enín* de Gil Coimbra y *Pueblo de leyenda* de Rodolfo Pinto Parada o el poema *Riberalta* de Pedro Shimose, quien hablándole a su pueblo dice "Me han cambiado al país pero tú sigues intacta". No es casual por ello que, ahora, ciertos actores benianos y pandinos se propongan utilizar la literatura regional en la educación escolar y aspiren al control de los medios de socialización como un objetivo de las autonomías departamentales. No se sabe, sin embargo, si sus líderes tendrán la disposición para comprender mejor la cuestión cultural étnica, hoy tan mal interpretada y difundida por las escuelas y los funcionarios públicos en los departamentos.

En Pando, es decir en el eje Cobija, es evidente la emergencia de una lógica de cierre en torno a lo pandino entre los líderes de las autonomías departamentales. "Nosotros" y "nuestros recursos" son los fundamentos de este nuevo discurso sobre el ser pandino. Sin embargo, lo pandino como representación de la identidad departamental no está en competencia con otros conceptos, como ocurre en

el Beni, y más bien adquirió fuerza en el período del referéndum sobre las autonomías. Se nota una búsqueda de independencia ante cualquier influencia discursiva de Riberalta y Santa Cruz, al mismo tiempo que crece la influencia de un "discurso más cobijeñista", que habla por Pando frente a Riberalta, mostrando una actitud de cierre. Aunque en la dinámica de la vida cotidiana, las relaciones de comercio, familiares y de producción siguen operando bajo una mutua dependencia, una articulación económica y social que no puede parar de funcionar. En Cobija, las manifestaciones de un regionalismo de cierre, defensivo, entre grupos de origen pandino y urbano, parecen haberse incrementado en el marco de las posiciones definidas por el MAS, desde el Gobierno central y por Podemos. Conviene destacar, entre sus efectos no buscados, la polarización, más en los discursos políticos que en los comportamientos, entre los grupos de migrantes identificados como collas y los grupos locales que reivindican su origen pandino o beniano. El proceso político que acompaña al debate sobre autonomías y reformas al Estado puede afectar la construcción del respeto y la tolerancia, que varios actores remarcan como virtudes pandinas. Durante el período electoral del referéndum se utilizaron calificativos como "avasalladores", en referencia a la tierra, parta los grupos de migrantes, y "antipatriotas" para los otros por su adscripción a las autonomías departamentales.

Además, la idea de este tipo de autonomías ha polarizado algunos discursos en Cobija. Por un lado, están los portavoces de un "poder colla", emergente en grupos de comerciantes, que se sostiene en el proyecto gubernamental del presidente Evo Morales; y, por otro, el discurso político que tiene a la autonomía pandina como eje y como portavoces más visibles a la Prefectura, la Universidad Amazónica y el Comité Cívico.

Pando y Riberalta se vinculan más con La Paz que con Santa Cruz, mientras que los vínculos Pando-Beni no son de la misma magnitud que los de Beni-Santa Cruz o Pando-Santa Cruz. Entre la ciudad de Santa Cruz y las ciudades de origen misional existe una cercanía física acompañada por una tradición de relaciones familiares y económicas que viene del siglo XIX, y que sigue vigente a través de ciudadanos de Trinidad que tienen residencia en Santa Cruz (se estima que son unos 50 mil benianos). Estos factores explican la

compatibilidad entre líderes cívicos y empresariales de Trinidad y Santa Cruz respecto a temas políticos como las autonomías o la "media luna". En Pando, el discurso de cierre "Pando para los pandinos", como eje de las ofertas que marcan la diferencia respecto al MAS, fue común en los otros partidos; incluso la selección de los candidatos a la Asamblea Constituyente priorizó el criterio del origen territorial, es decir, el ser nacido en Pando.



Cartel expuesto en la Asociación de Ganaderos de Cercado (Trinidad).

2.4. ¿Alianzas entre regiones o alianzas entre actores?

La idea de la formación del departamento de Riberalta tienen una historia de más de cien años. En realidad, esa aspiración nace con la explotación de la goma, ya que hasta entonces los límites del departamento del Beni por el norte eran difusos; su territorio se encontraba en un espacio geográfico del cual se conocía poco o nada (Roca, 2003). Pero a más de cien años, las expectativas se mantienen y se manifiestan en el contexto de los discursos sobre las autonomías y las identidades regionales. Hasta ahora no se ha resuelto la relación entre Riberalta y el Beni, pese a la elección de un Prefecto que tiene mayor capacidad de intervención y que, de hecho, ha priorizado su presencia en el norte beniano. Sin embargo, la oferta de la Prefectura respecto a una "descentralización administrativa", que se expresa en una Subprefectura Provincial, con más recursos y personal, y una Dirección Departamental de Desarrollo Amazónico con sede

en Riberalta, como prueba de modernización territorial y avance en la construcción de la autonomía departamental, no convence a la mayoría de los actores de Riberalta.

El tema tiene una raíz estructural: la lógica de región presente en ese territorio como resultado de una construcción social de más de cien años. Las peticiones del reconocimiento de la identidad amazónica, la formación de un nuevo departamento o formas de autonomías no son innovaciones en el marco del debate sobre la reorganización territorial del Estado, sino demandas que se actualizan y reorientan en su contenido y en las que intervienen, entre otros, factores productivos, un sistema de actores y una particular forma de intervención del Estado. Es la condición de región la que exige una respuesta que no está fundamentada ni en los factores de no pertenencia al Beni (que señala Roca que no existieron), ni en las expectativas que implica la "magnitud socio económica de Riberalta", debido a la gran exportación de castaña al mercado europeo y a la cantidad de su población. Se debe considerar, además, la presencia de una elite política castañera que, últimamente, disputa a las elites ganaderas que dirigen la vida política del Beni desde Trinidad y desde partidos políticos como el MNR[3] o Podemos. Es una tensión centenaria que hasta ahora no tiene una respuesta coherente reflejada en un diseño técnico o en una modalidad de descentralización concertada. Por eso resurgen ahora las aspiraciones de "más Estado" en Riberalta, aunque la elección de representantes a la Asamblea Constituyente no los favoreció, ya que no ingresó ningún portavoz del proyecto amazónico. Por otra parte, la promoción de una autonomía departamental con base en el norte amazónico no ha sido recibida con entusiasmo por su aliado natural, que es Pando. Al contrario, ni siquiera ha convencido a los actores pandinos, ahora que se retoma, entre algunos riberalteños, la disposición de reconocer a Cobija como su eje capitalino, ya anunciada en 1972 en una estrategia que dejó de lado la aspiración también centenaria de hacer de Riberalta la capital del norte o de Pando (Roca, 2003).

---

3 En el Beni, durante las elecciones presidenciales, en el MNR se dio una disputa de liderazgo entre un político de Riberalta, que logró ser presidente de la Cámara de Diputados, y el líder "tradicional" del MNR, Miguel Majluj Morales, que muestra otra vía política de una misma disputa histórica de Riberalta respecto al Beni.

Justamente, José Luis Roca argumenta, frente a teorías que la ubican como territorio aislado en la formación inicial del Beni, que la pertenencia o la ubicación de la provincia Vaca Díez en el amplio territorio de Moxos es real y demostrable. Roca afirma que hay constancia de su pertenencia incluso en mapas coloniales, recogidos luego en las cartografías republicanas de los primeros años de Bolivia, como la de Linares en 1859. Asumiendo como objetivas las pruebas de Roca, sólo se puede pensar que los argumentos de aislamiento y no pertenencia al imaginario geográfico de Moxos no son pertinentes, sino más bien las condiciones objetivas de ser una región históricamente construida, al margen de que ya es parte de la cultura política de Riberalta el pensar una nueva realidad político-territorial fuera o dentro de los actuales límites departamentales. En suma, encontramos en Riberalta condiciones objetivas que prueban la existencia de un territorio regional que ahora se refleja en un sentimiento compartido de que existe como región y, por lo mismo, en expectativas de convertir esa condición en argumento para la autonomía política, aspiración o demanda que comparte mayoritariamente su sistema de actores.

Este análisis sociológico de la región y de sus expresiones empíricas en el Beni y Pando no es argumento para contrarrestar los proyectos de sus actores políticos e intelectuales de constituir nuevas unidades políticas en torno al espacio amazónico. Sin embargo, en el momento de debatir tales cuestiones se tendrá que tomar en cuenta el comportamiento y los sentimientos de los actores frente a los territorios departamentales y la exposición de fidelidades territoriales que no pueden soslayarse. De hecho, hay conciencia de tales murallas identitarias entre los intelectuales de lo amazónico, como Palmiro Soria y Hugo Leigue Calamari:

> Políticamente parece impracticable plantearse ahora todo el espacio territorial amazónico como región autonómica, para lograr condiciones de igualdad respecto de las otras regiones del país. Los interés cruceños, paceños y cochabambinos inviabilizarían una iniciativa de ese alcance (…) Para reflexionar desde lo posible, en las condiciones presentes y reales, al menos se puede considerar a Pando y Beni como la base de la región amazónica, manteniendo a las prefecturas que tienen que readecuar sus roles y funciones hacia un perfil más operativo y facilitador del desarrollo, y que políticamente tendría

que dotarse de un gobierno regional, el fundamento de esta propuesta de dos departamentos una sola región.

Palmiro Soria, ponencia en Encuentro sobre Autonomías y Constituyente, marzo de 2005.

En Santa Cruz, algunas interpretaciones históricas, que se expresan en determinados momentos, entienden la formación del Beni y de Pando como una estrategia geopolítica del centralismo o la elite andina que domina el Estado boliviano en la lógica de "divide y reinarás". Parten de que, evidentemente, el territorio antiguo de Moxos tuvo una dependencia territorial de la Gobernación de Santa Cruz de la Sierra. Frente a esta postura cruceña, a 170 años de creación del Beni y a 60 años de creación de Pando, la valoración del Estado por haber fundado estos departamentos es amplia en la diversidad de actores, y no se encuentra entre éstos una sola idea de restituir la pertenencia original a la Gobernación de Santa Cruz. Es más, algunos actores proponen ideas alternativas para reducir la influencia de los discursos sobre identidad y territorio basados en los conceptos de lo oriental o lo camba que se emiten desde Santa Cruz. Es evidente, en el contexto de los discursos para validar una u otra idea de autonomía, la lucha de los actores para ratificar o desvirtuar la unidad de cultura y territorio entre lo que se engloba como los departamentos orientales (Beni, Pando y Santa Cruz). Este ideal de hermandad cultural y cohesión monolítica entre los tres departamentos expuesto por líderes de los comités cívicos y prefectos, es más un discurso de legitimación política que una realidad, ya que sobre el tema existen diversos posicionamientos en función al lugar que cada actor ocupa en las prefecturas y el Gobierno nacional.

A lo largo de los últimos cien años, los discursos sobre las alianzas regionales y las visiones sobre las otras regiones del país se han configurado de acuerdo a determinados momentos políticos. Actualmente, sin embargo, dependiendo de los liderazgos, se encuentran diferencias. Esto se explica por la presencia de dos sistemas de actores que operan de diferente forma respecto a las alianzas liderizadas por el Comité Cívico de Santa Cruz o por otras organizaciones, como el Bloque Oriente conformado por organizaciones campesinas, indí-

genas y gremiales. Por esto, no es objetivo asumir las alianzas entre regiones como algo constituido cuando los comités cívicos de Santa Cruz y del Beni invocan al sujeto regional, ya que son acuerdos "entre actores regionales" que responden a intereses comunes, pues las adhesiones de otros actores organizados no se reflejan necesariamente en esas posiciones. Lo que hay que comprender, como una estrategia racional en la lógica política, es que cuando los actores cívicos y empresariales hablan de alianzas entre regiones buscan generar un "efecto de consenso" en sus sociedades y en el país sobre un destino común que se presenta ya construido. Pero otros actores tienen posiciones divergentes, incluyendo las críticas a quienes se reclaman portavoces del llamado interés regional. En Pando, el sistema de actores tiene un grado de cohesión más visible en torno a la cuestión de las autonomías; por ello se observa un trabajo de concertación más legítimo (Memoria del Foro Político Cobija 2006), cuya construcción ha involucrado como líder a la Universidad de Pando. En el Beni, la Prefectura ha sido protagónica en la etapa de difusión del "Sí" a las autonomías; sin embargo, varios actores, incluso representantes de partidos como el MNR, han cuestionado el liderazgo autonómico de la Prefectura del Beni y han criticado la relación del Comité Cívico del Beni con sus pares de Santa Cruz.

> No hay ninguna alianza con el Beni, hay una hermandad de sangre, de cultura, de tradiciones, de historia, somos una misma cosa.
>
> Rubén Costas, Presidente del Comité Cívico de Santa Cruz, *La Palabra del Beni*. Trinidad, 30 de junio de 2006.

> Nos quieren hacer creer que se trata de una pelea entre collas y cambas, pero no es así compañeros, la verdadera lucha es entre la mayoría de pobres y los pocos ricos que quieren seguir gozando de los privilegios y el poder utilizando a la gente como la escalera de siempre, esa es la pelea que ellos no la dicen.
>
> Mario Justiniano, Dirigente del MAS, *La Palabra del Beni*, Trinidad, 22 de mayo de 2006.

En Trinidad, líderes locales del MNR rechazaron la conformación del Concejo Preautonómico Departamental, cuestionando su orientación favorable a los objetivos de Podemos y de sus líderes departamen-

tales que buscaban ampliar la adhesión electoral. Otros actores sociales también pusieron en duda la legitimidad de ese consejo y conformaron redes alternativas y organizaron actividades contestarias, como la Cumbre Social Departamental hacia la Asamblea Constituyente y las Autonomías, promovida por la COD, la CPIB y ONG locales.

> Ya lo dijimos antes, así como ha trabajado hasta aquí ese Consejo Preautonómico y Preconstituyente no tiene valor para nosotros, porque lamentablemente se ocupó de ser la palestra de un partido político manejado desde la Prefectura
>
> Dirigente cívico de Trinidad, *La Palabra del Beni*, 6 de julio de 2006.

> Adiario las autoridades cuestionan la conducta del Presidente de la República, argumentando que las autoridades nacionales quieren la hegemonía del poder en manos del MAS, pero sucede que en el Beni Podemos quiere hacer lo mismo usando a la autonomía como bandera.
>
> Concejal del MNR de Trinidad, *La Palabra del Beni*, 16 de junio de 2006.

> En ese sentido, no podíamos estar en una reunión de este tipo cuando sabemos que todas estas organizaciones han sido hechas con militantes de Podemos únicamente para fortalecer las candidaturas de sus candidatos.
>
> Concejal del MNR de Trinidad, *La Palabra del Beni*, 16 de junio de 2006.

> Parece que hay intencionalidad que este proceso de las autonomías no vaya adelante, creo que el pueblo boliviano casi en su conjunto a dicho sí al tema de las autonomías y nosotros como organización sindical hemos dicho claramente que no hay que tenerle miedo, es un reto y los benianos también tenemos que estar dentro lo que significa nuestra propia realidad.
>
> Dirigente de la COD del Beni, *La Palabra del Beni*, 24 de mayo de 2005.

En el Beni, en el contexto del debate sobre las autonomías, se configuraron dos sistemas o redes de actores. Por un lado, los que se inte-

gran o reconocen la calidad de portavoz al Comité Cívico del Beni, la Brigada Parlamentaria, la Federación de Ganaderos de Beni y Pando (Fegabeni) y la Prefectura del Beni; por otro lado, los que se unen a una red en la que se destacan la Central Obrera Departamental, la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEMB), el Comité Cívico de Trinidad, ONG como CIDDEBENI y CEJIS, campesinos, fabriles y zafreros de Riberalta, entre los más conocidos. Este desdoblamiento ha venido acompañado por un clima de erosión de las organizaciones de la sociedad civil que ha provocado una división impulsada por actores de una de las redes. Ése es el caso de la aparición reciente de otra CPIB, comandada por Marcial Fabricano, quien cuestiona a la CPIB institucional creada en 1989 y proclama su refundación bajo su liderazgo. Hace dos años ya se habían formado dos federaciones de campesinos del Beni; hasta ahora mantienen pugnas por su liderazgo, mientras subsisten y son reconocidas por cada uno de los sistemas de actores mencionados.

Esto no quiere decir, sin embargo, que estas redes no tienen espacios comunes de diálogo e interacción, ni implica que una esté a favor de las autonomías y la otra no. Ambas asumen las autonomías como una aspiración, pero varían en los conceptos, las modalidades y los tipos.

En Pando, el sistema de actores no ha sufrido un desdoblamiento como el referido. Más bien, se observa una configuración más fuerte en torno al proyecto pandino, con expresiones de mayor democratización e inclusión política. Cabe destacar que el "reclutamiento" de candidatos a asambleístas por Podemos, MNR, MAS y UN mostró un abanico de actores de diverso origen social: campesinos, indígenas, mujeres, dirigentes vecinales. Esa composición no se dio en el Beni respecto a la representación departamental a la Asamblea Constituyente.

> No aceptamos más discursos de falsa unidad que en el fondo sólo pretenden mantener los privilegios políticos y económicos de unos cuantos. Por eso demandamos la inmediata renovación de la directiva del Comité Cívico del Beni, de forma democrática y transparente, pues su actual directorio ya cesó legalmente en sus funciones y pretende arbitrariamente prorrogarse. Estamos cansados de que aparez-

can supuestos portavoces, que atribuyéndose la representación de todo el Beni nos quieren colocar contra los cambios, a la cola de los grupos dominantes de otros departamentos, sin la capacidad ni voluntad de construir una posición propia de los benianos.

"El Beni quiere cambios", solicitada en el periódico La Palabra del Beni, 6 de diciembre de 2006. Entre los firmantes figuran el Comité Cívico de Trinidad, la COD, la Federación de Campesinos de Riberalta y la CPIB.

De todos los departamentos de la "media luna", Pando creo que es el menos involucrado en ese tema. El que ha estado con las demandas es el Comité Cívico, que aquí es muy poco representativo, responde a una fracción muy pequeña de la sociedad pandina. Ellos son los que responden a la "media luna". Incluso autoridades con mucho peso político, como el Prefecto, no se han alineado directamente.

Representante de una ONG. Cobija, septiembre de 2006.

Las alianzas entre departamentos tienen una historia particular en función de las coyunturas políticas, el comportamiento del Gobierno nacional y el sistema de partidos presente en el Parlamento. En el período en que se proponía formar un nuevo departamento en el antiguo Territorio de Colonias y definir las expectativas de Riberalta, surgió una alianza que Roca (2003) identifica como el Bloque Oriental. En los años 90, los bloques y alianzas interdepartamentales tenían otras motivaciones y otros actores. Entonces en los comités cívicos y en las prefecturas se pensaba en las alianzas entre Beni, Pando, Potosí y Oruro en función al problema común de la pobreza. Ahora, en cambio, los mismos actores, a los cuales se agregan los sectores empresariales, ponen como fundamento el considerarse departamentos excluidos por el Estado central, aunque tal situación no es la misma en términos de indicadores objetivos de exclusión. Santa Cruz ha recibido del Estado más que los otros, como muestran los estudios (Rojas, 2006: Sandoval, 2003). Ahora, uno de los discursos de la alianza busca constituir a la región oriental como un sujeto único y homogéneo, con lo que se pretende dar un efecto de cohesión e igualación social, intentando convencer de que la exclusión afecta a todos y es resultado sólo de la acción del Estado. Lo llamativo es que determinados grupos que denuncian la exclusión del sujeto departamental en cuanto a sus aspiraciones de desarrollo han tenido presencia permanente en la administra-

ción estatal en diversos gobiernos y han gozado de los privilegios del Estado fundado por la Revolución Nacional.

A diferencia del discurso cívico-prefectural actual que prioriza las cuestiones identitarias como una lucha entre culturas, entre dos mundos, en los años 90 la disputa no se presentaba en términos de oposición entre cambas y collas u Oriente y Occidente; sino como una cuestión entre pobres y ricos, y se le exigía al Estado tomar partido a favor de los primeros. En los años 90, las demandas de descentralización también tenían como portavoces centrales a los comités cívicos, pero esas demandas no se sostenían en un discurso radical contra la sede de Gobierno o de abierta disputa con la tuición del Gobierno nacional.

Las alianzas con Santa Cruz en torno a las autonomías departamentales, que ahora se presentan como férreas en los discursos del Comité Cívico del Beni, la Prefectura y Fegabeni, responden a una coyuntura política muy particular. Como nunca antes, en el mismo seno del Estado se han establecido dos gobiernos que no convergen en el mismo proyecto político: el nacional con el MAS y los departamentales en Beni y Pando con Podemos-ADN. Pero es pertinente remitirse a algunos aspectos estructurales que marcan esta relación ahora polarizada. La cuestión de las autonomías y las críticas de los actores regionales al Estado son asumidas por Navia (2006) como expresión de la crisis del sistema vigente, que tiene como uno de sus componentes principales la persistencia del centralismo. En esta etapa de la historia boliviana se han profundizado las diferencias regionales por la conformación de un eje central y otro de regiones periféricas, entre las cuales el Beni es una de las más atrasadas. En la dinámica económica de los últimos veinte años, todas las regiones han avanzado significativamente; sin embargo, el Beni se ha estancado y se ha atrasado aun en términos relativos.

> Para la consecución de nuestros objetivos, creemos que los benianos debemos realizar una alianza estratégica con los departamentos de Tarija, Chuquisaca, Potosí, Oruro y Pando, para lograr hegemonía y si se quiere o prefiere consensos de intereses recíprocos (...) se plasmen en todos a la solidaridad, por la pobreza, la exclusión social y regional…
>
> Dirigente de la COD. Encuentro Departamental sobre Constituyente y Autonomías, Trinidad, marzo de 2005.

> El sistema centralista de gobierno no ha podido dar solución a las expectativas de progreso de las regiones, mas, por el contrario, ha creado un eje central desarrollado, dejando al Beni y otros departamentos en una periferia que recibe migajas… sin el mínimo principio de equidad y justicia, y menos aún recociendo las deudas históricas que tiene con departamentos como Potosí y el Beni, que en su momento aportaron al engrandecimiento y defensa de la patria y jamás se les reconoció este sacrifico de verdadera solidaridad.
>
> Representante de los empresario privados del Beni. Encuentro Departamental sobre Constituyente y Autonomías. Trinidad, marzo de 2005.

En la década de los 90, se dieron alianzas departamentales tomando como base el problema común de la pobreza y las condiciones de desarrollo diferentes a las de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. Los factores de la unidad eran las condiciones de desarrollo y el papel del Estado respecto a cada uno de estos departamentos. Pero, más adelante, en la etapa final del referéndum sobre las autonomías, los actores que dominan la opinión departamental (los comités cívicos y los prefectos) fortalecieron la alianza con sus pares de Santa Cruz, donde se ubican los ganaderos, los dirigentes de los comités cívicos, las prefecturas y los empresarios, actores que tienen afinidad con el partido al mando de las prefecturas del Beni y Pando. La alianza se fortaleció a medida que el Gobierno nacional tomó posiciones respecto a los objetivos de las autonomías. Así se configuró una cohesión, ya no por condiciones comunes de pobreza y desarrollo, sino por la polarización política y la afinidad de clase, por la ubicación geográfica, la comunidad cultural y por la condición de "prefecturas de oposición" al Gobierno nacional.

Antes de la conformación del bloque de la "media luna", la mayoría de los actores del Beni y Pando señalaban que Santa Cruz era uno de los departamentos beneficiados por el modelo centralista. Ahora, no se resalta esa preferencia ni el concepto del "eje central privilegiado por el Estado" que involucra a Santa Cruz junto a Cochabamba y La Paz. La crítica al eje central se pierde a medida que se polarizaron las relaciones entre actores favorables a las autonomías departamentales y la interpretación del efecto jurídico de las autonomías que hace el Gobierno nacional. Sin embargo, la unión fé-

rrea del Beni, como un todo, con Santa Cruz o con la “media luna” no deja de ser un fuerte discurso. Tanto en Trinidad como en Riberalta son permanentes los cuestionamientos a las posiciones de las organizaciones cívicas, prefecturales y empresarialess. Como dijimos, en el Beni no hay una red de actores que integre a organizaciones indígenas, campesinas e intelectuales que buscan ser portavoces de otro discurso sobre las autonomías, que no las rechazan sino que cuestionan la orientación que les da el bloque liderizado por los dirigentes cívicos.

Capítulo III

Estado y territorio

Tata Presidente de la nación
con herramientas me va ayudar
perdí mi santi con mi yucal
en esta chope (grande) inudación….
(Taquirari[1] popular cantado por
dos conjuntos clásicos del folklore beniano:
Los Taitas y el Trío Oriental)

1. Visiones y propuestas

1.1. La trayectoria de la descentralización

Las demandas de descentralización no son temas nuevos en el Beni y Pando, la novedad es que ahora vienen acompañadas de conceptos como autonomía y gobierno departamental, y de estrategias como alianzas entre actores departamentales que buscan ampliar su incidencia en la respuesta del Gobierno nacional. Un antecedente antiguo de estas demandas es la propuesta canalizada por Antonio Vaca Díez desde Riberalta, cuando emergió como empresario de la goma y diputado al mismo tiempo (Roca, 2003). En el Beni, la descentralización tuvo un auge hace veinte años, entre 1984 y 1987, cuando en Trinidad surgieron movilizaciones por la administración

1 La canción es la historia de un indígena que pierde sus bienes por las inundaciones y hace alusión al Gobierno y la Prefectura como padres protectores para enfrentar sus desgracias. Esta idea de Estado se mantiene en el imaginario actual, no obstante las expectativas de algunos actores en la autonomía.

descentralizada de los recursos forestales que dieron lugar a la formación del Centro de Desarrollo Forestal.

También en Pando, en ese período, desde Cobija se lanzaron demandas por una Corporación de Desarrollo propia sin vínculos con Riberalta, ya que hasta ese momento las inversiones estatales en su territorio ingresaban a través de la Corporación de Desarrollo del Norte con sede en Riberalta. Cuando se debatió la Ley de Descentralización, a mediados de los 90, las organizaciones cívicas de Santa Cruz retomaron la propuesta de la descentralización política a nivel departamental, pero ésta quedó desplazada por la municipalización, presentada como la mejor salida en ese momento. En 1993, en Trinidad, San Ignacio de Moxos y Santa Ana del Yacuma se realizaron una serie de talleres con líderes y comunarios indígenas afiliados a organizaciones de la CPIB, cuyo resultado fue la propuesta indígena de descentralización del Estado (ILDIS, 1994).

En los últimos cuatro años, desde la renuncia de Sánchez de Lozada a la Presidencia del país, los discursos sobre la descentralización política forman parte de un nuevo escenario discursivo en el que se destaca el uso del concepto autonomía. La demanda y el concepto adquieren fuerza impulsados por operadores de instancias del Gobierno nacional, organizaciones no gubernamentales y organizaciones cívico-políticas de Santa Cruz, Beni y Pando, y por líderes locales e intelectuales que difunden estas ideas en eventos y artículos en los periódicos locales. Uno de los efectos de la construcción de demandas de autonomías ha sido la puesta en debate de los contenidos de las identidades departamentales en relación con las identidades étnicas y regionales. Las referencias a las identidades frente a las autonomías son permanentes en los análisis y en las discusiones públicas en Riberalta, Cobija, Trinidad y San Borja, mientras aparecen algunos estudios que se ocupan de explicar sus relaciones y diferencias, entre los que destacan los aportes de Bogado (2005), Soria (2006), Zeitum (2006), Crespo (2006) y Leigue (2006).

En el año 2003, emergió la Nación Camba, una organización política con sede en la ciudad de Santa Cruz, con un proyecto de descentralización política basado en el concepto de autonomía, que se acompaña de una crítica al Estado actual y una interpretación histórica de la sociedad boliviana. Impulsada por ideólogos cruceños, también se

anuncia la formación de la denominada "media luna" que tiene como actores visibles a los dirigentes de los comités cívicos departamentales de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija. La "media luna" es un concepto nuevo al que comienzan a hacer referencia los comités cívicos en un intento de mostrar una articulación socio-territorial afín a un posible escenario de descentralización, queriendo convencer con esta idea que se han desplazado las diferencias internas entre los departamentos.

Los comités cívicos departamentales son organizaciones de la sociedad civil que se presentan como portavoces legítimos de los intereses regionales, aunque en las sociedades locales varios actores no reconocen sus posiciones sobre las autonomías y su estilo de entablar relaciones con el Gobierno nacional. La confianza de la red de actores en el rol de los comités cívicos muestra diferentes matices en el Beni y Pando, de acuerdo a la coyuntura política y la afinidad que mantienen con el Gobierno y la oposición. Actualmente, los comités cívicos, sean los departamentales o los municipales, son organizaciones fuertemente influenciadas por los partidos o en todo caso por líderes políticos; de tal manera que no existe, en la vertiente oficialista o de oposición, alguno que no responda o se alíe con alguno de los dos grupos partidarios que alternan en el manejo del "Estado departamental y local", desde el inicio de la democracia, hace 30 años, es decir del MNR y la ADN, ahora como Podemos. En los debates en torno al referéndum sobre las autonomías, los líderes cívicos departamentales al tiempo que se presentaban como portavoces legítimos recibieron críticas de parte de dirigentes campesinos, indígenas y obreros, tanto en Cobija y Riberalta como en Trinidad.

> No conozco la propuesta de Santa Cruz, pero nosotros como Pando tenemos otra visión de lo que son las autonomías departamentales, puesto que Pando ha sido un departamento muy discriminado, muy olvidado. Hemos dependido por muchos años del centralismo, tal es que nos nombraban Prefectos que no los conocíamos, igual sucedía con los parlamentarios, que no los conocíamos, pero iban al Parlamento.
>
> Muchas personas tienen, quizás, la razón de por qué han votado por el Sí a las autonomías, pero también tienen muchos vacíos, no tenemos información para saber con qué recursos nosotros contamos. Según lo que hemos escuchado en las reuniones del Foro, queremos una autonomía pero gradual, que venga de a poco.

Representante de la Asamblea de Derechos Humanos de Pando, Presidenta del Foro Político Ciudadano. Cobija, octubre de 2006.

En Riberalta, el Comité Cívico no es representativo para nosotros, ellos tienen su línea y trabajan. A nosotros nos interesan las autonomías, pero no la departamental, lo que dice el Comité Cívico no es un mandato nuestro.

Dirigente de los zafreros. Riberalta, octubre de 2006.

En este contexto, los comités cívicos departamentales, por su acceso más amplio a los medios de comunicación y su relación con las prefecturas y grupos empresariales, son identificados, en otras ciudades del país, como los portavoces de las autonomías, aunque localmente no son reconocidos ni como sus autores originales ni como los únicos que las proponen. Existen otros actores que sin ser miembros o seguidores de las organizaciones cívicas ni de la "media luna" tienen propuestas descentralizadoras y autonomistas diferentes. Los líderes cívicos del Beni y Pando actúan como mandantes únicos de las autonomías, pero no son aceptados en ese rol por todos los miembros de la sociedad civil departamental y regional. Más en el Beni que en Pando, durante el proceso electoral hacia el referéndum, organizaciones que representan a colectividades fundamentales de la región amazónica, como los trabajadores recolectores de castaña de Riberalta y los indígenas de la CIRABO y la CPIB, manifestaron en varias oportunidades sus críticas a las posiciones de los dirigentes cívicos, al mismo tiempo que insertaron sus visiones de las autonomías indígenas y regionales.



Pasacalle expuesto por Fegabeni en una calle de Trinidad.

En los dos años previos al referéndum nacional de julio del 2006, las críticas políticas al modelo de Estado centralizado aumentaron en adherentes y en nuevos contenidos, de donde se pueden desprender dos escenarios de cuestionamiento: uno en nombre de la región que tiene como portadores visibles a los cívicos, ganaderos, políticos de Podemos y el MNR; otro en nombre de los grupos étnicos, quienes incluyen al primer grupo como parte beneficiaria del Estado que ahora critican. En las ciudades de Trinidad, Riberalta, Guayaramerín y Cobija, al mismo tiempo que se incrementa las adhesiones a las demandas de autonomías, se adicionan nuevas modalidades de autonomías. Este proceso es percibido y vivido de diferente manera por los ciudadanos de las sociedades amazónicas. No es propio de un sector social ni tiene una sola orientación respecto al destino estatal. Las posiciones varían, desde las que acompañan las demandas con valores democráticos y de unidad nacional hasta las que proponen formas autoritarias para resolver las desigualdades regionales y étnicas que se vinculan al centralismo estatal.



Uno de los pocos afiches difundidos en Trinidad durante el proceso del referéndum.

En los departamentos amazónicos del Beni y Pando, las demandas de autonomía departamental han dado lugar a la emergencia de otras formas de autonomías propuestas por una diversidad de actores territoriales, culturales e indígenas. El análisis de este proceso de construcción de demandas puede ser abordado desde varias ópticas. Por un la-

do, desde los mecanismos y escenarios de legitimación política de las demandas y, por otro, desde las definiciones sociales que manejan las organizaciones y los ciudadanos. En el primer caso, los autonomistas departamentales defienden al referéndum como la única vía de legitimación, aunque en la práctica usan otras como la reunión de firmas y los cabildos cívicos. En el segundo caso, a partir de las definiciones que las organizaciones sociales y los partidos tratan de validar, y por los sentidos que los individuos le asignaron al momento de votar.



Pasacalle expuesto por organizaciones de base en una calle de Cobija durante el proceso del referéndum.



Pasacalle en Trinidad. En general, excepto el MAS, todos los partidos usaron la autonomía para ganar votos.

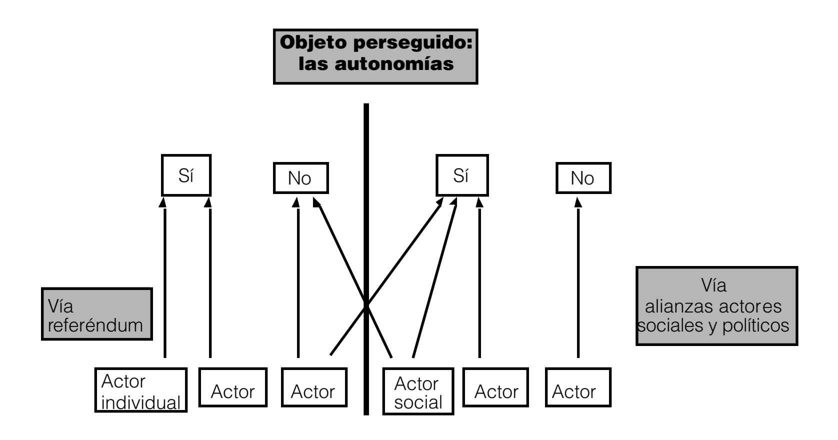


Pasacalles en una zona de Trinidad.



Pasacalle en una calle de Guayaramerín.

Gráfico 12
Beni y Pando
Estrategias y comportamientos de los actores frente a las autonomías



En la ciudad de Riberalta, si bien la mayoría de los ciudadanos votó por el "Sí" en el Referéndum sobre las Autonomías Departamentales, no dejó de existir una comunión de expectativas en torno a alguna forma de autonomía regional o incluso de "departamentalización". Es un sentimiento casi centenario convertido en parte de la cultura política local que expresa una expectativa que surge con la misma configuración del departamento del Beni y la intervención republicana del Estado para nacionalizar territorios y proyectar en aquellos lugares sentimientos de comunidad nacional. Por eso, si bien la votación por el "Sí" fue mayoritaria, este resultado no se puede interpretar únicamente como una convicción favorable a la autonomía departamental y una renuncia a la autonomía regional.

Asimismo, actores riberalteños adheridos al proyecto amazónico, como identidad o como región, todavía cuestionan la arbitrariedad del Estado en la ruptura de esta unidad ecológico-territorial, a raíz de la formación de los dos departamentos (Beni y Pando) y de la provincia Iturralde de La Paz. Pero otros, en cambio, reconocen el papel del Estado en la creación de los departamentos y valoran con gratitud a los presidentes que la impulsaron: José Ballivián en el Beni y Germán Busch en Pando.

> Es necesario protestar firmemente ante el mundo que la presencia del Estado boliviano en el concierto mundial de los estados del planeta es la máxima gratitud que ofrecemos bolivianas y bolivianos al libertador Bolívar (…) por tanto Bolivia debe seguir existiendo para mantener latente este noble sentimiento, rediseñada sobre nuevas bases políticas, ideológicas y doctrinarias.
>
> Hugo Leigue Canamari, escritor, Riberalta, marzo de 2006.

> En la construcción del Estado boliviano, los territorios creados por las decisiones de los colonizadores y la voluntad del Rey de España cedieron sus prerrogativas y se unieron al nuevo país. En el caso del Beni, es distinto, el Estado, por decisión de un Presidente, le da su territorio y su configuración política administrativa interna, que se modifica en el tiempo.
>
> Jorge Melgar, en el Encuentro Departamental: El Beni hacia la Asamblea Constituyente y Autonomías. Trinidad, marzo de 2005.

La forma cómo desarrolló el Estado su intervención en Riberalta y en Pando durante los primeros años de la fundación de estos territorios es un factor importante en la trayectoria de las relaciones entre los actores políticos que dirigen el departamento desde Trinidad y los actores de Riberalta. La actitud del Estado, al crear la Prefectura como autoridad departamental y al mismo tiempo restarle jurisdicción hasta Riberalta y cederle a la Delegación Nacional del Territorio de Colonias, es un hecho que lleva a una débil presencia de la Prefectura en aquel lugar, que al final se convierte en un estilo de gobierno de casi todos los prefectos benianos. Ala postre, incide en ese sentimiento de distancia que se manifiesta hoy en Riberalta respecto a los políticos de Trinidad. Este aislamiento prefectural, vinculado a otros procesos de ocupación, se agrega a los factores que configuran una región territorial y determina una relación directa con el Estado central que, en conjunto hace que se mantengan los deseos de más autonomía, más allá de los votos por el "Sí" en el referéndum. Los actores regionales señalan que Riberalta tiene una experiencia de relación directa con el Estado y, por ello, mantienen dudas sobre las autonomías departamentales, pensando que la lógica de administración de la Prefectura desde Trinidad les puede llevar a un escenario menos conveniente que el que tienen ahora con la forma de Estado vigente.

> No queremos una autonomía departamental que se centralice en la capital, sería repetir lo que estamos viviendo ahora, por tanto, el sentimiento de las provincias es que la autonomía llegue también a las provincias.
>
> Porque no queremos seguir con una autonomía para la capital Trinidad, sino que buscamos una autonomía que llegue realmente a beneficiar al ciudadano de las provincias, porque que nos sentimos ciudadanos de primera, para evitar que entre nosotros exista un tratamiento diferenciado.
>
> Candidato del MNR por la Circunscripción 63 (Guayaramerín), *La Palabra del Beni*, Trinidad, 27 de junio de 2006.

> La Prefectura ha abierto sus propios aliados, pero no con todas las organizaciones. Quien dijo que el Comité Cívico es la voz de todos no va a defender el tema amazónico, y la descentralización es para sus seguidores.
>
> Dirigente campesino. Riberalta, octubre de 2006.

1.2. Visiones de Estado y autonomías

Las visiones sobre la forma del Estado varían respecto a los objetivos de la descentralización y las autonomías en dos sentidos. Para unos son medios y para otros fines, pero ambos comparten la necesidad de un tratamiento diferente del Estado y le reconocen el mandato de garante de la solidaridad entre los departamentos; lo que quiere decir que éste debe mantener su rol de recaudador y distribuidor del excedente económico. Así, implícitamente, se ratifica el modelo de Estado social bajo los principios de la justicia distributiva o como reflejo de la pervivencia de la cultura del rentismo estatal (Laserna, 2006).

> Lo hemos dicho: la autonomía es un proceso para el desarrollo, donde tanto las regiones como el Gobierno central mantienen plenas competencias perfectamente diseñadas a efecto de que la coexistencia de ambos sistemas de gobierno no se conviertan en una demora para el desarrollo.
>
> José Chávez Cuellar, intelectual. Trinidad, *La Palabra del Beni*, 8 de julio de 2006.

> Necesitamos, evidentemente, las autonomías, pero deben diferenciarse en cada región. Como el Beni no tuvo ninguna propuesta, no puede exigir igualdad con la autonomía que propugna Santa Cruz.
>
> Roberto Marín, dirigente de la COD. Trinidad, *La Palabra del Beni*, 6 de julio de 2006.

> …teniendo que ser las autonomías el único puente que nos lleve a la desconexión que sufrimos como departamento, donde debemos expresar la necesidad de dotarnos de un sistema político regional, de modo particular y de participación nacional, con el objetivo de dar nacimiento a nuevas legitimidades de aspiraciones frustradas de nuestro departamento, por mezquinos intereses, donde nos permita superar y despertar de la sumisa opresión del olvido…
>
> Proponemos autonomía incluyente, democrática, participativa y solidaria con el resto del país. Autonomía que le dé un nuevo impulso al desarrollo material y humano, que amplíe los espacios democráticos y de oportunidades a nuestra población y que acerque las decisiones políticas a los ciudadanos.
>
> Aris Huméréz, coordinador del Foro Ciudadano Departamental Político. Pando, Cobija, noviembre de 2006.

> Respecto a Santa Cruz… lo que nosotros creemos tener y tenemos son los derechos de los recursos naturales que ellos tienen, porque (en el departamento), la verdad, los hidrocarburos no tenemos, pero queremos ser partícipes también de esa regalías, que (los cruceños y tarijeños) no vayan a entrar con el referéndum autonómico y vayan a decir: bueno, nosotros somos autónomos y les damos lo que les parezca. No es así, como bolivianos tenemos los derechos porque vivimos en un país libre que es de todos los bolivianos, esas riquezas nos corresponden por derecho a todos nosotros.
>
> Alberto Moreno, COD Pando, Cobija, septiembre de 2006.

En otros casos, las autonomías deben servir para establecer condiciones distintas que dinamicen los factores económicos de los departamentos, por eso se proyectan como una estrategia de desarrollo para multiplicar la capacidad de generación de excedentes: "En el caso de regiones como el Beni las propuestas autonómicas deben estar ligadas a proyectos nacionales de un nuevo país. Lo que significa no sólo un es-

fuerzo regional, sino una decisión del país de transferir recursos a la región para acelerar nuestro crecimiento. Como lo hicieron Santa Cruz y Cochabamba, e incluso Oruro y Potosí en su momento" (Navia, 2006).

> El objetivo de la autonomía yo lo reduzco en un planteamiento… Decimos que autonomía productiva está en crear las condiciones para un gran despliegue económico, para generar nuestros propios excedentes financieros que nos permitan derrotar la pobreza, derrotar la miseria.
>
> Candidato a constituyente del MNR. La Misión, Trinidad, 11 de junio de 2006.

> Queremos una autonomía gradual, por lo menos una autonomía administrativa que no nos impongan desde el Gobierno central. Tengo dudas en lo económico, no sabemos cuánto tenemos (…) hasta la fecha no sabemos todavía qué tipo de autonomía queremos dentro el departamento de Pando.
>
> Otro tipo de autonomía, no sé si podemos sustentarnos con una autonomía total.
>
> Una autonomía que sea equitativa con todos los departamentos.
>
> Dirigente de la COD de Pando. Cobija, septiembre de 2006.

Si bien se critica el modelo de Estado centralista, entre los actores sociales y políticos no deja de asumirse el rol del Estado garante de las relaciones entre regiones y departamentos. Esta posición es coherente desde la perspectiva técnica, ya que un escenario autonómico no puede dejar de tomar en cuenta el déficit fiscal previsto en los departamentos. El Beni recauda menos de cuatro millones de dólares en impuestos nacionales; considerando la propuesta cruceña, se quedarían para el departamento dos tercios de esa recaudación, es decir, el Gobierno Departamental dispondría de menos de tres millones de dólares por año (Navia, 2006). Pero, al final, sea como medio o como fin, sea anunciando una la lógica de cierre hacia políticas nacionales o ratificando las alianzas con Santa Cruz, entre los actores amazónicos emerge y se asume un modelo de Estado de tipo distributivo y garante del equilibrio, aunque no se lo dice explícitamente.

El territorio es un elemento esencial para la existencia de los Estados. En el enfoque tradicional de los teóricos del derecho, se identifican como componentes básicos del Estado el territorio, la población y el poder político. Otros autores, con una perspectiva más sociológica y más reciente, agregan al sistema jurídico (las leyes) y un gobierno político, en el sentido de una autoridad general que actúa sobre los otros componentes basándose en el sistema jurídico.

El territorio de un Estado es una porción geográfica que tiene límites memorizados por sus habitantes mediante mecanismos de socialización y representaciones cartográficas. Al mismo tiempo, es fundamental que esos límites sean aceptado por otros Estados como un hecho soberano. No se puede pensar un Estado que no proclame su autoridad sobre su territorio permanentemente, invocando el orden y el bienestar de la sociedad. Cada Estado, desde que se forma y es reconocido por los otros, insiste en su memorización cotidiana como un patrimonio perteneciente a todos, incentivando permanentemente a defenderlo como un cuerpo, sea mediante actos simbólicos o incluso por mecanismos coercitivos señalados generalmente en la ley constitucional. A su vez, todo Estado divide su territorio en porciones menores, dándoles un nombre y una extensión. Es, sobre todo, una delimitación teórica que se representa mediante mapas, porque no existen límites físicos, como muros o canales, que dividan una porción de otra al estilo de una propiedad individual. Lo importante es que tal división tiende a provocar otro tipo de memorización y sentimiento de apropiación, aunque en este caso el Estado nunca cede su potestad de redimensionar tales porciones. La división del Estado se justifica en el propósito de ampliar su presencia y llegada, y se describe, generalmente, en su ley principal que es la Constitución Política del Estado. Las aspiraciones de división de los grupos son comunes en la historia de los Estados; en cambio, son más recientes las demandas de que sus territorios tengan una autoridad política (gobernante) elegida por los habitantes.

Las demandas de autonomía departamental tuvieron como centro emisor a la ciudad de Santa Cruz, pero a medida que se extendieron a Pando y Beni, las reflexiones teóricas y el debate se locali-

zaron en la ciudad de La Paz. En ese contexto, la construcción de las demandas en la región amazónica se acompañó de presupuestos teóricos venidos de los centros ideológicos del país que refuerzan las convicciones de los actores locales. Allí se concluye que la descentralización estatal a través de las prefecturas y los municipios no afecta al modelo de Estado centralizado y, por tanto, para unos es necesario profundizar esta política y, para otros, avanzar hacia un nuevo modelo de descentralización.

En este sentido, las visiones teóricas del Estado triterritorial propuestas por Barrios (2003) y las del Estado autonómico difundida por Urenda (2003), en ambos casos con una crítica a los supuestos ideológicos del Estado unitario, son las que tiene mayor receptividad y elementos de polémica en las ciudades amazónicas. Barrios destaca la crítica al concepto de unitariedad como un resguardo ideológico que defiende un modelo de Estado a título de la integridad nacional. Barrios propone la unitariedad como condición inherente a todo Estado y, por consiguiente, cualquier distribución interna de poder y territorio no afecta a su cualidad. Sobre la base de este principio, sugiere aceptar los modelos federal, centralizado y triterritorial como expresiones del Estado unitario. En concreto, integra en su modelo de descentralización la aparición de un gobierno intermedio de autonomía, cuya base territorial son los departamentos.

Desde Santa Cruz, las ideas de Urenda (2003) sobre las autonomías son las que más se han difundido como alternativa a los proyectos estatales elaborados en La Paz. Sus propuestas han tenido una amplia difusión en Beni y Pando, siendo sus divulgadores y adherentes más visibles, entre actores regionales, los ganaderos, los comités cívicos departamentales y los políticos del MNR y Podemos. Urenda ha insistido en que su modelo autonómico no apunta a la ruptura con el Estado boliviano porque, a pesar de que los fundadores de la República no tomaron en cuenta las realidades del Oriente, la pertenencia de Santa Cruz a Bolivia es indiscutible. En su propuesta de reorganización político-territorial, los departamentos deben ser los únicos del nivel intermedio del Estado con gobiernos regionales, asumiendo que son realidades con historia, identidad e instituciones locales. Se toma al departamento y la región como sinónimos y como los escenarios más idóneos de la descentralización.

En cambio, las demandas de autonomías indígenas responden a otra trayectoria, tienen como sustento ideológico otras vertientes teóricas difundidas sobre todo por autores de izquierda vinculados a organizaciones no gubernamentales y grupos intelectuales. En unos casos como complemento, en otros casos como sustitución, sus portavoces proponen las autonomías indígenas como parte del rediseño de la organización político-territorial del Estado. En suma, a medida que avanza el debate hacia el Referéndum y la Asamblea Constituyente, surgen puntos de vista diferentes sobre los niveles territoriales de las autonomías. Si, inicialmente, el territorio departamental aparecía como el principal escenario, más adelante se cuestiona esa idea. Frente a los portavoces más visibles de las autonomías departamentales, que son los comités cívicos, aparecen las organizaciones indígenas y grupos locales proponiendo otros escenarios territoriales, sea en forma de territorios indígenas o regiones.

> Bolivia un país libre, soberano, plurinacional, pluricultural, multilingüe, con un sistema de gobierno democrático participativo con identidad indígena, constituido por Unidades Territoriales Étnico-Culturales autónomas…
>
> CPEM B: Propuesta para la Nueva Constitución Política del Estado. San Ignacio de Moxos, 2005.

> Nosotros queremos un Estado unitario, porque si fuéramos un departamento de tipo federal, para podernos sustentar requerimos recursos. Nosotros no sabemos si podemos sustentarnos, en el trabajo que hemos hecho con el Foro Ciudadano de Pando ratificamos que queremos un país unitario
>
> Líder de la COD de Pando. Cobija, septiembre de 2006.

> Unitario con descentralización político administrativa gradual, con recursos económicos de compensación, que permitan construir y constituir en forma sólida la autonomía de las Entidades Territoriales Indígenas y de las Entidades Territoriales no Originarias.
>
> Propuesta de la CPIB, Trinidad, octubre de 2006.

Gobierno Autónomo Departamental: Estará compuesto por un Gobernador y la Asamblea Departamental. La Asamblea Departamental estará compuesta por representantes de la capital y provincias, elegidos por voto directo del pueblo.

Su gestión comprenderá un período de cinco años.

Volante del Comité Cívico del Beni, durante la campaña por el Referéndum sobre las Autonomía Departamentales, Trinidad, junio de 2006.

La división política que se mantenga tal cual (nueve departamentos), incluso que la extensión territorial de los departamentos sea como se crearon, es decir que el Chapare se devuelva al Beni…

Los menos favorecidos con recursos recibirán apoyo de los que tienen.

Las autonomías deben ser departamentales y no de otro tipo. (No regionales.)

Los recursos naturales son de propiedad del Estado.

Memoria: Encuentro de Mujeres hacia la Asamblea Constituyente, Trinidad, 9 de julio de 2005.

Mantener los límites nacional, departamental, provincial, cantonal, municipal y seccional, proteger los territorios en el nivel de comunidades campesinas, pueblos indígenas y originarios, especialmente en los límites fronterizos del país.

Símbolos Nacionales: Que se mantengan todos los símbolos nacionales, con excepción del escudo nacional, que identifique los símbolos de la Amazonía y de la región de Pando. Por ejemplo, el árbol del almendro, siringa.

Foro Político ciudadano de Pando. Cobija, marzo de 2006

Las asociaciones de municipios del Beni y Pando, cada una en su propuesta a la Asamblea Constituyente, se adhieren a la formación de autonomías departamentales. En este caso, los alcaldes confieren legitimidad a esta demanda en nombre de los municipios, aunque, estrictamente, son posiciones influenciadas por las visiones políticas de los partidos y los gremios a los que pertenecen. Las propuestas

de los gobiernos municipales fueron elaboradas con el patrocinio de Federación de Asociaciones de Municipios Bolivia (FAM).

Establecer en la nueva Constitución un modo de Estado compuesto, con tres niveles: nacional, departamental y municipal, que compartan el mismo rango constitucional, tengan cualidad legislativa y se articulen de tal forma que ninguno tutele al otro y, en especial, el nivel nacional no sea idéntico y sinónimo del Estado, sino que exprese como los otros dos niveles.

Memoria, Taller AMDEBENI con alcaldes y concejales, Trinidad, 23 de agosto de 2006.

El modelo de Estado debe ser un Estado unitario, descentralizado política, económica y administrativamente, a través de las autonomías departamentales y municipales.

Las TCO deben constituirse en municipios indígenas.

Las autonomías deben tener su base en la solidaridad y la complementariedad.

Propuesta presentada por la COD Beni, seminario Segunda Marcha del Beni Hacia la Asamblea Constituyente, Trinidad, abril de 2006.

Sobre el modo de Estado:

El modo de Estado debe ser el unitario con autonomía político-administrativa en base a un proceso gradual de descentralización, apoyada con recursos económicos de compensación de parte del TGN, que permitan construir y constituir en forma sólida autonomías de las entidades descentralizadas política y administrativamente. Autonomías político-administrativas que deben abarcar o contemplar las autonomías de las Tierras Comunitarias de Origen (TCO).

El modo de Estado unitario centralizado, vivido hasta ahora en el país, ya colapsó y se ha prestado en la actualidad a la posibilidad de una escisión del territorio nacional. Esta razón lleva a plantear en el marco de preservar la unidad e integridad del territorio nacional, el modo de Estado unitario apoyado con recursos de compensación de parte del TGN.

En este sentido es bueno aclarar que autonomías político-administrativas no significan ni independencia ni soberanía, pero sí una nue-

va forma de administración del Estado boliviano en forma descentralizada.

Propuestas de la CPIB/CMIB de reformas a la Constitución Política del Estado a través de la Asamblea Constituyente. Documento para conocimiento de la opinión pública. Trinidad, diciembre de 2005.

Cuadro 3
Región amazónica: Trayectoria de los tipos de descentralización que se proponen

Tipo	Actores demandantes principales
Autonomías departamentales	Comité Cívico del Beni, Comité Cívico de Pando, Fegabeni Pando, Parlamentarios del MNR y Podemos, Prefectura del Beni y Prefectura de Pando.
Autonomías regionales	Federación de Fabriles de Riberalta, Federación de Zafreros de Riberalta, CIRABO.
Autonomías indígenas	CPIB, CIRABO, CIPOAP, CPEM B, CMIB.

Por su parte, las organizaciones indígenas (CPIB, CPEMB, CIRABO y CIPOAP), sin cuestionar radicalmente las autonomías departamentales, agregan demandas orientadas a convertir las Tierras Comunitarias de Origen (TCO), ahora propiedad privada, en otros escenarios de autonomía política.

En Beni y Pando hay más de quince TCO que se diferencian por su extensión, la cantidad de su población y su composición étnica, además de otras variables, como las tasas de alfabetismo, el acceso a servicios de salud, las relaciones con la vida urbana y los vínculos religiosos. Hay TCO con poblaciones que fluctúan entre 150 y 200 personas, como la de los pueblos More y Machineri, otras con más de seis mil, como las TCO de los chimanes, tacanas y cavineños. En otro sentido, los trinitarios están registrados como el pueblo indígena más numeroso y extendido en la región amazónica, incluso se encuentran en Riberalta y Guayaramerín; pero no tienen una TCO específica, conviven compartiendo el territorio con otros pueblos.

> El Territorio de la República se divide políticamente en 37 Entidades Territoriales Indígenas y 9 Entidades Territoriales No Originarias; y constituyen los Órganos de Poder Intermedios del Órgano de Poder Ejecutivo Central.
>
> Todas las Entidades Territoriales están divididas en Secciones (Indígenas y No Originarias) que constituyen los Órganos de Poder Local de los Órganos de Poder Intermedio. Su número se definirá previo estudio normado por Ley.
>
> Cada Entidad Territorial estará a cargo de una Gobernación elegida por sufragio directo, respetando la modalidad de usos y costumbres para el caso de los pueblos indígenas.
>
> En cada Entidad Territorial existirá un Consejo de Gobernación, elegido por sufragio directo, respetando, para el caso de Entidades Territoriales Indígenas, sus normas, usos y costumbres.
>
> Propuesta de CPIB. Trinidad, mayo de 2005.

> En la CIPOAP hemos tenido el apoyo a las autonomías indígenas, eso es un acuerdo que los dirigentes tienen que defender, aunque a las comunidades les falta información.
>
> Se ha discutido en los talleres en Cobija las autonomías indígenas y se acepta como una propuesta que debe ir al igual que la autonomía departamental.
>
> Dirigente de CIPOAP. Cobija, Octubre de 2006.

En fin, las organizaciones CPIB, CPEMB y CIRABO de los pueblos indígenas amazónicos proponen a las TCO (territorios indígenas) como las unidades estatales de las autonomías, lo que involucra cambios en su estatus jurídico. Actualmente son una forma de propiedad privada que responde a una persona jurídica colectiva, el pueblo indígena o la comunidad que tiene en la organización al depositario de un derecho propietario.

Ya señalamos que la descentralización del Estado y las autonomías indígenas, como expectativas de desarrollo y participación política, no son temas nuevos entre las organizaciones de los pueblos amazónicos. Después de la marcha de 1990, que logró el reconocimiento de los territorios indígenas, sus dirigentes y aliados se referían a la autogestión in-

dígena y, en algunos casos, a los gobiernos indígenas sobre un nuevo modelo de Estado (ILDIS, 1995). Sin embargo, en las propuestas actuales no se aclara si las autonomías que ahora buscan son parte de aquellas primeras ideas o demandas que tienen otros contenidos políticos.



Un sector de de los pueblos indígenas del Beni en una marcha por la autonomía departamental en Trinidad.

Actualmente, en todos los municipios del Beni y Pando hay uno o más pueblos indígenas, incluyendo a quechuas y aymaras, que viven en ciudades y comunidades, pero no todos están en las TCO. La forma de relación entre aquellas unidades estatales y las TCO varía en cada uno de los departamentos. En Pando sólo existen dos TCO y no tienen mayor incidencia territorial en los municipios donde se ubican; son porciones menores que no afectarían si en el marco de las autonomías se les asigna una condición jurídica similar a un municipio. La situación se torna compleja en el caso del Beni, donde se registran más de 16 TCO, en algunos casos con extensiones que abarcan casi a todo un municipio, como Exaltación y Baures; lo que implica que la formación de una autonomía indígena significaría la desaparición del territorio municipal.

1.3. Región en el departamento o nuevo departamento

Las movilizaciones por las autonomías departamentales promovidas por las prefecturas y los comités cívicos no han resuelto las

aspiraciones de Riberalta y su propuesta de nuevas relaciones políticas y territoriales con los departamentos y con la región amazónica. En varias ocasiones, utilizando los mismos argumentos de quienes se oponen a las autonomías departamentales, portavoces de los cívicos departamentales califican como separatistas y divisionistas a los actores riberalteños que hablan de autonomías regionales. Éstos, a su vez, critican la legitimidad del Comité Cívico de Beni porque no representa las aspiraciones de Riberalta (*La Palabra del Beni*, 27 de enero de 2005). Como ya señalamos, el referéndum que aprobó la autonomía departamental con un 74%, con una votación también favorable en Riberalta, no ha desplazado sus expectativas de ser región; aunque tampoco en este proceso político se ha logrado que su proyecto de reconstitución de la Amazonía supere los límites locales.

> A lo largo de 80 años han avivado el fuego del departamentalismo amazónico, en las importantes provincias de todo el Norte de Bolivia. (…) la idea de crear el departamento amazónico, en sustitución de la humillada y excluida provincia Vaca Díez, dependiente sin causa ni justificación alguna del departamento Beni.
>
> Creación del departamento amazónico, porque fue sede de la delegación del Territorio Nacional de Colonias, fue protagónica en compartir el esfuerzo nacional que precauteló la integridad nacional durante la defensa de Bahía, la contienda del Acre, gestó y consolidó el proceso socioeconómico de la colonización cauchera, basamento de consolidación boliviana en la frontera Norte nacional y la creación de las ciudades y poblaciones mayores y menores del norte del departamento y gran parte del departamento de Pando.
>
> Said Zeitum, intelectual amazónico, en *Propuestas regionales hacia la Constituyente*. Vicariato Apostólico de Pando, Riberalta, 2005.

En Pando, la idea de un departamento amazónico, así sea con el liderazgo de Cobija como capital, no tiene en el momento actual posibilidades de ganar adherentes. Este proyecto no ha sido parte central en los discursos de los candidatos ni en las propuestas hacia la Asamblea Constituyente. En todo caso, junto con el referéndum, han desencadenado una mayor cohesión de sus actores respecto a lo pandino como eje de la identidad territorial en el marco de las autonomías departamentales. En los actores de Cobija encontramos posiciones pragmáticas y racionales respecto a la relación con Riberal-

ta, que no dan opciones a que se piense a esta ciudad como parte de un proyecto pandino. Integrar a Riberalta a Pando implicaría introducir a un grupo de actores políticos y una sociedad que desplazaría el papel hegemónico de Cobija y de sus elites en la vida política del departamento. Pensar lo amazónico desde lo pandino no pasa por una redefinición de límites territoriales departamentales, ni por integrar a Riberalta en un futuro proyecto departamental.

> Al menos se puede considerar Pando y Beni como la base de la región amazónica, manteniendo a las dos prefecturas que tienen en Cobija y Trinidad respectivamente, sólo hay que readecuar sus roles y funciones (...) tendría que dotarse de un gobierno regional, con un órgano legislativo, fiscalizador y gestionador de recursos y proyectos, vale decir un parlamento unicameral con diputados regionales.
>
> Existen otras variantes de región amazónica en la que sólo consideran la unidad del norte amazónico, visión que no comparto porque aquello nos reduce (…) el aporte del sur amazónico radica en agregar más territorio, etnias y riquezas naturales, que junto a su cultura e historia engrandece lo amazónico en todos los sentidos y los convierte en aliados fundamentales de una causa común.
>
> Palmiro Soria en una exposición en el Vicariato Apostólico de Pando. Riberalta, mayo de 2005.

> El proyecto del departamento amazónico viene de Riberalta, desde los años 70, es allí donde se ha desarrollado. Aquí en Cobija poco ha repercutido, aunque actualmente se ha avanzado sobre el concepto del desarrollo amazónico, pero a nivel internacional con el nacimiento del proyecto MAP, que involucra a Perú, Brasil y Bolivia. Los tres países comparten en sus territorios amazónicos una situación de pobreza y marginamiento de sus respectivos Estados, eso los une.
>
> Dirigente de los profesionales. Cobija, octubre de 2006.

Al respecto, en Riberalta, Palmiro Soria enuncia tres opciones que se presentan en el debate sobre la cuestión amazónica, las autonomías y las identidades departamentales. Una, mantener la unidad territorial actual de cada departamento; otra, la creación del departamento amazónico sobre la base de la provincia Vaca Díez; finalmente, la creación de la Región Amazónica que integre a Beni y Pando.

Hugo Leigue Calamari, autor de varios textos sobre la cuestión amazónica, también desde Riberalta, se refiere a tres escenarios en la nueva organización político-territorial del Estado. Un escenario posible, aunque no el óptimo, es apoyar la autonomía departamental beniana, pero obtener autonomías provinciales con la transferencia directa del TGN de los recursos económicos y financieros que corresponden per cápita a cada provincia. Otro, intermedio, es conformar el departamento Amazonas, aceptando en la negociación a Cobija como capital. Se destaca que cualquiera de estas salidas debe ser negociada con consultas ciudadanas. El tercero, más radical pero menos viable, es la creación del Estado Federal Amazonas que involucra a Vaca Díez y Pando, con Cobija como capital.

La propuesta de una Región Amazónica como territorio autónomo que incluya a Riberalta y Pando no tiene hasta ahora gran receptividad en Cobija; y en Riberalta es vista cada vez menos viable, sobre todo después del referéndum y la elección de representantes a la Asamblea Constituyente. Otra propuesta intermedia, que parece más viable, es una autonomía regional especial cuyo territorio sería la actual provincia Vaca Díez, sin afectar los actuales límites de Pando y el Beni.

Para Gamarra, historiadora de la región amazónica, el Beni se caracteriza por formaciones socio-espaciales, económicas, políticas y culturales que delimitan tres espacios con identidad regional, subregional y local propias, que convergen con expresiones de identidad diferentes que deben considerarse, en un proyecto moderno de organización socio-territorial. Sin embargo, Gamarra advierte que el trazo territorial estatal los ha ubicado en espacios (departamentos, provincias y cantones) cuyas identidades, disímiles y singulares, se resisten en los albores del siglo XXI a su condición de marginalidad y periferia del Estado-nación.

En la perspectiva de Gamarra, las lecturas de las aspiraciones territoriales beniana y pandina se resumen al menos en tres visiones:

- Una, focalizada en el discurso de la nación que proyectan los imaginarios culturales y políticos del eje centro-andino, para los cuales los movimientos de las autonomías regionales no son más que banderas partidarias e intereses de elites locales privilegiadas.
- Otra, gestada por la burocracia oficial que ha postergado las aspira-

ciones autonómicas, por la insistencia del poder central en mantener una división territorial tecnocrática administrativa (ministerios, viceministerios, prefecturas, subprefecturas, etc.).

- La tercera nace en las luchas por el reconocimiento de las múltiples realidades económicas, socio-culturales y políticas regionales, que proyectan diferentes perspectivas para la reconstrucción del Estado-territorial, en oposición a la configuración espacial-territorial del poder central. Esta alternativa es la que se sostiene como la salida a un nuevo modelo de Estado.

En la interpretación de Gamarra, la configuración socio-histórica y territorial de la región amazónica da como resultado una formación territorial latente, fundada en la diversidad de bio-eco-regiones, conformada por grandes espacios y limitada por una construcción socio-histórica de regiones y departamentos.

Con relación al Beni, Gamarra propone avanzar hacia un nuevo modelo de organización territorial, como un proyecto de modernidad. Las bases socio-históricas de la formación de Beni son suficientemente sólidas para sustentar la pertinencia de un proyecto de macro eco-región autonómica que articule a dos eco-regiones estratégicas: la amazónica, que tiene como eje central a Riberalta, y la mojeña, con eje en Trinidad.

El espacio amazónico, como eje territorial de un proyecto autonómico, tienen también una vertiente campesino-indígena con matices propios. La Federación Única de Trabajadores Campesinos de la Provincia Madre de Dios de Pando tiene una propuesta calificada de geopolítica y etnocultural, que exige reconocer a la región amazónica como un hecho histórico y ecológico que, al no haber sido comprendida por el Estado, fue fragmentada en su unidad y en sus aspiraciones de desarrollo.

De acuerdo a Carlos Chipunavi, dirigente campesino amazónico, el año 1938, cuando se creó Pando, se desmembró políticamente de sus raíces amazónicas a la provincia Vaca Díez del departamento Beni y a la provincia Iturralde de La Paz; con lo cual el Estado empezó a tener una visión fraccionada de la geografía y las sociedades amazónicas. Con este antecedente histórico, este vasto territorio debió

llamarse Territorio Nacional Amazónico, reconociendo así su identidad cultural y justificando su afinidad natural.

En esta visión campesina se justifica convertir en una delimitación estatal a la región amazónica porque comprende un territorio con actividades socio-económicas y etnoculturales propias, lo que le da condiciones de autonomía política por las potencialidades económicas que moviliza. Concluye Chipunavi que seguir pensando en uno u otro departamento como territorio de autonomías es continuar con el actual modelo: con territorios pequeños, recursos propios pequeños, apoyo internacional casi improbable. En cambio, la macro-región ofrecería un escenario integrador, mayor extensión territorial, mayor expectativa internacional, más recursos naturales y económicos, más densidad poblacional y más capacidad de gestión.

> Con este sustento sociocultural y económico proponemos ante la Asamblea Constituyente la creación de la Región Amazónica Autónoma en el nuevo escenario geopolítico nacional. Sólo un gobierno regional cubriría estos vacíos administrativos. Para terminar nos quedaría mencionar el gas, petróleo y el oro aluvional existente en la región.
>
> Mesa redonda para consensuar la participación en la Asamblea Constituyente. Campaña de información integral *Los Constituyentes deben hablar este lenguaje.*

Cuadro 4
Propuesta de división administrativa de la región amazónica de la FSUTCMD, Riberalta, 2006.

Áreas	Superficie (en kilómetros cuadrados)	Superficie (en hectáreas)	Habitantes	Observación
Pando	63.827	6.382.700	52.525	
Vaca Díez	22.424	2.242.400	116.421	Beni
Iturralde	42.815	4.281.500	11.828	La Paz
TOTAL	129.066	12.906.600	180.774	

Por último, además de no integrar a la región de los llanos de Moxos, la propuesta es novedosa porque marca la diferencia frente a otras emergentes de las elites políticas y empresariales de Cobija, Riberalta y Trinidad. Parte de una crítica al modelo cruceño de au-

tonomía por considerarlo un proyecto político de dominación que supondría limitar las aspiraciones de construcción regional y autonomización del Beni y Pando.

> Para concluir queremos mostrarles a ustedes la propuesta cruceña de desmembramiento del país y su ideología separatista del territorio nacional, con el concepto de la "Nación Camba", con este proyecto geopolítico desaparece la región amazónica y la región chaqueña con toda su cultura.
>
> Esta propuesta regional viene como contrapropuesta de la "cruceñidad" de crear la Nación Camba desarraigando a otras regiones de sus valores y componentes etnoculturales y económicos.
>
> El nacionalismo camba reivindica como propio los territorios de Acre (Pando), Beni y Santa Cruz, incluyendo otros espacios amazónicos.
>
> Carlos Chipunavi, dirigente de los campesinos amazónicos.

Capítulo IV
Democratización y ciudadanía multicultural

Camba taitetú que largado te ves
vendiste el pahuichi por tener que beber
cambiaste los bueyes por trago al patrón
poniéndolo en prenda el chaco también
(Taquirari de Carmelo Guzmán y Guzmán,
instituido como clásico nacional por Benjo Cruz[1])

1. Prácticas de ciudadanía multicultural

1.1. Relaciones interculturales

De 36 grupos étnicos que habitan las tierras bajas de Bolivia, 23 están asentados en el amplio territorio del Beni y Pando, como parte de la región amazónica. Es pertinente sumar en el listado a grupos de quechuas, aymaras y guarayos que amplían la cualidad multicultural de estos departamentos, además de los grupos culturales que se autorreconocen como blancos o mestizos. En Pando, se encuentran grupos de tacanas, esse ejjas, cavineños, yaminaguas y machineris, que conforman pequeñas comunidades con una población probable de 1.700 personas (Rojas, 2004). Según datos del Censo 2001, el departamento de Pando registra una población de 52.525 personas, con una población indígena de 6.039, correspondiente al 11,5% del total. La población indígena del Beni, según el Instituto Nacional de Estadística (2001) suma 50.630 personas, el 13,97% del

1 La canción pinta el carácter práctico y poco afín a una lógica de acumulación de los habitantes del Beni y Pando.

total departamental. Sin embargo, hay discrepancias sobre el número de grupos étnicos y sobre la cantidad de población. Estudios de caso prueban que la población indígena es mayor que la que se registra en las estadísticas oficiales. En los 34 municipios que conforman Beni y Pando se encuentran comunidades que se identifican como parte de algún pueblo indígena.

La presencia de grupos de migrantes provenientes de La Paz, Oruro y Cochabamba es tradicional en Cobija, Riberalta y Guayaramerín. Estas colectividades también tienen presencia en Trinidad, San Borja y Rurrenabaque. Su principal característica es que, en su mayoría, se dedican a actividades de comercio de ropa, alimentos, verduras y electrodomésticos; otros conforman comunidades y sindicatos rurales. Los mercados son los ámbitos donde sus miembros interactúan entre sí y con otros grupos que buscan sus servicios; y donde se manifiesta su cultura y sus estrategias de articulación grupal, ya sea organizativa, en torno a un gremio, o en las fiestas religiosas, como Urkupiña. Actualmente, en Riberalta, Cobija y Trinidad, y cada vez con mayor fuerza, se incrementa la participación e inversión económica en fiestas andinas.

En Pando conviven la identidad amazónica en formación con identidades que priorizan su origen departamental: benianos, cruceños, tarijeños, paceños, orureños y cochabambinos (Rojas, 2005). Las colectividades de origen andino son caracterizadas como grupos sólidos, involucrados en actividades económicas de comercio y servicios comunes, que constituyen asociaciones gremiales (Ibid.). Se destacan valores y prácticas positivas que marcan la forma de ser y la cohesión de los grupos andinos, su predisposición a actuar con su organización y su participación en actividades festivo-culturales. Entre sus rasgos negativos se destaca su tendencia a cerrar sus espacios culturales, aunque no se explica si como respuesta a la exclusión o como estrategia de resguardo cultural (Ibid.). Es visible su fidelidad e interés creciente en las prácticas festivas de orden religioso y de santos patronos. Estas fiestas son los ámbitos en los cuales reproducen sus lazos y manifiestan la memoria de su cultura. En Cobija, se mira a los grupos de migrantes andinos principalmente como comerciantes (Ibid.). Respecto a las

miradas de éstos a los pandinos, destacan su hospitalidad, su amabilidad y su predisposición a la amistad; aunque hacen notar que hay manifestaciones de un regionalismo incentivado por los discursos políticos. A raíz de las líneas definidas por el MAS desde el Gobierno central y por Podemos desde Cobija, las autonomías departamentales y las políticas de tierras en la Amazonía emergen como factores de confrontación.

> Cobija es un pueblo hecho por muchos ciudadanos, de toda clase de gente, de orígenes, puesto que aquí han llegado portugueses, turcos, japoneses, chinos, infinidad de gentes, así hemos sido conformados… también indígenas conforman nuestro departamento, por lo tanto nosotros somos gentes que acogemos a toda clase de gente, somos hospitalarios, nosotros no somos discriminatorios como vemos que hay en otros departamentos, que son bien racistas, muy discriminatorios.
>
> Somos un departamento donde hay diversidad de culturas, diversidad de gentes.
>
> Dirigente del Foro Político Ciudadano. Pando, Cobija, septiembre de 2006.

> Yo creo que nosotros debemos respetar todas las costumbres, porque Bolivia tiene una diversidad… sólo con el hecho de que sean bolivianos tienen todos los derechos a vivir en el departamento de Pando. Y viceversa, el pandino puede tener los derechos a vivir en el interior del país. Nosotros somos un departamento acogedor, aquí hay toda clase de bolivianos, tenemos el orgullo de ser pandinos y orgullo de tenerlos.
>
> Líder de la COD de Pando. Cobija, Septiembre de 2006.

> …Consideramos que hay una Bolivia, divida (entre) collas y cambas. Creo que el riberalteño es más conciliador, no le interesa mucho pertenecer a un bando, pertenecer a collas o cambas. Yo lo he visto muy sereno, muy respetuoso del hombre andino, del hombre cruceño. En todo caso, tal vez a partir de ahí surge una identidad de muchos que no se consideran cambas sino más bien amazónicos.
>
> Asesor de los trabajadores fabriles, profesional migrante de La Paz. Riberalta, octubre de 2006.

"Rechazo de la CPEMB y la CPIB para hacer consenso sobre pronunciamiento de políticas de tierras frente al Gobierno".

Hablan de los collas campesinos, pero qué dicen de los collas blancos como Tuto Quiroga y Samuel Doria Medina que también son collas, hay un racismo, hay una campaña de xenofobia que nosotros no la aceptamos.

Pedro Nuni, CPEMB, *La Palabra del Beni*, Trinidad, 1 de junio de 2006,

Hace diez años se evaluaba la presencia de las colectividades migrantes de origen andino como positiva para la integración y el desarrollo de Pando (Lavadenz, 1999). Sin embargo, en esa época, no eran visibles las demandas de autonomía departamental y el cuestionamiento al Estado central.

La permeabilidad cultural de los habitantes de Pando tiene que ver con la historia de su conformación reciente como departamento, resultado de migraciones que se iniciaron hace más de cien años y que continúan en la actualidad. Sus ciudades, localidades y comunidades son resultado de movimientos poblacionales e iniciativas económicas que corresponden a la vida republicana, a su simbología cultural. En cambio, factores históricos, como los misionales, marcan una idiosincrasia cultural que define la formación de la "cultura misional", más fuerte en Moxos, expresada en tradiciones religiosas y folklóricas que remiten al encuentro entre españoles y nativos. En la parte del Beni que abarca centralmente la región de los llanos, la presencia de valores religiosos y del santo patrono como fuentes de articulación social hace de las fiestas patronales los ámbitos de mayor adhesión cultural a las sociedades locales.

Dado que la historia en Moxos se remite hasta la llegada de los españoles y los jesuitas, la "invención de la tradición" es más amplia y más antigua en el Beni, frente a la historia nacional que tiene presencia en la formación del norte amazónico (Riberalta) y particularmente de Pando. En este departamento, el trabajo cultural de formación de narratividades literarias, culturales e históricas sobre el territorio y sus pobladores es todavía inicial. Los textos hacen énfasis en hechos, héroes y tradiciones que se remiten a elementos laicos que se vinculan con la construcción de lo nacional, como el compromiso

con la soberanía y la defensa de la frontera estatal, y la tolerancia a las migraciones se adapta a la necesidad de hacer causa común frente al país vecino. Así se entiende que su presencia se afirme y reafirme en las fiestas cívicas de los departamentos o las fechas nacionales, como el 6 de Agosto y el 23 de Marzo, o la batalla de Bahía, propias del calendario histórico difundido por el Estado.

En el Beni y Pando es común atribuir a las colectividades andinas que habitan las zonas urbanas y rurales la característica de cerradas y herméticas, aunque hay espacios de interacción y mecanismos de articulación, como las redes políticas que forman los partidos y las organizaciones comunales como las Organizaciones Territoriales de Base (OTB) y las cooperativas. Respecto a las miradas de los cambas (los de abajo, en el sentido propuesto por Rea, 2004) a los collas, se identifican cualidades negativas, como la actitud de cierre; pero también positivas, como su disposición al trabajo sin pausa, el ahorro y la organización para representar sus intereses. También es evidente en las zonas rurales que la interacción y la articulación entre indígenas, campesinos locales y migrantes (colonos) es cada vez más amplia, tanto en el ámbito político de la organización comunal como en iniciativas productivas incentivadas por factores externos, como las políticas municipales y las acciones de las ONG.

En los migrantes de origen andino, en tanto actúan como colectividad y reproducen redes de organización, se reconocen tres grupos: comerciantes, campesinos y comunarios. Las colectividades urbanas de comerciantes son amplias en Trinidad, Cobija, Riberalta, San Borja y Guayaramerín. Los campesinos denominados colonos habitan en áreas rurales conformando asentamientos o sindicatos, como patrón de ocupación, con docenas de familias y sin la presencia de otras culturas nativas, como en el caso en Yucumo-Rurrenabaque. Por último, los comunarios de origen andino integran comunidades mixtas pequeñas junto a campesinos e indígenas del lugar; este tipo de comunidades se encuentra en los municipios de Pando y de la frontera Beni-Cochabamba, que corresponde al Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

Cabe aclarar que la identificación como colono, por parte de los oriundos (indígenas y carayanas), tiene una carga negativa relacio-

nada con la deforestación e, incluso, con la invasión de tierras. El origen étnico de estas colectividades se ha invisibilizado por el uso del término colono, lo que tiene diversos efectos, uno de ellos que se ven limitados en el aprovechamiento de los derechos políticos que favorecen a los pueblos indígenas.

Los grupos étnicos nativos amazónicos, por ejemplo los trinitarios del TIPNIS o los chimanes de San Borja y Rurrenabaque, los identifican globalmente como "collas" o "paisanos". No se refieren a ellos como cocaleros y menos aún como paceños, orureños o potosinos, o quechuas o aymaras. Por su parte, los quechuas y aymaras de las áreas de colonización identifican a los grupos nativos por su origen étnico: trinitarios, mojeños, yuras y, en el caso de San Borja-Yucumo, chimanes. No los identifican como cambas, que tendría que ser la hetero-identificación territorial en oposición a lo colla.

1.2. Participación y ciudadanía

Con la Ley de Participación Popular, que determina la formación de municipios con gobiernos propios elegidos por voto, la participación política se expandió como un bien público de acceso a todos los ciudadanos. Como nunca antes, los habitantes de los lugares más aislados tienen la posibilidad de participar en la elección del alcalde municipal. Sólo una posibilidad, porque el acceso que marca la ley como un derecho se restringe, en muchas comunidades amazónicas, por la escasez de recursos institucionales (carnet de identidad, información, mesas electorales cercanas) que hagan viable el uso de ese derecho (Melgar, 2003; Suárez y Urapotina, 2003). Pese a ello, la municipalización posibilitó un proceso de ciudadanización porque extendió el derecho de participación electoral a todos los que habitan un determinado territorio municipal, sin distinción de ubicación, origen étnico, escolaridad o residencia.

La Ley de Participación Popular tuvo efectos en la ciudadanización política porque amplió las opciones institucionalizadas de participación en la formación de los gobiernos y la representación, al introducir a todos los ciudadanos del territorio municipal en la elección de concejales y alcaldes. La conformación de la representación política en el gobierno municipal proviene ahora de los votos

que emiten los ciudadanos del campo y de las ciudades. Sin duda, la municipalización puso en vigencia la principal condición de ciudadanía que es la igualdad política ante la ley y, por tanto, la aplicación de la regla de oro de la democracia: un ciudadano, un voto, un valor.

Al logro de la democracia electoral a través de la inserción de nuevos votantes, que cada vez avanza y se incrementa, hay que sumar los nuevos mecanismos de participación política como la figura de las agrupaciones ciudadanas y las organizaciones de los pueblos indígenas. A través de este mecanismo emergen nuevos actores en busca de llegar al gobierno por el voto, como las organizaciones indígenas y campesinas; aunque todavía con pocos resultados directos en el manejo efectivo de los gobiernos municipales. Pese a ello, se ha logrado pluralizar algunos gobiernos municipales a través de alianzas con otras agrupaciones ciudadanas no identificadas como étnicas, como la alianza Poder Amazónico y Social (PASO) en municipios de Riberalta y otros de Pando.

Frente al reconocimiento del Estado a la condición multicultural y multiétnica del país, las investigaciones muestran que en la vida cotidiana las relaciones de los ciudadanos con operadores del Estado (policías, jueces, registro civil) no operan bajo el marco abstracto de la ciudadanía (Melgar, 2003; Suárez y Urapotina, 2003).

Melgar (2006), en un estudio de caso en comunidades sirionós y chimanes, da cuenta de la violencia simbólica que ejercen los funcionarios estatales a la hora de realizar la filiación personal de los comunarios. Así, la declaración constitucional de Bolivia como país multiétnico y pluricultural se rompe en la vida cotidiana del Estado cuando sus operadores desconocen las pautas culturales de identificación personal que todavía conservan algunos pueblos indígenas amazónicos. El caso de los sirionós es particular, pues tenían la tradición de sustituir su nombre de acuerdo a ciertas circunstancias de su vida personal (Ibid.). A lo largo de su trayectoria personal, un sirionó tenía la libertad de usar diversos nombres. Debido a que el sistema de filiación nacional exige un nombre y los apellidos paterno y materno, los nombres propios de los sirionós se han transformado en apellidos. El Estado boliviano les asigna un primer nombre en

castellano y como apellidos los nombres propios sirionós del padre y de la madre. Melgar pregunta: ¿Cuál de los variados y cambiantes nombres que los sirionós manejan a lo largo de su vida deben usarse en esta filiación?

Melgar cita un testimonio que prueba la violencia simbólica a la que hacemos referencia:

> Cuando yo era chico era muy barrigón... me decían Erie… mientras que fui creciendo iba desapareciendo mi petaca, por esa razón ya no me dijeron Erie... y aquí ya fui Edy... En mi carnet estoy como Edy Ino Méndez… Me lo sacaron prestado del castellano… allá en Riberalta… para que vaya en los documentos me pidieron nombre completo… ¿Qué apellido quiere llevar? ¿Méndez, Suárez? me dijeron... bueno… Méndez, le dije… y ya nomás lo registró. Porque estaba apurado… era un comandante…

La compra del carnet de identidad a ciudadanos de bajos ingresos, o la retención del mismo el día de elecciones a cambio de un pago, o su tramitación por parte de un líder político a cambio del voto, son prácticas conocidas en varias localidades del Beni y Pando. En las comunidades de Pando, en zonas de frontera con Brasil, los problemas de acceso a la documentación personal son factores que afectan la práctica de la ciudadanía y la construcción de la identidad de los ciudadanos. De acuerdo a testimonios recogidos por Suárez (2006), el voto en estas comunidades no es libre, está condicionado por los intereses partidistas y la carencia de infraestructura vial. Por tanto, a estos bolivianos se los puede considerar ciudadanos de segunda clase, pues no tienen la posibilidad de ejercer sus derechos políticos (Suárez, 2006; CERES y CPC, 2006; Urapotina, 2006).

Otro caso analizado es el de los chimanes de San Borja. El 90% de los mayores de 18 años no tiene certificado de nacimiento, lo que limita su derecho ciudadano de elegir y ser elegido (Melgar, 2006). En la cultura chimane, el desarraigo del hábitat, como por ejemplo tener que ir a otro lado a cumplir el servicio militar, es uno de las peores cosas que le puede suceder a una familia. Por eso, sus miembros huyen del servicio militar y, en consecuencia, no poseen libreta de servicio militar. Esto determina que hasta ahora no puedan acceder

a cargos de representación política, porque para acreditarse como candidatos ante la Corte Electoral se les exige ese documento.

En las elecciones municipales de 2004, en el municipio de San Borja, todos los partidos políticos incluyeron a un chimane en sus fórmulas como suplentes de los candidatos a concejales titulares. Sin embargo, al momento de formar el Gobierno Municipal aparecieron restricciones técnicas para no incluir a los representantes chimanes. Los dos partidos gobernantes en el municipio (MNR y ADN) tenían chimanes como concejales suplentes. Uno de ellos no sufragó por confusión del lugar donde debía votar. El otro no pudo habilitarse al Concejo por no contar con la libreta de servicio militar. En ambos casos los candidatos quedaron inhabilitados para participar en el Concejo Municipal.

Otro dato importante a considerar son los factores históricos que marcan la diferencia entre grupos étnicos respecto al acceso a documentos de identidad que habilitan, por ejemplo, el ejercicio del derecho al voto. Por un lado, los grupos étnicos que tuvieron presencia en las misiones jesuitas y se beneficiaron de la llegada temprana de la escuela estatal tienen ventajas frente a los pueblos que fueron incorporados a las misiones tardíamente, desde mediados del siglo XX. Melgar (2006) muestra que las personas que tienen mayores problemas de indocumentación o de documentación con errores son los indígenas, particularmente los de los pueblos no reducidos o tardíamente reducidos. Esto apunta no sólo a factores de pobreza, sino también de diferencias en cuanto a la posesión de capital cultural y social de los pueblos indígenas. Aquí es pertinente apuntar que la posesión de mayor capital cultural y social por parte de los grupos étnicos "misionados" es un importante recurso político para "lidiar" con el Estado. Por ejemplo, los trinitarios han desarrollado una serie de capacidades sobre las instituciones urbanas; por eso saben moverse en los ambientes urbanos con mayor destreza.

El Estado tiene un discurso respecto a la ciudadanía multicultural, pero en la vida cotidiana sus organismos no compatibilizan los mecanismos de ciudadanización con las prácticas culturales referidas al nombre y a ser personas de los pueblos étnicos de la Amazonía. El Estado, a través de sus operadores, como las Fuerzas Arma-

das, el Registro Civil, la Corte Electoral y otros, no está preparado para comprender el mandato principista del Estado pluricultural, en el marco de las pautas culturales de los grupos étnicos y la ubicación del individuo como persona o ciudadano frente al Estado (Ibid.).

A la incapacidad del Estado para trasladar los servicios de identificación a las comunidades rurales o para exigir un servicio de operadores (policías y Registro Civil) bajo el concepto de neutralidad efectiva (racionalidad burocrática: servir sin discriminación) se agrega el desprecio a las prácticas culturales que forman a un determinado pueblo indígena. Así, se atenta directamente contra los derechos y la identidad. Sobre estos casos no se conocen todavía demandas de protección dirigidas a organismos como el Defensor del Pueblo o propuestas de reformas del registro personal.

En una comunidad de Pando, cuyos pobladores pertenecen a la religión israelita (Arca de Israel y Gran Cruz), los varones tienen la costumbre de llevar el cabello largo y barba, y las mujeres portan velo en la cabeza. A estas personas, la policía, para acceder a los trámites de identidad, les puso como condición que rompan sus códigos identitarios. Por ello, prefieren no hacerse ciudadanos (Suárez, 2006).

> En Guayará cuando los hermanos van a renovar su carnet de identidad, los policías se negaban a tomar la fotografía, por nuestra cabellera y barba y a las mujeres querían que se saquen el velo.
>
> Entrevista a un comunario del Arca de Israel, citada en Suárez, 2006.

En el Beni, la ampliación de las oportunidades de participación como elector no se acompaña de una democratización en los ámbitos de representación política. En Pando, los indicadores son diferentes y muestran una diversificación en su conformación. Tanto la composición del Consejo Departamental como de varios gobiernos municipales dan cuenta de una mayor presencia de campesinos e indígenas. Respecto al Beni, los concejos y gobiernos municipales están conformados por ciudadanos de origen urbano, en su mayoría vecinos de las capitales; mientras que los ciudadanos de los cantones, distritos municipales, localidades menores y comunidades no tienen ninguna posibilidad de acceder a esos cargos. Esta com-

posición y la lógica que la sostiene no presentaron grandes cambios en las elecciones municipales de 2004, pese a la participación de las agrupaciones ciudadanas y las organizaciones indígenas. Más del 90% de los candidatos a concejales y alcaldes fueron vecinos de los centros urbanos donde se ubica la sede del gobierno municipal. Es decir, no opera una lógica de representación territorial que tome en cuenta la inserción de otros actores residentes más allá del radio urbano del municipio, que incida en una composición más plural en términos de origen territorial. Esto afecta a la construcción de una comunidad política bajo los principios de la inclusión, equidad y mayor participación en la gestión del sistema político municipal, como plantean la Ley de Participación Popular y la Ley de Municipalidades.

Por otra parte, la población indígena del norte amazónico no sólo es minoritaria, sino que se caracteriza por sus reducidas escalas demográficas y su diversidad cultural. Como resultado del violento proceso de colonización de la región, varios pueblos tienen un número de miembros muy reducido, lo que los sitúa entre los pueblos indígenas de la Amazonía altamente vulnerables. Éste es el caso de yaminahuas, machineris y araonas, con menos de 200 miembros; de los pacahuaras con una sola familia contactada y asimilada a los chacobos; y de los ese ejjas, con más de 600 miembros (Calvo, 2005). En este marco, los municipios que presentan un mayor porcentaje de población que se autoidentifica con un pueblo indígena son: Gonzalo Moreno (29%) y San Lorenzo (20%), en cuya jurisdicción se encuentra el Territorio Indígena Multiétnico II (TIM II) con población tacana, cavineña y ese ejja. Cobija constituye un caso especial, pues presenta un 21% de población mayor de 15 años que se autoidentifica con un pueblo indígena; pero es población en gran medida urbana, constituida por comerciantes y, en menor medida, por migrantes aymaras. La excepción a la característica de población reducida son los miembros del pueblo Tacana que reivindicaron su carácter indígena tras haber sido llevados al norte amazónico desde el área de Tumupasa (Herrera y Cárdenas, 2003).

El flujo de migrantes a la región del norte amazónico no sólo se produjo durante el boom gomero; actualmente también es receptora de población de distinto origen étnico y territorial del país. La ciu-

dad de Cobija presenta la tasa intercensal de crecimiento más elevada; la población originaria de Pando constituye una clara minoría frente a un conjunto diverso de migrantes provenientes de todo el país y del Brasil (los migrantes más numerosos son, en este orden: benianos, paceños, extranjeros y cochabambinos) (Calvo, 2005). Si bien al presencia de grupos andinos es amplia y creciente en la fisonomía de Pando, es importante tomar en cuenta el papel de los actores culturales de origen beniano, sobre todo los provenientes de la región de Riberalta, en cuando a la trayectoria de la identidad amazónica y pandina en el futuro.

Las manifestaciones a favor de las autonomías indígenas o de la inclusión de indígenas en los sistemas políticos departamentales y nacionales reflejan un cambio en la cultura política del sistema de actores de las regiones que conforman la Amazonía. En los debates sobre la representación departamental a la Asamblea Constituyente, en el Comité Cívico del Beni se definió una propuesta que establecía un "cupo" de ocho representantes indígenas y dos campesinos. En Pando, la representación departamental a la Asamblea Constituyente tuvo una conformación más plural con la presencia de dirigentes campesinos, indígenas, universitarios y profesionales. Esto refleja un cambio en la composición social de la representación, pero también puede verse como la manifestación de un cambio de estrategia en las elites políticas. La agrupación Podemos propugnó la diversidad y la inclusión, a diferencia de otros tiempos, cuando bajo la sigla de ADN priorizaba a los sectores de empresarios. Esta posición puede ser interpretada desde diversos puntos de vista. Líderes sociales cuestionan esas alianzas porque, por un lado, no responden a acuerdos entre organizaciones y partidos y porque, por otro, responden al oportunismo político de algunos dirigentes. Sin embargo, también se puede argumentar, de acuerdo a principios de la democracia, que esas personas hacen uso de su libertad de elección de alguna pertenencia política.

> Conversando con un dirigente campesino en la reunión del Foro Político le dije: Yo sé que usted ha sido elegido por Podemos… Él me dice: "Señora, pero yo he querido y les he rogado para ser candidato por el MAS, pero no querían, porque yo sentía que ahí estaba mi sector, se han cerrado y no me han dado la oportunidad…"

Dirigente del Foro Político Ciudadano de Pando. Cobija, septiembre de 2006.

Nosotros queríamos entrar por las organizaciones sociales, la Central Obrera ha peleado, si no éramos de una línea política no podíamos. Nosotros queríamos tener constituyentes representativos, hasta los propios indígenas han sido manipulados…

Líder de la COD de Pando. Cobija, Septiembre de 2006

Colocar a un indígena en la Constituyente con Podemos fue una estrategia. Hemos esperado que como CIDOB hayamos tenido representantes. Hemos tenido que buscar cómo hacer llegar nuestros representantes a la Asamblea Constituyente. Gracias al Prefecto hemos logrado. Como pandinos, como amazónicos, vamos a tener nuestros propios representantes a través de un partido político. Pero la estrategia que el compañero maneja es nomás defender el derecho de los pueblos indígenas.

Dirigente indígena de la CIPOAP. Pando, Cobija, septiembre de 2005.

Eso es una estrategia política, la debilidad organizativa de los dirigentes de la CIPOAB no creo que pueda cambiar ahora que están como constituyentes, son dependientes de los líderes políticos.

Representante político. Cobija, noviembre de 2006.

En Pando, el Foro Político Ciudadano, conformado por el sistema de actores con sede en Cobija, propone en un documento que la nueva Constitución reconozca las autonomías indígenas y otros derechos referidos a las culturas. En el contexto de los derechos de autogobierno, como un componente inherente a la condición de la ciudadanía multicultural, acepta la demanda de autonomías indígenas sobre la base de las TCO, posición que es coherente, pero tiene limitaciones de orden práctico, como ya se señaló en otro punto. Al respecto, sugerimos que se tiene que pensar en diseños creativos y soluciones viables y realistas. En este sentido, definir la relación de las TCO con los municipios es uno de los temas críticos, sobre todo en el Beni.

> El tipo de Estado debe ser: unitario, democrático, representativo y con estatutos autonómicos regionales y autonomías de los pueblos originarios.
>
> Foro Ciudadano Departamental de Pando. Cobija, octubre de 2006.

> Autonomías departamentales progresivas de acuerdo a las capacidades de las regiones de asumir competencias. Autonomías democráticas orientadas a la participación ciudadana con modelo diverso de acuerdo a las particularidades de cada región, con competencias en materia educativa, de salud, seguridad, políticas de desarrollo, políticas impostitas, etc.
>
> Autonomías de los pueblos originarios con sus propios sistemas de organización políticos, económicos, compatibilizados con las estructuras jurídicas legales del país. Con propiedad inalienable sobre sus territorios y políticas del Estado y las regiones para fortalecer su desarrollo y capacidad productiva
>
> Foro Ciudadano Departamental de Pando. Cobija, octubre de 2006.

Hablar del número de pueblos indígenas y de su cantidad poblacional requiere una valoración crítica de las estadísticas oficiales y de los estudios específicos. Hay una disputa al respecto, por un lado están las estadísticas del INE y, por otro, los datos que producen las organizaciones indígenas y sus aliados. Más allá de esta polémica, la cuantificación de la población ha sido una de las tareas asumidas por las organizaciones indígenas después de la Marcha por el Territorio y la Dignidad. Una de las líneas de acción de esta movilización fue trabajar sobre demandas de identidad étnica y ciudadanización al mismo tiempo. En este marco, podemos englobar como aportes a la construcción de la ciudadanía multicultural la marcha indígena y todas las acciones posteriores, incluyendo la formación de nuevas organizaciones indígenas que reivindican la identidad étnica como eje de su representación, los nuevos discursos étnicos e, incluso, la visualización de nuevos grupos étnicos y los casos de etnogénesis descritos por algunos autores.

> (De los pueblos) en la zona a los chimane… lo que nos gusta es que están llegando a entendernos y a respetar, pero es un proyecto a largo plazo, hay que socializar y trabajar en forma conjunta.

> Nos parece que el grupo quechua y aymara quiere gobernar sólo como indígenas sin tomar en cuenta que hay otras etnias dentro del departamento.
>
> Dirigente chimane de Pilón Lajas, Rurrenabaque, septiembre de 2006.

> En San Borja somos multiculturales, muchas culturas: los chimanes que son los propios del lugar, están los campesinos borjanos, más allá, en Yucumo, los migrantes andinos, hay de todo, de La Paz, potosinos, orureños, incluso hay unos muy especiales, los pucara, son una comunidad que habla un idioma diferente. Ellos dicen: "Nosotros somos pucara". Las relaciones se dan, incluso, entre los migrantes, se están dando en la ganadería, pero no quiere decir que no hayan desconfianzas. Están allí y son de aquí, son de esta realidad, no se puede retroceder.
>
> Diputada oriunda de la ciudad de San Borja. Septiembre de 2006.

Ciudadanía multicultural no sólo significa que los indígenas y sus portavoces se autoproclamen diferentes culturalmente, conlleva fundamentalmente el reconocimiento de los otros como diferentes; es una actitud positiva a esa valoración.

En las definiciones de los actores sociales de Rurrenabaque y Riberalta y en los espacios políticos que abrieron el debate sobre las autonomías y la Asamblea Constituyente, las referencias a la condición multicultural del departamento han sido permanentes. Pero todavía se requiere indagar sus alcances en las relaciones de la vida cotidiana y en el uso de prejuicios en la comunicación entre individuos de diferente identidad cultural. Entre las acciones para pluralizar culturalmente el ámbito político, la CPIB y la CPEMB promovieron la masiva participación indígena en las elecciones municipales de diciembre del 2004, aunque sin resultados efectivos; excepto en el caso del municipio de San Ignacio, donde el 70% de los habitantes se identifica como indígena, y donde la CPEMB ganó las elecciones, obtuvo dos concejalías y logró que su candidato sea elegido como el primer alcalde indígena en la historia política del Beni.

En la historia de la democracia en Bolivia, la forma de representación política más conocida y utilizada se funda en el concepto de ciudadano y se canaliza a través de los partidos políticos. Sin embar-

go, en el último quinquenio, desde diferentes vertientes, tanto teóricas como étnicas y políticas, se cuestiona a los partidos como portadores centrales de la representación. Para responder al problema de la exclusión, se plantea el reconocimiento de otras organizaciones como formas de representación política, esperando que éstas retomen un perfil ciudadano y den oportunidad de participación en las listas electorales a grupos sociales excluidos de los partidos.

En nuestros departamentos de estudio, se ha comenzado a discutir la diversificación de los espacios de representación política en los niveles territoriales donde se manifiestan y concurren condiciones de diversidad socio-territorial. Son ideas teóricas de intelectuales en unos casos y demandas sociales en otros que proponen avanzar hacia las autonomías territoriales para asegurar la representación y las decisiones políticas en los ámbitos territorial-departamental, territorial-regional o étnico-territorial.

En el caso de las autonomías departamentales, se propone gobiernos propios y ámbitos de representación para decidir sobre algunos temas (recaudaciones, provisión y producción de bienes y servicios públicos) que hasta ahora se deciden en el Gobierno central. En el caso de las autonomías indígenas, sus promotores sostienen que éstas permitirán la autorrepresentación y el autogobierno en sus territorios, según usos y costumbres, aunque, en muchos casos, se trata sólo de prácticas tradicionales de la democracia liberal adaptadas a las realidades locales.

Se puede interpretar las demandas de autonomías como propuestas para reducir los factores de exclusión cultural en la representación política en los espacios políticos del Estado. Pero está por verse si la diversificación de instancias de autogobierno, con sus respectivos sistemas de representación política, resolverán a mediano plazo los problemas de la exclusión política de los actores territoriales o étnicos en el Estado, considerando que los desfases se dan, principalmente, en los niveles inmediatamente superiores a los locales. Las propuestas de los dirigentes cívicos y de otros actores que se adhieren a la autonomía departamental todavía no han aclarado cómo asegurar la representación de la región amazónica –un actor excluido hasta ahora en el seno del Estado central– o la representación de los indígenas en las asambleas departamentales y municipales.

Capítulo V
Conclusiones

- En el Beni y Pando, la relación de los actores sociales con la región amazónica tiene dos expresiones o vertientes: la que remite lo amazónico a la identidad y la que se refiere a la Amazonía como espacio territorial. El sentimiento de formar parte de la Amazonía como una macro región en la que se emplazan los territorios departamentales y las sociedades locales es casi unánime. El argumento principal de pertenencia es la similitud de los paisajes naturales y el acceso a una ecología común. Esto se manifiesta en ciudades tan distantes como Rurrenabaque, en la frontera con La Paz, y Cobija, en la frontera con Brasil.
- En cuanto al reconocimiento o la adhesión a la identidad amazónica, también hay dos vertientes. Por un lado, están los que se adhieren o expresan el sentimiento de ser amazónicos como un componente central de la identidad territorial; esta versión está presente en el sistema de actores de Riberalta y Guayaramerín que, mayoritariamente, se reconocen como amazónicos. Por otro lado, en Cobija, Trinidad, San Borja y Rurrenabaque, las adhesiones a lo amazónico como identidad territorial son menos visibles. Es más clara la afinidad con la identidad departamental, beniana o pandina, como el fundamento del territorio que los aglutina. Por ello, se puede concluir que lo amazónico es una identidad territorial en construcción, es decir, una identidad en proyecto, con un cierto grado de cuestionamiento de las identidades departamentales y con un mayor grado de interpelación en el territorio regional que tiene como ejes articuladores a Riberalta y Guayaramerín.

- Junto a las demandas de autonomías departamentales, regionales y étnicas, en Trinidad, Riberalta y Guayaramerín están surgiendo nuevas definiciones sobre la forma de existencia, territorial y social, de lo amazónico, con relación a los departamentos del Beni y Pando y las propuestas de reorganización político-territorial que se discuten en la Asamblea Constituyente. En los discursos de los actores regionales del Beni y Pando se manifiesta una diversidad de usos, sentidos y posiciones respecto a lo amazónico. El Estado central, a través de sus ideólogos y funcionarios de gobierno, intenta también legitimar una visión al respecto. Entre los usos políticos de lo amazónico con mayor protagonismo, en unos casos se lo toma como fuente de identidad territorial y en otros como espacio, territorio, región y posible escenario de formas de autonomía territorial.

- Respecto a la relación de los departamentos con lo amazónico, en el sistema de actores del Beni (de la región de los llanos de Moxos) no encontramos una posición única respecto a la región amazónica. Para algunos actores es una cualidad socio-ecológica del norte beniano; para otros, es un gran espacio que involucra al Beni y Pando; finalmente, para otros, se extiende hasta el norte de La Paz, a partes de Santa Cruz e, incluso, de Cochabamba.

- En otros casos, no sólo en Riberalta y Cobija sino también en Trinidad, se define lo amazónico como una geografía diferenciada de las llanuras mojeñas, como parte de otro ecosistema, diferente de la parte sur y central del Beni. Algunas de estas definiciones diferencian específicamente el norte amazónico, concepto, que sin embargo, implícitamente da lugar a pensar que existe un sur amazónico. En el Beni, desde Trinidad otros coinciden en la idea de pensar lo amazónico como cualidad de todo el departamento, pero con dos partes eco-culturales: lo mojeño-amazónico, como un referente específico de territorio y de identidad que se funda en la región de los llanos de Moxos, las misiones jesuíticas y las culturas de origen Arawak; y lo norte-amazónico, cuya constitución tiene sus raíces en la ocupación republicana, la Guerra del Acre, las culturas de origen Pano, la explotación de la goma y la actual economía castañera.

- Sin embargo, las discusiones sobre las autonomías y el proceso político del Referéndum sobre las Autonomías Departamentales han influido en una mayor cohesión social en torno a lo departamental, en un ensimismamiento territorial que cuestiona a quienes ponen en duda que las realidades departamentales sean territorios y sociedades ya construidas. Al mismo tiempo, esta cohesión ha limitado la expansión de proyectos territoriales e identidades más allá de los departamentos, como es el caso de la constitución estatal de la región amazónica.
- De acuerdo a los elementos conceptuales referidos al espacio y territorio, concluimos que la Amazonía es, en este momento, una región ecológica que contiene por los menos tres territorios y sociedades regionales, además de múltiples espacios y sociedades locales. Nos referimos a la sociedad regional de los llanos de Moxos, a la sociedad regional del norte amazónico y a la sociedad regional de Pando. Asimismo, en el espacio amazónico se constata la presencia de varias identidades territoriales de alcances departamentales, regionales y locales. En ningún caso se visualizan identidades territoriales en franca disputa o polarización, sino más bien proyectos de identidad, propuestas de reajuste y reacomodo de contenidos identitarios frente a los procesos políticos que encaminaron la construcción de, por los menos, cuatro tipos de demandas de autonomías territoriales respecto al diseño de otro modelo de Estado. Estas demandas son las autonomías departamentales respecto al límite departamental, las autonomías regionales con relación al territorio norte amazónico, las autonomías indígenas referidas a los territorios indígenas y la autonomía macroregional que toma el amplio espacio de la región amazónica.
- Los procesos políticos de construcción de las demandas de autonomías departamentales han dejado como resultado dos escenarios de identidades territoriales diferentes en Pando y en el Beni. En Pando, el sistema de actores de Cobija se ha concentrado en la identidad pandina como eje del discurso, sin cuestionamientos, elementos identitarios alternativos ni nuevas identidades territoriales o complementarias. En cam-

bio, en el Beni, en Trinidad han emergido nuevos discursos de las identidades, entre los que se destacan lo beniano, lo mojeño, lo camba y lo amazónico en menor medida. Al mismo tiempo, desde Riberalta se propone como proyecto alternativo la constitución de la identidad amazónica; lo que debilita la adhesión amplia a los elementos de la identidad mojeña, camba e incluso beniana.

- En ningún sistema de actores se han encontrado proyectos alternativos de identidad nacional como expresión de cuestionamiento a la construcción de la nación y el Estado bolivianos. Más bien, se verifica una coincidencia respecto a un sentimiento nacional arraigado en torno a valores republicanos. Esto puede explicarse, estructuralmente, por la incidencia de la socialización estatal en la fase inicial de expansión del Estado republicano y, coyunturalmente, como un cuestionamiento de los discursos y la simbología cultural que emerge con la formación del Gobierno nacional del presidente Evo Morales. Pero, mientras se cuestiona el modelo de "Estado centralista", las acciones políticas no han gestado una nueva definición de Estado, que vaya más allá de su carácter benefactor, asistencial y rentista. Sin embargo, es general la posición respecto a la necesidad de mantener un Estado garante del desarrollo regional y/o departamental y distribuidor del excedente económico.

Bibliografía y fuentes

Aguilera, Roberto
2004 *Ganadería beniana en cifras*. Trinidad: FEGABENI.

Albó, Xavier
2002 *Iguales aunque diferentes. Hacia unas políticas interculturales y lingüísticas para Bolivia*. 4ta edición, actualizada. La Paz: Ministerio de Educación, UNICEF y CIPCA.

Anderson, Benedict
1993 *Comunidades imaginadas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Arce Aguirre, René Danilo
1987 "Algunas notas más sobre las fuentes históricas relativas a Mojos". En: *Simposio sobre las Misiones Jesuitas en Bolivia*. La Paz: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Arocena, José
1995 *El Desarrollo Local: Un Desafío Contemporáneo*. Venezuela: Editorial Nueva Sociedad.

Ávila, Hernán, Amparo Rodríguez y Leonarda Mosua
2006 "Representación de los pueblos indígenas". En *Los sistemas políticos del Estado.* Beni, Trinidad: PIEB.

Banco Central de Bolivia
2001 *Boletín Estadístico N° 312 - diciembre*. La Paz: BCB.

2002 *Boletín Estadístico N° 316 - diciembre*. La Paz: BCB.

Barie, Cletus Gregor
2006 "La cuestión territorial de los pueblos indígenas". En: *La perspectiva latinoamericana*. La Paz: ILDIS.

Barrios Suvelza, Franz Xavier
2003 *El Estado Triterritorial*. *Una nueva descentralización para Bolivia*. La Paz: Plural Editores.

2004 *La administración pública en la Constitución boliviana. Diagnóstico crítico.* Estudio N° 2. Serie descentralización y administración pública. La Paz: Aeci, Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Desarrollo Sostenible.

Becerra, Rogers
1987 *La explotación de la goma y la quina.* Fotocopia sin referencia.

Beekma, Jelle, Armelinda Zonta y Brigtte Keijzer
1996 *Base ambiental para el desarrollo: Departamento de Pando, provincia Vaca Diez.* Cuadernos de trabajo, Nº 3 SNV.

Beijnuum, Paul Vaan
1996 *Problemática urbana en Riberalta.* Cuadernos de trabajo, Nº 3 SNV.

Benedicto, Jorge y María Luz Moran (editores)
1995 *Sociedad y política. Temas de sociología política.* Madrid: Alianza Editorial S.A.

Benedicto, Jorge
1995 "La construcción de los universos políticos de los ciudadanos". En *Sociedad y política. Temas de sociología política.* Madrid: Alianza Editorial S.A.

Blanes, José
1993 "El Estado y la formación de las regiones". En: Blanes, José y M. Galindo, *Las regiones hoy. Desequilibrios institucionales y financieros*. La Paz: CEBEM.

Block, David
1997 *La cultura reduccional de los llanos de Mojos*. Sucre-Bolivia: Talleres gráficos "Tupac Katari".

Bobbio, Norberto
1998 *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política.* México: Fondo de Cultura Económica.

Bogado E., Daniel
1989 "Chimanes y carayanas: relaciones de alteridad". Tesis de filosofía. Cochabamba: Universidad Católica Boliviana.

2001 "Etnicidad, migración y pobreza: estudio de caso de puebleros mojeños en la ciudad de Trinidad". Tesis para optar al título de Máster en ciencias sociales, mención antropología. La Paz: Universidad de la Cordillera.

2006 "Beni: autonomía con identidad y desarrollo político económico". Trinidad (inédito).

Boisier, Sergio
(1997) "Desarrollo (local). ¿De qué estamos hablando?" En: Vázquez Barquero, Antonio y Oscar Madoery (compiladores), *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Homosapiens ediciones.

Bonnewitz, Patrice
2003 *La sociología de Pierre Bourdieu*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Bourdieu, Pierre
1999 *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.

Bustillos, Gerardo
2003 Revista *Nueva economía* Nº 499, septiembre de 2003.

Calvo, Luz María
2005 "Evaluación ambiental estratégica del Corredor Norte de Bolivia; diagnóstico socioeconomico y cultural, caracteri-

zación zona 3: norte amazónico". La Paz: Servicio Nacional de Caminos - Banco Interamericano de Desarrollo.

Campero N., José Carlos y José Luis Carvajal B.
2005 *Economías regionales y descentralización*. La Paz: FAM - Aeci.

Carlo, Carol, Guadalupe Vacallanos y Emma Telez
2005 *Desarrollo económico local, una visión en construcción*. PIEB.

Carreras Serra, Francesc de
2005 "El estado de las autonomías en España". En: ILDIS, *Descentralización en perspectiva comparada. España, Colombia y Brasil*. La Paz: ILDIS - Plural.

Carvalho Urey, Antonio
1975 *Pedro Ignacio Muiba, el héroe*. Trinidad.

1983 *Beni, interpretación histórica*. Trinidad.

Casa de la Cultura del Beni
2006 Memoria, primer coloquio departamental "Cultura e identidad beniana". Caritas, 29 - 30 de septiembre de 2006. Trinidad.

Castillo Fidel, Gabriel
1988 *Chimanes, cambas y collas: las relaciones interétnicas en las tierras bajas y tropicales del Beni.* El Alto: Don Bosco.

Ceballos Álvarez, Guadalupe Isabel, Roberto Ochoa García y Jorge Alberto Pérez Cruz
2006 *La geografía económica y los determinantes de la localización industrial: simulación del modelo centro-periferia en un contexto de competencia monopolística*. México: Emvi - Universidad Autónoma de Tamaulipas.

CEJIS
2003 *Sistema jurídico indígena, diagnóstico en comunidades de los pueblos: chiquitano, mojeño, ignaciano y tacana*. Santa Cruz: CEJIS.

CERES
2006 *Aprendizajes sobre procesos de documentación ciudadana en poblaciones excluidas, consorcio por la participación ciudadana.* Cochabamba.

Chávez Suárez, José
1986 *Historia de Moxos*. La Paz: Editorial Don Bosco.

CIDDEBENI
1990 "Diagnóstico socioeconómico de los indígenas mojeños en la ciudad de Trinidad". Trinidad.

Colque, Gonzalo
2005 *Autonomías de base indígena.* La Paz: ILDIS.

Combès, Isabelle y José Ros
2003 *Los indígenas olvidados. Los guaraní-chiriguano urbanos y periurbanos en Santa Cruz de la Sierra.* PIEB.

Cortés Rodríguez, Jorge
2005 *Caciques y hechiceros. Huellas en la historia de Moxos*. La Paz: Plural.

2006 "Los Andes y las tierras bajas, apuntes sobre su historia". En: *Visiones de las autonomías en Bolivia*. La Paz: Fundapac - La Razón.

CPIB y CIDDEBENI
1995 *Hacia una propuesta indígena de descentralización del Estado*, La Paz: ILDIS, Proade.

Crespo, Juan Carlos
2005 *Decálogo de la geohistoria guayaramirense*. La Paz: Plural.

Daes, Erica Irene
1993 Study on the protectión of the cultural and intelectual property of indigenous peoples. Subcomisión sobre la prevención de la discriminación y protección de minorías de las Naciones Unidas. Sesión 45.

De Jong, Wil

2004 *Retos y perspectivas del nuevo régimen forestal en el norte amazónico*. Indonesia: CIFOR.

Di Filippo, Armando

1999 *La visión centro-periferia hoy*. Asesor regional división de comercio internacional, transporte y financiamiento. CEPAL.

Equipo CERES y CPC

2006 "La participación en procesos electorales de las comunidades indígenas yuqui, yuracare y moxeño. Trinitarios del trópico de Cochabamba". En: *Consorcio por la participación ciudadana*, Cochabamba.

Ferrero, Raúl

2003 *Ciencia política, teoría del Estado y derecho constitucional*. Lima: Geijley.

Fifer, Valerie J.

1970 "Los constructores de imperios: historia del auge de la goma en Bolivia y la formación de la Casa Suárez". En: *Historia y cultura*, Sociedad Boliviana de Historia. Editorial Don Bosco. Octubre de 1990.

1981 "Los constructores de imperios: historia del auge de la goma en Bolivia y la formación de la Casa Suárez". En: *Revista de la universidad Gabriel René Moreno*. Nº 37. Enero-junio. Santa Cruz.

Finot, Iván

2001 *Descentralización en América Latina: teoría y práctica*. Serie 12 gestión pública. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) - Naciones Unidas - CEPAL.

2001 *Planificación económica y social.* Serie 12 gestión pública. Santiago de Chile: CEPAL-ILPES.

Franco, Ignacio y Cliver Rocha
2003 "Estado de situación de los procesos de saneamiento y titulación de las TCO del norte amazónico". *Revista Artículo primero*, Nº 14, Año VII, octubre 2003. CEJIS.

2004 "Problemática territorial en el Multiétnico II (Esse ejja, Tacana, Cavineño)". *Artículo primero, Revista de debate social y jurídico.* CEJIS.

FUNDECO
1994 *Propuesta preliminar de las líneas estratégicas del Plan de ordenamiento territorial del departamento del Beni*. La Paz: Fundeco - Proade.

Gaite U., Gabriel
2003 "Las autonomías departamentales". En: *La cuestión nacional y la Autonomía*. Tarija: Comité cívico de Tarija.

Galindo Souza, Mario
1993 "Análisis de la diferenciación financiera regional". En: Blanes, José y Mario Galindo, *Las regiones hoy. Desequilibrios institucionales y financieros*. La Paz: CEBEM.

1998 "La Participación Popular y la descentralización administrativa en Bolivia". En: *Las reformas estructurales en Bolivia*. La Paz: Fundación Milenio.

2005 *Autonomías departamentales. Descentralización fiscal financiera*. La Paz: Separata de *La Razón* (marzo 23). Fes - ILDIS, Comité Pro Santa Cruz - Fulided.

2005 "Realidad regional beniana frente al desafío autonómico". En: *Memoria II encuentro autonomías departamentales*. Trinidad: Prefectura del Beni.

Gamarra, Pilar
2005 Ponencia en el Coloquio: Identidad y cultura beniana. Memoria inédita. Casa de la Cultura del Beni. Trinidad.

2006 "El desarrollo del concepto Beni: proceso socio-histórico de formulación de la idea de Beni". En: *La memoria colectiva de sus comunidades sociales*.

García, Ángel Porfirio
1998 *Informe de necesidades y requerimientos espaciales de la demanda de TCO Cavineño*. La Paz: Viceministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios.

1998 Informe de necesidades y requerimientos espaciales de la demanda de TCO Yaminahua Machineri. La Paz: Viceministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios.

García Linera, Álvaro
2005 *Autonomías indígenas y Estado multicultural. Una lectura de la descentralización regional a partir de las identidades culturales*. La Paz: ILDIS.

Gisselquist, Rachel
2005 "Etnicidad, clase y cambio en el sistema de partidos boliviano". Revista *Tinkazos* Nº 18. La Paz: PIEB.

Gray M., George
2002 "Participación Popular y descentralización administrativa: más allá del municipalismo". Ponencia central presentada al seminario organizado por el Foro del Desarrollo. Reproducida como separata del semanario *Pulso*. La Paz: 6 de junio.

Habermas, Jürgen
1973 *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Haefner, Carlos
1997 *La descentralización y la planificación del desarrollo regional ¿ejes de la modernización de la gestión pública? Algunas notas sobre su discusión*. Departamento de Antropología. Universidad de Chile.

Henkemans, Arienne B.
2001 *Tranquilidad y sufrimiento en el bosque: los medios de vida y percepciones de los cambas en el bosque de la Amazonía boliviana*. Riberalta: Promab.

Herbas, Amparo y Pamela Graverolle
2005 *Construcción de demandas y movilización comunitaria en Pando*. La Paz: PIEB.

Herrera Enrique, Cleverth Cárdenas y Elva Terceros
2003 *Identidades y territorios, indígenas, estrategias identitarias de los tacana y ayoreo frente a la ley Inra*. La Paz: PIEB.

Hutchinson, Paul y Anne Lafond
2004 "Monitoreo y evaluación de las reformas de descentralización" En: *Los sectores de salud de los países en desarrollo.* Maryland, USA: Tulane University-Phr plus.

ILDIS
1989 *Nuestro bosque de mañana. Síntesis documental del proceso forestal beniano 1979 - 1986*. La Paz: CIDDEBENI - ILDIS.

2005 *La descentralización que se viene. Propuestas para la (re) constitu - ción del nivel estatal intermedio*. La Paz: ILDIS Plural.

2005 *Descentralización en perspectiva comparada. España, Colombia y Brasil*. La Paz: ILDIS Plural.

Instituto Nacional de Estadística (INE)
2002 *Beni*. La Paz: INE.

2005 *Anuario Estadístico 2005.* La Paz: INE.

Jaffrelot, Christophe, Gil Delammopi y Piere Andre Taguieff
1997 *Teorías del nacionalismo*. México: LIMUSA.

Jiménez, Gilberto
1998 *Identidades étnicas: estado de la cuestión*. México: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Kymlika, Hill
1996 *Ciudadanía multicultural*. Buenos Aires: Paidós.

Lavadenz Ribera, Alberto
1999 *Pando está avanzando.* Pando: Editorial Franz Tamayo.

Lehm, Zulema
1999 *La búsqueda de la loma santa y la Marcha por el Territorio Indígena y la Dignidad*. Santa Cruz: Apcob - CIDDEBENI - Oxfam América.

Lehm, Melgar y Lara Noza
1999 *Matrimonios interétnicos y reproducción de los grupos étnicos en los llanos de Mojos*. Trinidad: CIDDEBENI.

Lijerón, Arnaldo
1992 "De la resistencia pacifica a la interpelación histórica: apuntes preliminares de la Marcha Indígena por el Territorio y la Dignidad" (inédito).

2001 *Mojos Beni: aproximación a una historia amazónica del Beni*. Trinidad: CIDDEBENI.

Lijerón, Arnaldo y Daniel Bogado
2001 *El éxodo de profesionales benianos*. La Paz: PIEB.

López Trigal, Lorenzo y Benito del Pozo
1999 *Geografía política*. Madrid: Cátedra.

López Vaca, Carlos
2005 *Siringa: imperio y decadencia*. Guayaramerín: Editorial Tres Hermanos.

Matus, Mario
2003 "Obstáculos y promesas del desarrollo en Bolivia". En: *El desa - rrollo posible, las instituciones necesarias*. La Paz: Plural - PNUD.

Maydana, Daniel
1998 Estudio de necesidades y requerimientos espaciales de la demanda de TCO Chacobo-Pacahuara. La Paz: Viceministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios.

Mazurek, Hubert

2006 *Espacio y territorio. Instrumentos metodológicos de investigación social*. La Paz: IRD - UPIEB.

Melgar Tania y Wilder Molina

1998 *Diagnóstico del municipio de San Joaquín*. Trinidad: CIDDEBENI.

Melgar, Tania

2002 *Guarayos de Moxos: comunidad Naranjito*. Trinidad: CIDDEBENI.

2006 "Pluralidad étnica y cultural y documentación personal de indígenas". En: *Aprendizajes sobre procesos de documentación ciudadana en poblaciones excluidas, consorcio por la participación ciudadana.* Cochabamba: CERES.

Ministerio de la Presidencia

2002 *Estudio de evaluación de capacidades institucionales y de gestión prefectural.* Coordinador: Franz Barrios Suvelza. La Paz.

Molina, Wilder y Wigberto Soleto

2002 *Sociedad local y municipio en el Beni*. La Paz: PIEB.

Molina, Wilder

1996 *Las luchas indígenas en el Beni: organización y movilización*. Trinidad: CIDDEBENI.

1996 *Las luchas indígenas en el Beni: resultados y efectos políticos*. Trinidad: CIDDEBENI.

1997 "La emergencia del movimiento indígena en el Beni". Tesis de Sociología. Trinidad.

1997 *Estudio de necesidades territoriales del pueblo joaquiniano*. Trinidad: CIDDEBENI.

1998 *Informe de identificación de necesidades espaciales del pueblo indígena "joaquiniano"*. Trinidad: Viceministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios.

1998 "La lógica de enclave en el espacio beniano". En: *La palabra del Beni*. Trinidad, 23 de marzo de 2001.

2002 "Cultura política y movimientos sociales, la Marcha por el Territorio y la Dignidad como cultura política". Tesis de Maestría, Universidad de la Cordillera. La Paz.

2003 *Trayectoria de la configuración, del territorio y la sociedad beniana*. Trinidad: Pdcr II - Prefectura del Beni.

2003 *Manual de investigación. Pasos básicos para la formulación de un proyecto de investigación.* Trinidad: Daap, Univalle.

2004 *La configuración de la sociedad y el espacio beniano*. Trinidad: Prefectura del Beni.

2005 *Formación del nivel departamental del Estado. Tesis de licenciatura en Derecho*. Trinidad: Univalle.

2006 "Formación del sistema político departamental". Ponencia para el II encuentro "El Beni hacia las autonomías y la Constituyente". Trinidad.

Montero Lourdes y Pablo Poveda
2003 *Ser castañera: cadena productiva y condiciones laborales de la industria de la castaña en Riberalta.* La Paz: Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA).

Moyano, Marisa
2005 *Los conceptos de Nación y los discursos fundacionales de la literatura nacional: la paradoja instituyente y la historia de una carencia.* Jujuy, Argentina: Universidad Nacional de Río Cuarto.

Navia Ribera, Carlos
1987 *Diagnóstico Socioeconómico del Beni*. Trinidad: CIDDEBENI.

1992 *Esquemas para entender la cuestión territorial indígena en el Beni.* Trinidad: CIDDEBENI.

1993 *La cuestión indígena en el Beni*. Serie verde II, Nº 3. Trinidad: CIDDEBENI.

2000 *Los desafíos del desarrollo sostenible en el Beni*. Trinidad: CIDDEBENI

2006 "Propuesta autonómica para el Beni". Ponencia parta el II encuentro departamental El Beni hacia las autonomías y la Constituyente. Trinidad.

2006 *Reflexiones y cifras frente al desafío autonómico*. Trinidad: CIDDEBENI.

Neuenschwander, César
1997 Informe de caracterización preliminar de la demanda de Tierras Comunitarias de Origen (TCO) Yaminahua-Machineri. La Paz: Subsecretaría de Asuntos Étnicos (SAE).

Peña Sánchez, Antonio Rafael
2006 "Las disparidades económicas intrarregionales en Andalucía. Teorías explicativas de las disparidades económicas espaciales. Teorías de la divergencia regional. Teoría del centro/periferia". Tesis doctoral de Economía. En: *Enciclopedia multimedia virtual interactiva Emvi*.

Pérez Agote, Alfonso
1995 "Nación y nacionalismo: la politización de la identidad colectiva" En Benedicto Jorge y María Luz Moran (editores), *Sociedad y política*. *Temas de sociología política*. Madrid: Alianza Universidad.

Prefectura del Beni
2005 El Beni hacia las autonomías y la Constituyente. Primer encuentro departamental. Trinidad.

2006 El Beni hacia las autonomías y la Constituyente. Segundo encuentro departamental. Trinidad.

2006 *Plan departamental de desarrollo económico y social*. Trinidad, enero de 2006.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
2004 *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Buenos Aires: PNUD.

2003 *Informe de desarrollo humano del norte amazónico*. La Paz: PNUD.

Rea, Hilda
2005 *Elite carayana, dominación estructural y modernización política en San Borja.* La Paz: PIEB, CIDDEBENI, ILDIS - UMSA.

Restrepo, Darío
2005 "El futuro de la descentralización en Colombia". En: *Descentralización en perspectiva comparada. España, Colombia y Brasil*. La Paz: ILDIS - Plural.

Roca, José Luis
2001 *Economía y sociedad en el oriente boliviano (Siglos XVI - XX).* Santa Cruz: COTAS.

Rojas, Juan César, Hans Zampieri y Jesús Gabriel Aguilar
2005 *Migraciones a Pando y su contribución al desarrollo regional*. La Paz: PIEB.

Rojas Ortuste, Gonzalo y Luis Verdesoto Custode
1997 *La Participación Popular como reforma de la política: evidencias de una cultura democrática boliviana*. La Paz: Editores Muela del Diablo.

Rojas Ortuste, Gonzalo
1997 *El diseño del Estado (y sociedad) pluralista. La construcción boliviana de la cultura política en el pulso de la democracia. Participación ciudadana y descentralización en Bolivia.* Caracas: Nueva Sociedad.

2003 "Nueve tesis para la descentralización (departamental)". En: *La descentralización que se viene*. La Paz: FES - ILDIS.

2005 *Comentario a la propuesta cruceña de autonomías desde un sentido de patria intercultural*. La Paz: FES - ILDIS.

Rojas, Gonzalo, Luis Tapia y Óscar Bazoberry
2001 *Elites a la vuelta del siglo. Cultura política en el Beni*. La Paz. PIEB.

Safran, William y Ramón Maíz (coordinadores
(2001) *Identidad y autogobierno en sociedades multiculturales*. Madrid: Ariel Ciencia Política.

Simpson, Tony
1997 *Patrimonio indígena y autodeterminación*. Documento Iwgia Nº 22. Copenhague.

Soria, Palmiro
2006 "La región amazónica en el debate autonómico y constituyente". Ponencia para el PIEB. Riberalta.

Spedding, Alison
(S.F) Mestizaje: ilusiones y realidades. Fotocopia.

Suárez, Silvia
2006 "Documentación y derecho a la identidad en la circunscripción 67 del departamento de Pando". En: *Aprendizajes sobre procesos de documentación ciudadana en poblaciones excluidas, consorcio por la participación ciudadana*. Cochabamba: CERES.

Taylor, Meter y Colin Flint
2002 *Geografía política, economía - mundo, Estado - Nación y localidad*. Madrid: Trama Editorial.

TCA - BID
(S/F) *Amazonía sin mitos*. Comisión amazónica de desarrollo y medio ambiente.

Terrén, Eduardo
1999 *Educación democrática y ciudadanía multicultural: el reaprendizaje de la convivencia*. España: Departamento de Sociología, Universidad de La Coruña.

Toral Arto, María Amparo
2006 "El factor espacial en la convergencia de las regiones de la Unión Europea. Los modelos de desarrollo regional exógeno". Tesis doctoral de Economía. En: *Enciclopedia multimedia virtual interactiva Emvi*.

UNIVALLE
2002 *Inventario del patrimonio histórico y cultural de la Ciudad de la Santísima Trinidad*. Trinidad: Univalle - Gobierno Municipal de Trinidad.

Urapotina, Julio
2006 "Identidad amazónica y comunidades indígenas del río Beni. Región del norte amazónico de Bolivia". En: *Consorcio por la participación ciudadana*. Cochabamba.

Urenda Díaz, Juan Carlos
2003 *Autonomías departamentales.* Santa Cruz: Editorial El País.

2004 *Las autonomías departamentales en la Reforma Constitucional*. Documento fechado en Santa Cruz, marzo de 2004.

2005 *Bases Para constituir las autonomías departamentales. Separando la paja del trigo*. La Paz: Separata de *La Razón* (marzo 30). FES - ILDIS - Comité pro Santa Cruz - Fulided.

VAIPO
1996 *Caracterización y evaluación de las estrategias de manejo de recursos naturales del pueblo tacana.* Proyecto piloto para el desarrollo sostenible del pueblo tacana de la provincia Iturralde, departamento de La Paz. Manejo de recursos naturales en áreas indígenas (Proyecto Rla/92/G33). PNUD - Sae.

1997 Informe de caracterización preliminar de la demanda de TCO Chácobo- Pacahuara.

1986 Los tacanas del norte de La Paz. informe preliminar. La Paz.

Vargas, Cynthia, Wilder Molina y Miguel Molina
2003 *El territorio indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (Tipnis) en un escenario con la carretera San Ignacio De Moxos - Villa Tunari. Análisis de los posibles efectos sociales, ambientales y políticos de la carretera en El Tipnis*. Trinidad: Mapza GTZ.

Vázquez Barquero, Antonio y Oscar Madoery (compiladores)
2001 Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local. Madrid: Homosapiens Ediciones.

Villegas Quiroga, Carlos
2006 *Explotación de los recursos hidrocarburíferos en Bolivia. Problemas y perspectivas*. La Paz: Fobomade.

Wiesner, Eduardo
(S/F) *Descentralización fiscal en América Latina: nuevos desafíos y agenda de trabajo.* Proyecto CEPAL/GTZ de descentralización fiscal en América Latina.

Zarina Helio, Juan
1999 *Derecho constitucional*. 2da Ed. Buenos Aires: Astrea.

Zeitum López, Said
1991 *Amazonía*. La Paz: Visión

Documentos

CPEM B

2005 *Propuesta para la Nueva Constitución Política del Estado*. San Ignacio, Moxos.

CMIB - Movimiento Mujeres Presentes en la Historia

2005 *Memoria: Taller de socialización e incidencia: Asamblea Constituyente y autonomías desde la visión de las mujeres indígenas*. Trinidad.

COD - Beni

2006 *Propuesta sindical hacia la Asamblea Constituyente, (Beni - Pando)*. Trinidad, abril de 2006. Encuentros locales: Estructura del Estado, marzo de 2006.

CONIF - Pastoral social Caritas

2005 *Memoria: Encuentro de mujeres hacia la Asamblea Constituyente*. Trinidad, 9 de julio de 2005:

CPIB y CMIB

2006 *Propuesta de la CPIB y la CMIB a la Asamblea Constituyente*. Trinidad, julio de 2006.

2005 Documento que contiene las propuestas: "Reformas a la constitución política del Estado vía Asamblea Constituyente". Trinidad, diciembre de 2005.

Foro ciudadano departamental

2006 *Propuesta departamental hacia la Asamblea Constituyente y autonomía departamental*. Cobija.

Prefectura del Beni

2006 *Memoria segundo encuentro departamental "El Beni hacia las autonomías y la constituyente"*. Trinidad, 15 de enero de 2006.

2006 *Propuesta a la Asamblea Constituyente, Coordinadora de la Mujer Beni* - *COMujer, Foro Político de mujeres Beni.* Trinidad, junio de 2006.

Vicariato apostólico de Pando
2005 Área de promoción humana. *Propuestas Regionales. Rumbo a la Asamblea Constituyente*. Riberalta, mayo de 2005.

Yánez, Eduardo
2006 *Diseño de Propuesta político administrativa del Beni frente a la Autonomía*. Documento distribuido por el autor como candidato a la Constituyente. Trinidad, junio de 2006.

Sobre los autores

Wilder Molina Argandoña

Reside en Trinidad. Es sociólogo y abogado. Tiene una Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad Cordillera de La Paz. Se desempeña como investigador y docente universitario. Desarrolló varias investigaciones sobre pueblos indígenas del oriente, municipios del Beni y ordenamiento territorial. Entre sus publicaciones se destacan: *Modelos del Estado y formación de gobiernos regionales* (2005), *El TIPNIS en un escenario con camino* (2003), *Movimientos sociales y cultura política: el movimiento indígena de las tierras bajas como escenario de recepción y emisión de cultura política* (2002), *Sociedad local y municipios en el Beni* (2002).

Cynthia Alina Vargas Melgar

Nació en Trinidad. Licenciada en Economía. Tiene diplomados en Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios, Preparación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública y Educación Superior. Investigadora y docente universitaria. Entre sus publicaciones se encuentra *La profesión es todo, la profesión es nada: los jóvenes benianos con relación al valor de su profesión y su inserción laboral* (2006).

Pablo Boris Soruco Claure

Nació en Trinidad. Estudió Ciencias Políticas con mención en Relaciones Internacionales en la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz. Tiene un diplomado en Marketing Político. Se ha desempeñado en diferentes cargos públicos en la Corte Nacional Electoral, la Honorable Cámara de Diputados y, recientemente, en la Prefectura del Beni.